

para el gobierno de la citerior. La avaricia, la perfidia y la crueldad han hecho célebres á estos dos gefes romanos, cuya memoria es justamente execrada por los españoles.—Los habitantes de Cauca fueron pérfidamente asesinados á pesar del tratado en que Luculo les habia garantido la vida.—Por su parte Galba comenzó su gobierno recorriendo los campos, degollando á sus pacíficos habitantes y talando y saqueando cuanto encontraba.—No obstante, no pudiendo vencer á sus enemigos, negoció con ellos, empeñando á treinta mil incautos á venir á establecerse en el territorio que les ofreciera. Rodeados y desarmados por las legiones, fueron inicuaente asesinados mas de nueve mil, vendiendo el resto como esclavos en las Galias.

§. II. **Guerra con Viriato.**—1. En el número de estos prisioneros se hallaba un pastor que pudo escapar á la matanza de Galba.—Era Oriathu ó Uriatho, aunque mas conocido bajo el nombre de Viriato. Este simple pastor fue el vengador de su patria.—Formóse primero una gavilla, y en el oficio de salteador se endureció en los mayores trabajos: la anarquía y la desolacion reinaban en España.—No obstante, Viriato revolvió por fin sus armas de una manera más noble para la libertad de su pais, haciendo la guerra á los romanos; y su pequeña partida, aumentada paulatinamente por la reputacion de su gefe, se convirtió en un ejército que osó hacer frente á las legiones romanas. Cayo Vitelio, sucesor de Galba, comenzó la lucha. La pericia de Viriato le salvó de un mal paso en que se habia metido, y emboscándose luego sorprendió á los romanos, y cuatro mil de estos quedaron en el campo (149).—Este triunfo atrajo á las banderas del héroe español gran número de lusitanos. Cuatro pretores fueron sucesivamente derrotados: en estos encuentros Viriato hizo ver no solo su habilidad, sino tambien su humanidad y justicia, respetando mejor el derecho de gentes que Luculo y Galba.—El cónsul Fabio Emiliano fue para el gefe español un adversario mas temible que sus predecesores. La guerra táctica que le hizo debia al fin serle fatal.—Su sucesor Metelo hizo recobrar alguna gloria á las armas romanas, obteniendo diversos triunfos en la Celtiberia, que se habia insurreccionado por la décima vez á instigacion de Viriato. No obstante, la fortuna continuó halagando á este en las montañas de la Lusitania. En efecto, obtuvo una victoria contra un nuevo procónsul, y al año siguiente, bajando á la Bética, cerca de Itrica derrotó (142) al mismo cónsul Fabio Máximo Serviliano.—Este concluyó con el bandido un tratado donde se decia que debia haber paz y amistad entre el pueblo romano y Viriato.—Jamás Roma habia concluido paz mas humillante; pero esta paz, como dice un célebre historiador, era un lazo. El cónsul Cepion, hermano y sucesor de Fabio, violó el tratado y tomó las armas.

«La última paz habia sido fatal á Viriato: la mayor parte de los aliados estaban desanimados, y sus tropas dispersas.» Así persistió en pedir la paz. Cepion vino en ello, exigiendo por primera condicion la entrega de los

principales ciudadanos de las ciudades españolas que se habían retirado á su lado. Viriato, acosado por las circunstancias, consintió en esta cobardía, única acción poco digna de su noble carácter. Pero luego que hubo hecho el sacrificio de su honor y buena fe, los romanos le exigieron sus armas. Viriato no podía consentir en esta humillación. La guerra comenzó de nuevo. Cepion indignado fue á desahogar su cólera saqueando el país de los vectones y galaicos. Viriato para hacer cesar estos desastres envió tres diputados á Cepion. Este ganó con caricias á los enviados, y los corrompió con promesas. Estos tres indignos españoles volvieron al campo, penetraron en la tienda bajo el pretexto de darle cuenta de su misión, y le asesinaron (141). Así pereció Viriato, el mas grande hombre que en los tiempos antiguos ha combatido por la libertad de España.—Firme y sin temor en los reveses, no le daban orgullo las victorias, conservando en la fortuna próspera toda la moderación y modestia de su carácter. El asesinato de Viriato horrorizó á todos, incluso el mismo que le había impulsado.

§. III. Guerra de Numancia.—Sumisión de España.—1. Apenas los romanos se vieron libres de tan temible adversario, que tantas veces había puesto en fuga sus legiones, emprendieron en otra parte de España una guerra que les fue por mucho tiempo funesta. La lucha que acababa de terminar en la Lusitania comenzó de nuevo con mas fuerza que nunca en la Celtiberia.—Esta comarca se había alzado á la voz de Viriato para conquistar la libertad de la patria. Empero Metelo había hecho reconocer á todos los pueblos de esta comarca la soberanía de Roma.—Solo Termancia y Numancia conservaron su libertad, garantida por los tratados concluidos con Tiberio Sempronio Graco.

El nuevo gobernador de la España citerior Quinto Pompeyo Rufo bajo un pretexto frívolo se presentó ante los muros de Numancia.—Hallábase esta situada en tierra de Soria cerca del nacimiento del Duero. Esta ciudad fue el nuevo foco de la guerra: todas las poblaciones próximas y las antiguas huestes de Viriato acudieron á la defensa de sus muros. Así Numancia fue durante los diez años de su heroica resistencia el segundo terror de Roma.—Pompeyo despues de inútiles esfuerzos tuvo que conceder á los numantinos un tratado de paz (141).

En el año de 139 los romanos atacaron la Galicia, donde algunos cortos triunfos valieron al cónsul Bruto el nombre de Galaico.—No obstante, el foco de la guerra, como ya dijimos, estaba en Numancia. El cónsul Hostilio Mancino, sucesor de Bruto, comenzó de nuevo la guerra contra la ciudad heroica, y fue batido en todos los encuentros. Obligado á retirarse vergonzosamente, concluyó un tratado de paz con los numantinos, tan glorioso para Numancia como ignominioso para Roma (137). Los nuevos generales enviados por esta república no fueron mas felices que sus predecesores, experimentando una serie de reveses, que lo fue de triunfos para los intrépi-

dos numantinos. Por fin, cansada y abochornada Roma, envió contra Numancia al conquistador de Cartago, Scipion el Africano.—El nuevo cónsul (134) se contentó con bloquear estrechamente la plaza. Una doble línea de circunvalacion y contravalacion detuvo por una parte las salidas de los sitiados, y por otra los ataques con que los pueblos próximos intentaban libertar á Numancia.

Los numantinos ensayaron primero las vias conciliadoras. La barbarie romana, segura de su triunfo, no quiso escucharlos.—La desesperacion les dió valor, y lucharon á la par contra el hambre y contra las huestes enemigas.—Embriagados con una bebida fermentada, se lanzaron sobre estos. Las mugeres tomaron parte en este horrible combate. Los que no pudieron perecer en él, se dieron muerte: el puñal, el veneno, los precipicios, las llamas, todo les servia en su terrible desesperacion. Las madres ahogaban á sus hijos, y se arrojaban con ellos á las llamas.—Estas devoraban los edificios, y cuando Scipion entró en la ciudad no habia en ella un solo ser viviente. «En nuestros dias, dice Lavallée, se enseñan en Puente Garay, cuatro leguas mas arriba de Soria y cerca del nacimiento del Duero, algunos restos de cimientos. Es cuanto queda de Numancia.»

Su ruina y las victorias de Bruto terminaron la sumision de España, que fue declarada provincia romana, y Roma envió á ella diez senadores para organizar la administracion.

§. IV. **Nuevas guerras.—Guerra de Sertorio.**—Cansada la España de un siglo de guerra, y aterrada por el desastre de Numancia, permaneció tranquila por espacio de veinte y cuatro años. Asi los gobernadores, en la persuasion de que la España habia perdido su valor, y el recuerdo de su antigua libertad é independenciam, cometieron todo género de exacciones y demasías. No obstante, los lusitanos se sublevaron contra Quinto Serviliano, comenzando una nueva guerra de quince años. Durante ella los cimbrios quisieron penetrar en la Península por los Pirineos. Los vascones, los cántabros y los celtíberos defendieron con tal denuedo los desfiladeros de estas montañas, que los cimbrios, despues de inútiles esfuerzos, tuvieron que retroceder. Los celtíberos, animados con este triunfo, intentaron de nuevo luchar con los romanos; pero estos al fin les redujeron á la obediencia.—No obstante, Sertorio tuvo aun que luchar contra estos indomables españoles. Las guerras civiles de Roma vinieron á proporcionar á estos un nuevo motivo de insurreccion. Sertorio, perseguido por Sila, encendió de nuevo la guerra en la Península. Bien acogido por los habitantes, se vió luego á la cabeza de un ejército de 9,000 hombres; pero no pudiendo hacer frente á los enviados de Sila, tuvo que pasar á Africa.—No obstante, á invitacion de los lusitanos, que le ofrecieron su apoyo, volvió á España, y sus primeros triunfos le hicieron reconocer de una gran parte de la Península.

Metelo Pio, enviado por Sila (77), fue completamente derrotado por Ser-

torio. Este, no menos hábil político que soldado, para fortificar el ascendiente que ejercía sobre los españoles, les había persuadido se hallaba en comunicacion con los dioses, valiéndose al efecto de una cierva blanca que había domesticado, y que venía á arrimársele al oído como para hablarle. Luego anunciaba á los incautos algun acontecimiento próspero que sabía de antemano. No obstante, Sertorio empleó para conservar su ascendiente medios mas eficaces y serios. Desde luego hizo ejercitar á los españoles en la disciplina romana, y los jóvenes mas ricos reunidos en Osca recibieron la misma instruccion que los romanos.—Finalmente, hizo cuanto estaba de su parte para hacer á la España feliz y floreciente. Empero Sertorio era todo romano, y los españoles no eran para él mas que instrumentos. Asi no les dió participacion en los empleos, ni aun en el senado. La guerra que continuó pertenece mas bien á la historia romana. Perpenna le hizo asesinar en un banquete. No obstante, este crimen llenó á todos los españoles de consternacion. Su dominacion en la Península había durado ocho años, y durante ellos los españoles habían sido su mas firme apoyo. La guerra continuó dos años. Pompeyo, que la terminó, no quiso dejar la Península sin reparar aun en parte los desastres causados por esta terrible lucha.

§. V. Nuevas guerras de los romanos en la Península.—Era española ó de sofár.—Guerras de Cantabria.—1. Las nuevas guerras que se suscitaron en la Península no fueron ya entre los españoles y romanos. Los primeros habían por fin sucumbido: romanos con romanos se disputaron el mando en las orillas del Ebro y del Betis, luchando águilas contra águilas y legion contra legion.—César contra Pompeyo y los hijos de este contra César regaron con sangre romana los campos de la Península. No les seguiremos en estos combates, que pertenecen á la historia de Roma. La España permanecía sometida al yugo del pueblo rey. Lepido la gobernó en su nombre.

2. Su sucesor Octavio decretó que España sería tributaria de Roma, pagando cada año una suma determinada, *æra singulorum annorum*. Este acto sirvió de punto de partida para un nuevo sistema cronológico. Desde él comenzó á contarse la *era española* ó de César-Augusto, que comienza treinta y ocho años antes del nacimiento de Cristo, que por consiguiente se verificó el año 39 de la *era española*. Los moros de España, no teniendo voz que espresase la palabra *era*, llamaron á los años de la era española los años de *sofár*; esto es, años de cobre. Esta manera de contar los años se ha usado en Aragon hasta el año 1338 de la era cristiana, en Castilla hasta 1383, y en Portugal hasta 1413.—Octavio varió tambien la division territorial: un decreto dividió la España en tres porciones: Bética, Lusitania y Tarraconense.—Octavio dejó al senado el gobierno de la Bética, que fue llamada Senatorial: las otras dos fueron provincias imperiales.—Los romanos en esta época no habían penetrado aun en el territorio de los astures, ni domaban

aun los vascones y los cántabros. — Octavio resolvió sujetar estos pueblos al yugo imperial. — La lucha fue tenaz y sangrienta. Los romanos hicieron 23,000 cántabros prisioneros. Muchos de estos infelices perecieron cantando en los suplicios; otros fueron vendidos como esclavos. Los astures no fueron mas felices en la resistencia que opusieron á las armas romanas. — Octavio, ya á la sazón César-Augusto, fundó en el país de los astures una ciudad para habitar dos legiones, cuya ciudad recibió el nombre de *Legio septima gemina*. — En las fronteras de la Bética y de la Lusitania fundó la ciudad de los veteranos, *Augusta-Merida*, hoy Mérida. — Siguiendo el curso del rio Ana hizo edificar á *Pax-Augusta*, hoy Badajoz; y en el valle del Ebro agrandó á Saldubia, cambiando su nombre en el de *Cesar-Augusta*, hoy Zaragoza. Finalmente, Octavio, despues de haber tenido la gloria de pacificar la Península, regresó á Roma. — Los cántabros y astures protestaron contra el yugo romano, é intentaron reconquistar su libertad. — Lucio Emilio y luego Agripa les sometieron definitivamente. El resto de la Península tuvo por Augusto un entusiasmo extraordinario, y le hicieron honores casi divinos. — Durante su reinado el español Lucio Cornelio Balbo obtuvo la dignidad de cónsul romano.

§. VI. España durante el imperio romano. — Establecimiento del cristianismo en la Península. — 1. La península ibérica tuvo la misma suerte que las demas provincias romanas durante el período imperial. Solo hablaremos, pues, de los emperadores que han contribuido en alguna manera á variar los hábitos y creencias españolas. — Tito, cumpliendo los decretos de la Providencia, destruyó el templo de Jerusalem. La dispersion que hizo de los judíos á todas las provincias del imperio condujo á España gran número de familias israelitas, que se mantuvieron en ella bajo todas las dominaciones.

Nerva nombró por su sucesor al imperio al español Trajano, natural de Itálica. — Bajo su reinado se hicieron inmensos trabajos en la Península, construyéndose puentes y abriéndose varias carreteras. — Adriano, sucesor de Trajano, fue tambien español, y como él natural de Itálica.

Bajo el reinado de Valeriano una horda de bárbaros asoló el mediodía de la Península. Fueron estos los francos, que despues de haber asolado por espacio de doce años este rico país, pasaron á continuar su devastación á Mauritania.

Santiago el Mayor, hijo del Zebedeo, fue el primero que segun las crónicas predicó en España la doctrina de Jesucristo, fundando en la ciudad de César-Augusta la célebre iglesia de *Nuestra Señora del Pilar*.

Santiago á su regreso á Jerusalem recibió la corona del martirio. — Las tradiciones afirman igualmente que el cuerpo del santo, colocado en un bagnet por sus discípulos, vino por el Mediterráneo, pasó el estrecho de Gibraltar y abordó á la estremidad del país de los galaicos cerca de la ciudad de

Iria-Flavia, hoy *Padron*.—El cuerpo del santo fue trasportado de allí á *Campo Stelæ*, hoy Compostela, donde varios milagros le dieron á conocer á los fieles bajo el reinado de Alfonso el Casto.

Durante toda la época del imperio la fe cristiana se estendia por la Península. No obstante, aqui como en las demas partes del imperio, la doctrina evangélica tuvo que luchar con el fanatismo pagano, y la España fue tambien fecundada con la sangre de los mártires. Pero si la iglesia española cuenta en su seno numerosos santos, no estuvo exenta como el resto de la cristiandad de sus desertores y sus plagas. Los errores de los gnósticos y los de Arrio hallaron en la Península no pocos sectarios. Con objeto de combatir el error tuvo lugar bajo el reinado de Constantino el concilio de Iliberri, el primero que hubo en España. La heregía de Prisciliano tuvo tambien origen en nuestro suelo. Prisciliano era un rico propietario gallego, que comenzó á predicar en su patria su nueva doctrina.—Confundia este herege las tres Personas de la Santísima Trinidad, miraba el matrimonio como un lazo inmoral, y queria se siguiese en un todo la ley natural, y que cada uno obedeciese esclusivamente al impulso de sus deseos—Estas máximas seductoras, unidas al aspecto halagüeño del reformista, le atrajeron numerosos prosélitos.—Los obispos de Córdoba y Osobona le atacaron con vigor, y un nuevo concilio reunido en Zaragoza condenó sus doctrinas. No obstante, favorecido por los obispos que abrazaron su causa, fue electo obispo de Avila. El emperador Graciano pronunció entonces la destitucion de los obispos priscilianistas; pero Prisciliano se trasladó á Roma, y logró revocar el decreto. Empero el emperador Máximo reunió un nuevo concilio en Burdeos, que condenó como heréticas las doctrinas de Prisciliano, que fue condenado á muerte por el emperador. El suplicio del gefe hizo mas ardiente el celo de sus sectarios, que sufrieron una terrible persecucion por espacio de diez y siete años, al fin de los cuales entraron de nuevo en el seno de la iglesia en el concilio de Toledo.—El débil Honorio regia entonces el imperio, y sus débiles manos no podian sostener el vacilante edificio del poder romano. La tempestad arreciaba en el Norte. El tiempo de la dominacion romana en la Península habia terminado.

§. VII. **Organizacion judicial y administrativa.—Literatura y bellas artes en la Península durante la dominacion romana.**—Las tres provincias de la Península, cuyos límites trazara Octavio, fueron gobernadas por procónsules, pretores, legados imperiales y presidentes.—Estas provincias se subdividieron en conventos jurídicos.—La Bética contenia cuatro: Gades, Corduva, Astigis é Hispalis. La Lusitania tenia tres: Emerita, Pax-Julia y Scalabis. La tarraconense siete: Cartagena, Tarragona, Cesar-Augusta, Clunia, Lucus, Asturica y Bracara. No obstante, las ciudades que comprendian estas divisiones no estaban del todo sujetas á las mismas leyes. Los romanos habian dejado á casi todas sus antiguas cos-

tumbres y tribunales. Los bahalatos de los vastulos y las ciudades autónomas del país colonizado por los griegos se llamaron por los romanos municipios. Vespasiano concedió los derechos del Latium á toda la España. Cada ciudad tenia dos magistrados llamados duumviros, que ejercian en ella la misma autoridad que los cónsules en Roma, y eran auxiliados por un consejo municipal ó *curia* compuesta de diez *decuriones*.—La España bajo la dominacion romana formó una reunion mas homogénea y poderosa que antes de la conquista, en que no era mas que una reunion de pequeños estados, independientes en su origen, hábitos y lenguaje. Asi el comercio prosperó; abriéronse vias de comunicacion, y erigiéronse monumentos grandiosos. Los españoles cultivaron las letras, y muchos de sus escritores rivalizaron con los mas célebres de entre los romanos. Antonio Juliano, Porcio Latro, Turiano Gracilis, los dos Sénecas, Lucano, Columela y Marcial eran españoles.—Si nuestra patria puede citar con orgullo estos nombres célebres en las letras, puede mostrar con no menos altivez su suelo enriquecido por obras modelo de arquitectura y buen gusto. Por todos los puntos de la Península se encuentran palacios, templos y arcos de triunfo romanos. En una palabra, la España participó de toda la prosperidad romana, como igualmente de sus vicios y decadencia.

SECCION III.—DESDE LA INVASION DE LOS BÁRBAROS EN LA PENÍNSULA HASTA LA DE LOS ÁRABES.

§. I. Invasion de los suevos, de los vándalos, los alanos y los godos hasta que Eurico establece definitivamente la dominacion goda en la Peninsula (413-483).—1. ¿Cuáles son los principales acontecimientos de esta invasion?

§. II. Dominacion goda desde la muerte de Eurico hasta la de Leovigildo (483-585).—1. Hechos notables de esta dominacion.

§. III. Breve resumen del reino de los suevos.—1. ¿Cuáles fueron sus principales vicisitudes?

§. IV. Dominacion goda desde Recaredo á Rodrigo.—1. ¿Qué ofrece de notable este periodo?

§. V. Leyes, costumbres, administracion, literatura y artes de los godos en la Peninsula.—1. Breve idea de su estado durante su dominacion.

§. I. Invasiones de los suevos, de los vándalos, de los alanos y los godos hasta que Eurico establece definitivamente la dominacion goda en la Peninsula (413-483).—Los Pirineos, que separan enteramente la Península del resto de la Europa, parecia deber garantirla de la invasion. Pero la imprevision de los generales de Honorio, descuidando la defensa de estas importantes posesiones, permitió que un enjam-

bre de bárbaros se lanzara sobre la España. Los alanos, los suevos y los vándalos, hallando libre el paso, fueron los primeros que penetraron en ella. Siguiéronles los burgondos, los salios y los silingos. Un mismo objeto impelia á estos pueblos: el amor al saqueo y á la devastacion. Asi se lanzaron impetuosamente por la España, llevándolo todo á fuego y sangre. Luego que se vieron dueños de una gran parte del pais, echaron suertes acerca de la posesion de las provincias que componian sus conquistas. La Bética cupo á los vándalos; los alanos obtuvieron la Lusitania, y el pais de los galaicos y astures con gran parte de la hoya del Duero se concedió á los suevos. El resto de la Península quedó aun á los romanos.—Los godos habian invadido tambien el imperio, concluyendo por hacerse sus defensores.—Cediórale Honorio la Galia y la España.—Ataulfo, sucesor de Alarico, se habia enlazado con Placidia, hermana del emperador.—En virtud, pues, de este convenio y alianza vino primero á las Galias y estableció un gobierno en Narbona.—De allí paso á España; pero este primer rey godo solo limitó su dominacion al litoral del Mediterráneo desde los Pirineos al Ebro.—La soberanía de la Península se halló entonces dividida entre cinco diferentes pueblos. Los suevos, como ya hemos visto, dominaban en Galicia, Asturias y en casi toda la hoya del Duero. La Lusitania pertenecía á los alanos; la Bética, á los vándalos; Cataluña, á los visigodos, y finalmente los romanos conservaban aun las costas del Mediterráneo desde el cabo Caridemo hasta el Ebro.

Los suevos, los vándalos y los alanos, á quienes atormentaba una necesidad insaciable de tumulto y guerra, se la hicieron entre sí mutuamente. En el ínterin Ataulfo gozaba en Barcelona de las dulzuras de la paz. Esta inaccion le costó la vida. Su sucesor Sigerico aparece solo en la lista de los reyes visigodos: murió asesinado á los nueve dias.—La eleccion de sus compatriotas elevó al trono á Walia (415-419), que conquistó para los romanos la Tarraconense y la Bética, espulsando de esta comarca á los alanos. Walia fijó en Tolosa la residencia de los reyes visigodos.

Despues de su muerte la eleccion recayó en Teodoro, que otros llaman Teodorico (420-431).—Durante su reinado los suevos y los vándalos llevaron por todas partes la muerte y la desolacion. La miseria de los españoles llegó á su colmo. Los campos, convertidos en eriales, no producian para lo puramente necesario: el hambre dieztaba la poblacion. Entonces tuvieron origen en la Península los *bagudas*, asi llamados de la voz celta *bagud*, que significa reunion. Su objeto era resistir á la opresion; y si el robo y el saqueo fue con frecuencia su ocupacion, no debe confundírseles, como algunos quieren, con unas meras reuniones de bandidos: su objeto era ciertamente mas noble, si bien la necesidad les obligaba á demasías que generalmente ejercian entre los enemigos de la patria.—Por la misma época se formaron las *behetrías*, agregaciones municipales, que herederas de

las libertades que habian gozado los bahalotes, las ciudades autónomas y los municipios, supieron conservarlas intactas por una larga serie de siglos (4). Las behetrías y los bagodas hallaron en su valor la fuerza de resistir á la vez á los romanos y á los bárbaros. — Los mas feroces de entre estos, los vándalos, dejaron por entonces voluntariamente la Península, y pasaron al Africa. — Segun la tradicion su permanencia en la Bética dió á esta comarca el nombre de *Vandalitia*, de que se formó luego el de *Andalucía*. Los suevos vinieron á apoderarse de esta comarca, estendiendo ademas su dominacion por toda la hoya del Tajo que aun poseian los romanos. Estos se ocupaban á la sazón en hacer frente á Atila. — *Æcio* (*Ætius*), general romano, Meroveo, rey de los francos, y el rey de los visigodos Teodoro, le atacaron en los campos cataláunicos (*Chalom* en Champaña). — Allí pereció Teodoro. — Turismundo, su hijo, fue nombrado su sucesor (431), y murió asesinado en 432. — Su hermano Teodorico fue elegido en su lugar. — Este príncipe intrépido y hábil derrotó completamente á los suevos, y se apoderó de gran parte del territorio que poseian en España, dueño de Cataluña y de la Bética, ejerció durante su reinado de trece años una especie de protectorado sobre el resto de la Península. — Los romanos le debian lo que aun conservaban, y los suevos reconocieron antes de su muerte su soberanía. — Teodorico murió asesinado por orden de su hermano Eurico. — Este fue proclamado rey en 467, y terminó lo que su antecesor habia comenzado. Los romanos fueron espulsados definitivamente de la Península, que fue ocupada del todo por los visigodos, esceptuando una parte de Galicia que Eurico concedió á los suevos sus aliados. Este príncipe tuvo la gloria de dar un código á su patria recopilando las leyes de sus antecesores. Eurico murió el año 483 de la era cristiana.

§. II. Dominacion goda desde la muerte de Eurico hasta la de Leovigildo (483-585). — 1. Despues de la muerte de Eurico los godos eligieron á Alarico. Durante su reinado nada alteró la paz de sus dominios españoles. Pero los francos le atacaron en las Galias, y murió en una accion contra Clovis. Alarico dejaba dos hijos, Gesaleico, hijo de una concubina, y Amalarico, hijo de Teudiselo y nieto de Teodorico el Grande, fundador del reino de los ostrogodos de Italia. — Los visigodos eligieron por rey á Gesaleico. — Teodorico, descontento de ver á su nieto despojado del solio, hizo la guerra á los visigodos, y destronó á Gesaleico. — Teodorico se declaró tutor y regente del reino durante la menor edad de su nieto Amalarico, en cuyo nombre gobernó la España el ostrogodo Teudis. — Cuando Amalarico tuvo la edad competente tomó las riendas del gobierno. — Para cimentar la union con los francos se enlazó con Clotilde, hija de Clovis. Esta princesa era católica; Amalarico arriano: la diferencia de creencias fue un manantial

(4) Gueroult y Lavallée.

de discordias entre los dos esposos. — Los cuatro hijos de Clovis se reunieron para vengar á su hermana. — Amalarico pereció á manos de un franco. Teudis, que habia gobernado el reino durante su menor edad, fue electo rey. — Childiberto, rey de los francos, penetró en España y puso sitio á Cesar-Augusta; pero se vió forzado á retroceder á las Galias. Finalmente, Teudis en los diez y siete años de su reinado solo se ocupó de la felicidad de sus vasallos: un mendigo loco, ó que fingia serlo, le quitó la vida. — Teudiselo, su general, fue elegido su sucesor. El nuevo príncipe solo señaló su reinado con crueldad, lujuria é impiedad. Murió asesinado (548). — Agila, uno de los conspiradores, fue proclamado rey; pero no fue reconocido por toda la nacion: una gran parte eligió á Atanagildo. Este llamó á los griegos del imperio de Oriente en su socorro. Agila fue asesinado por los suyos en Emerita (554).

Su muerte hubiera dejado á Atanagildo único señor de España, si los peligrosos auxiliares que habia llamado no se hubiesen apropiado una parte. En efecto, los griegos se habian apoderado de la Bética y de una parte de la Lusitania hasta el Promontorio Sagrado. Atanagildo tuvo, pues, que sostener con ellos largas y terribles guerras, y murió en Toledo en 567.

Los grandes despues de algunos meses de interregno nombraron por su sucesor á Liuva. Este, conociendo la imposibilidad de que un mismo monarca rigiese las provincias de los visigodos en las Galias y las de España, se reservó el gobierno de las primeras, y dió el de las segundas á Leovigildo. Este príncipe atacó á los romanos, y los batió en varios encuentros. — A la muerte de Liuva, su hermano volvió á reunir en una sola mano todo el reino de los visigodos. Leovigildo dividió el cetro con sus dos hijos Hermenegildo y Recaredo. Hermenegildo tomó á Sevilla por residencia; Recaredo fijó la suya en una ciudad de la Celtiberia. Leovigildo se estableció en Toledo, que tomó el título de ciudad real. — Este arreglo, que debia afirmar la tranquilidad en el reino, fue por el contrario origen de grandes discordias. No todos los españoles tenian la misma creencia en materias religiosas. Los antiguos habitantes eran casi todos católicos; los visigodos arrianos. Hermenegildo, casado con una princesa católica, abrazó esta religion, y se hizo gefe de los que representaban el partido de su esposa. En aquella época dificilmente el gefe de un partido se contentaba con defenderle con las armas de la razon, y casi siempre apelaba á la fuerza. — Hermenegildo levantó, pues, el estandarte de la rebelion en el reino. Vencido por dos veces por su padre, fue perdonado generosamente por él; pero al cabo en un momento de arrebató le mandó quitar la vida. Los españoles veneran á Hermenegildo como santo, y la iglesia romana le coloca en el número de sus mártires.

A pesar de este hecho, los historiadores estan de acuerdo en considerar á su padre Leovigildo como uno de los mas grandes reyes de la España goda.

En efecto, este rey se apoderó de Galicia, y terminó el reino de los suevos en 586 despues de haber durado ciento setenta y cuatro años.—Leovigildo murió en el mismo año, y fue el primer rey de los visigodos que gobernó toda la España é hizo uso de las insignias reales.

§. III. **Breve resúmen del reino de los suevos (411-583).**—1. Los suevos conquistaron la Galicia, espulsando de ella á los romanos, y estableciéndose en ella por los años de 411. Su rey era entonces Ermerico.—Bajo el reinado de Rechila (439) se apoderaron de Portucale, Mérida y Sevilla.—En el reinado de Riquiario (448-456) arrojaron á los romanos de la Bética y de la Cartaginesa, atacando á Tarragona, Ilerda, Cesar-Augusta y Cartagena.—Riquiario fue vencido por Teodorico á las orillas del rio Orbiga cerca de Asturicum, y huyó al Africa (458). Los suevos que sobrevivieron á la derrota de su rey se dividieron en dos partidos. Los unos, retirados al pais de los ártabros, eligieron por rey á Maldras (459). Los otros reconocieron la soberanía de los visigodos, recibiendo por gefe á Aiulf.—Este despues de la partida de los invasores se sublevó contra ellos. Los visigodos le batieron segunda vez, dejando á los suevos el derecho de elegir su gefe. Los unos nombraron de nuevo á Matoros; los otros á Frantaro.—Los suevos, cansados luego de estos gefes, los asesinaron: Maldras tuvo por sucesor á Remismundo; Frantaro á Framur.—A la muerte de este todos los suevos reconocieron á Remismundo, que se unió á la hija de Teodorico, y abrazó el arrianismo.—La historia deja de hablar de los suevos hasta Teodomiro: durante cerca de un siglo permanecen como ocultos en sus montañas. En 570 Teodomiro abandonó la heregía de Arrio y abrazó la fe católica.—Para ilustrar mas su conciencia convocó un concilio en Bracara, entre cuyos actos es notable la prohibicion de enterrar los muertos en las iglesias.—Mir, Miron ó Teodomiro II (570-582) socorrió á Hermenegildo en su rebelion contra su padre, y murió durante el sitio de Sevilla.—Los suevos eligieron por su sucesor á su hijo Eboric, que fue destronado por Andeca. Leovigildo tomó de aqui pretesto para invadir el territorio de los suevos, cuya nacionalidad quedó borrada desde entonces. Todo el pais que poseian pasó á poder de los visigodos (586).

§. IV. **Dominacion goda desde el advenimiento de Recaredo al trono hasta el advenimiento de Roderico ó Rodrigo (586-710).**—Recaredo, hijo de Leovigildo, fue su sucesor. Durante su reinado (586-601) tuvo lugar un acontecimiento importante. Este príncipe entró con todo su pueblo en el seno de la iglesia católica, y dejó tomar á los obispos tal influencia, que las Córtes no fueron bien pronto mas que concilios. A su muerte dejó tres hijos, Liuva, Suintila y Geila.—Liuva II subió al trono en 601, y murió asesinado á los dos años.—Witerico, perpetrador de este crimen, quiso restablecer el arrianismo. El pueblo de Toledo se sublevó, le atacó en su palacio y arrastró por las calles su cadáver.—Gundemaro, gefe de este

movimiento popular, fue electo rey. Durante su corto reinado de dos años (610-612) combatió con buen éxito á los griegos.—Sisebuto, buen general y hombre de letras, fue electo en su lugar. Durante su reinado los griegos fueron totalmente espulsados. Guiado por su celo religioso, quiso hacer abrazar el cristianismo á los israelitas establecidos en España. Asi, un gran número de españoles que profesaban el judaismo se espatriaron, llevando á paises estrangeros sus capitales é industria. Sisebuto reinó hasta 612.—Su hijo Recaredo, su sucesor, solo reinó algunos meses.—Suintila, hijo segundo del buen rey Recaredo, obtuvo la corona (621-631) en virtud del nombramiento de los obispos. Este príncipe hizo embarcar para Constantinopla el resto de las tropas griegas que aun quedaban en España.

Sisenando, gobernador de la Septimania, auxiliado por los francos, destronó á Suintila, que vivió como particular en Toledo. Sisenando, para justificar su eleccion, reunió el cuarto concilio de Toledo, que confirmó su eleccion, declarando que en lo sucesivo nadie pudiera subir al trono sin el consentimiento de los obispos y de los oficiales palatinos; que el rey juraria no dar ningun fallo en materias capitales sin oír el dictámen de los oficiales palatinos; que los obispos podrian apelar á los concilios, ó escluir las personas que quisiesen, y finalmente, que los eclesiásticos quedarian exentos de toda carga ó impuesto. Por manera, que la España quedó como sometida á una especie de aristocracia sacerdotal. En este último concilio, que presidió san Isidoro, se redactó el cuerpo de leyes llamado *Fuero Juzgo* (1), acto el mas importante del reinado de Sisenando, que murió de enfermedad el año 636.—Chintila, elegido rey, espulsó los judíos de España por órden del sexto concilio de Toledo, que decretó ademas que no podria hacerse eleccion de sucesor durante la vida del monarca. Este acto consagraba la elegibilidad de la corona; pero preparaba los trastornos inherentes á cada eleccion. Tulga, su sucesor, fue arrojado del solio por Chindasvinto (642), aunque segun san Ildefonso, su contemporáneo, solo ocupó el trono por la muerte natural de Tulga.—Chindasvinto dividió el poder con su hijo Recesvinto (649). En 652 le sucedió, y reinó felizmente veinte años: este monarca aumentó aun el poder de los obispos.—La memoria de Wamba (672-680) pasó respetada á la posteridad. Fue preciso emplear la fuerza para obligarle á aceptar el peso de la corona. Wamba gobernó la España hábilmente y con justicia. No obstante, los primeros años de su reinado fueron borrascosos. Los vascones, los cántabros, el conde de Nimes y el general Pablo alzaron el estandarte de la rebelion; pero Wamba supo vencer con su valor y prudencia á todos sus enemigos. Wamba, despues de esta lucha, se esforzaba en hacer gozar á la España de los beneficios de la paz.

(1) Véase acerca de este cuerpo de leyes la *Historia de la edad media*, páginas 730 y 731.

Ervigio, que algunos autores suponen descendiente de san Hermenegildo, administró al monarca una bebida, y durante el letargo que le produjo le cortó la cabellera, le encerró en un claustro, y forjó le había nombrado su sucesor. Cuando Wamba recobró el uso de los sentidos confirmó esta especie, y Ervigio fue declarado rey de los visigodos (680).—El nuevo monarca, que había sido auxiliado para subir al poder por el arzobispo de Toledo, pagó la deuda del reconocimiento con nuevas concesiones al clero. El arzobispo obtuvo la facultad de proveer los obispados vacantes. Esta concesión quitó á la corona casi el único derecho útil que le quedaba, porque las grandes dignidades civiles y militares, siendo hereditarias, el rey no tenía otro medio de luchar contra los nobles que nombrando para los obispados hombres de su devoción, formándose así un partido en los concilios que disponía de todo el poder. A pesar de todo, Ervigio durante su reinado se mostró constantemente animado del bien del país.

Egica, sobrino de Wamba, fue su sucesor (687-701). Su reinado fue turbado por las pretensiones de los arzobispos de Toledo, Julian y Sisberto, que le querían tener como en tutela. En su época los judíos de España sufrieron una gran persecución, y el culto judaico se prohibió en la Península. Parece que dió motivo á esta medida sus relaciones con los árabes.

Witiza, hijo de Egica, que gobernaba la Galicia, fue electo rey (701). Los autores no están de acuerdo acerca del verdadero carácter de este monarca. Los unos le creen un tirano; los otros le juzgan víctima del poder sacerdotal y de los grandes.—No obstante, la opinion mas generalmente recibida es la de su excesiva crueldad y desarreglo de costumbres. Existían aun dos hijos de Chindasvinto: Teodoro, conde de Córdoba, y Favila hijo, duque de Cantabria y de Vizcaya. Witiza hizo quitar los ojos al primero, y mató al segundo, para que no fuese obstáculo al amor impuro que había concebido por su esposa.—Witiza dió á su cuñado el conde D. Julian, gobernador de Ceuta, el destino de *proto-spatario*, y al obispo Opas el arzobispado de Toledo, que tenía la primacía sobre todos los demas de España, sin curarse del despojo que hacia al primado propietario. Queriendo hacer olvidar sus vicios y su lujuria, escitó los mismos vicios á los demas, autorizando el matrimonio á los sacerdotes.—En una palabra, Witiza, segun la opinion mas recibida, nada respetó, por nada se detuvo; el honor, los bienes y hasta la vida de sus vasallos eran sacrificados á sus caprichos. Así tuvo que reprimir numerosas rebeliones. No obstante, sucumbió como sucumben los tiranos.—Roderico ó Rodrigo, hijo del desgraciado Teodoro, cuyo partido se había aumentado con los desaciertos del monarca, le venció y quitó la vida.—Rodrigo subió al trono en 710, y sus esfuerzos no pudieron detener el vacilante edificio del poder visigodo. Un nuevo poder y una nueva civilización van á aparecer en España.

§. V. **Leyes, costumbres, administración, literatura y artes**

de los godos de la Península.— 1. Cuando uno quiere aprender á conocer las costumbres y el carácter de una nacion, dice un célebre escritor, es necesario consultar ante todo la coleccion de sus leyes. Las de los visigodos, que despues de catorce siglos forman aun en gran parte el derecho comun de nuestro país, es forzoso que encierren algun saber, y que sean apropiadas á las costumbres y constitucion de sus habitantes. En efecto, las leyes de los visigodos de España llevan el sello de un carácter de benevolencia, dulzura y humanidad, y sobre todo de gran imparcialidad.—Eurico, segun se cree, fue el primero que formó para los visigodos leyes escritas. Mas tarde Sisenando hizo reunir, segun vimos, todas las leyes de sus predecesores en un código que llamó *Liber Judicum*. Este trabajo, redactado en el cuarto concilio de Toledo, y obra en gran parte de san Isidoro, se revisó en el reinado de Egica en el concilio décimosétimo de Toledo. Escrito primero en latin, fue traducido en lengua vulgar, y es hoy conocido con el nombre de *Fuero Juzgo*. De él hemos ya hablado en otro lugar (1), por lo cual no volveremos ahora á ocuparnos sino en lo que haga relacion con el objeto de este párrafo.—Segun este código, la monarquía visigoda de España era electiva. El rey en un principio no fue mas que un gefe militar, elegido como el de los francos. Mas tarde, y segun lo previene la ley segunda del prólogo del Fuero Juzgo, el rey era elegido por los concilios. Estos se componian de los obispos y grandes del reino; y no se ocupaba solo de asuntos religiosos, sino tambien de la administracion del Estado. Estos mismos concilios, que hacian la eleccion del rey, le recibian juramento de observar las leyes. Vemos, pues, que los soberanos godos no eran absolutos, y que debian respetar los bienes y personas de sus vasallos.—Los principales empleados que despues del rey tomaban parte en el gobierno eran el duque, el conde, el vicario, el gardinga, el juez y el sayon.—El duque, segun lo indica su nombre, fue en un principio un gefe militar; pero en la administracion de los visigodos estos empleados eran los encargados del gobierno de las provincias. De la misma manera los condes, derivado de *comites*, compañeros, para significar que lo eran del rey, estaban encargados del gobierno de las ciudades. En lo sucesivo los reyes godos dieron el título de conde á casi todos sus dependientes. Hubo tambien un conde para la caballeriza, *comes stabuli*, de que se deriva el nombre de condestable. Los vicarios eran los delegados de los funcionarios superiores. Los gardingas eran tambien empleados inferiores á los condes; pero ignoramos la naturaleza de sus funciones. El poder judicial se ejercia por magistrados nombrados, ya directamente por el príncipe, ya por el vicario su delegado. Podia apelarse de sus sentencias á los obispos, que cuando hallaban justa la apelacion redactaban una memoria inclinando el ánimo de los jueces á

(1) Véase la *Historia de la edad media*, páginas 730 y 731.

modificar su primitivo mandato. Si el juez persistía, el obispo dirigía todo al rey, que juzgaba por sí mismo, ó remitía la causa al gobernador de la provincia ó ciudad, esto es, al duque ó al conde. En las circunstancias graves el rey nombraba un enviado llamado *pacis assertor*, defensor de la paz, con cargo de conciliar las partes.—Los *misi* y los *sayones* eran los ejecutores de las sentencias judiciales.—Ninguna funcion civil estaba aneja al marquesado. El título de marqués, derivado de la voz celta *marc'h*, caballo, era equivalente al de caballero.—Los godos no habian adoptado la organizacion militar de los romanos, y sus ejércitos presentaban mas semejanza con nuestro actual régimen militar. Despues de los condes ó generales venian los *triunfades*, cargo próximamente equivalente al de coronel.—Frecuentemente se hallan recorriendo el código de los visigodos los nombres latinos *proceres* y *magnates*, que han sido vertidos en romance por el de *ricos-homes*, equivalente segun se cree á poderosos, grandes. La voz *fidalgo* ó *hidalgo* es tambien de origen dudoso.—Algunos la creen derivada de *fidelis*, otros de *italicus*: hay quien ve en ella la síncope de *hijo dal godo*. Finalmente, la opinion mas comun es que esta voz es equivalente de la de *hijo de algo*, para indicar que era hijo de padres ilustres ó por lo menos bien reputados.—Los godos, aunque hallaron la esclavitud establecida en España, la dulcificaron en gran manera. Desde luego los vasallos eran libres en dejar cuando quisiesen á sus señores, devolviéndoles sus tierras. Los godos no reconocian tampoco el derecho de primogenitura, y todos los hijos repartian por iguales partes los bienes de sus padres.—Durante la época de los visigodos el estudio de las letras estuvo casi enteramente abandonado. De todos los autores que escribieron en tiempo de los godos, el mas célebre fue san Isidoro de Sevilla. La situacion de España es tan á propósito para la prosperidad comercial, que es imposible que perezca enteramente. No obstante, las sacudidas violentas que sufrió la Península durante la dominacion visigoda no le permitieron cobrar gran preponderancia.—Lo mismo debe decirse de la agricultura, con tanta mas razon, que los godos miraban como una cosa indigna de su nobleza el arar la tierra.—Las artes mecánicas no eran mas honrosas, y las pocas muestras que nos quedan indican la barbarie de la época. No obstante, pasaban por grandes arquitectos. Pero sus monumentos eran completamente del mismo estilo que el del tiempo de la decadencia romana. El estilo ogival no debe confundirse con el de los godos, de que quedan muy escasos y raros monumentos.

SECCION IV.—DESDE LA INVASION DE LOS ÁRABES HASTA CÁRLOS V.

§. I. **Invasion de los árabes en España.**—1. Hechos mas notables de la conquista de España por los árabes.

§. II. **España cristiana desde Pelayo hasta la reunion de los reinos de Castilla, de Navarra, de Leon y de Aragon á la muerte de Alfonso VI.**—1. ¿Cuáles son los hechos mas notables de los diferentes reinos cristianos durante esta época?

§. III. **La España cristiana desde la primera reunion de los reinos de Leon, de Castilla, de Aragon y de Navarra hasta el advenimiento de Alfonso el Sabio.**—1. Acontecimientos memorables durante esta época en los diversos estados cristianos.

§. IV. **La España cristiana desde mediados del siglo XIII hasta la union definitiva de Castilla y de Aragon.**—1. Vicisitudes de los diversos estados cristianos durante esta época.

§. V. **Unidad de España bajo los reyes Católicos.**—1. ¿Cuáles fueron las diversas vicisitudes de los diferentes estados cristianos hasta la muerte de los reyes Católicos?

§. VI. **España musulmana hasta el fin de su dominacion.**—¿Cuáles son los hechos mas notables de este periodo?

§. I. **Invasion de los árabes en España (711-734).**—1. La historia dice un autor moderno, no se compone únicamente de lo verdadero, sino de todo aquello que ha sido objeto de la creencia pública. Fuerza es respetar á veces las relaciones fabulosas, aunque sin darlas fe.—Cuando los árabes se presentaron, habia ya algun tiempo, dicen las crónicas, que corrían estraños rumores por toda España que anunciaban grandes trastornos.—Existia en Toledo, segun estas creencias, un antiguo edificio llamado Casa de Hércules, objeto de siniestras predicciones para el osado mortal que en él penetrase. El rey Rodrigo quiso saber lo que contenia esta misteriosa morada. Al penetrar en ella halló desde luego una caverna cerrada con una puerta de cobre. Las montañas próximas temblaron al abrirse, y el trueno retumbó en la celeste bóveda. Empero Rodrigo continuó su investigacion, hallando al fin una sala donde habia colocadas varias estatuas con trages desconocidos, aunque semejantes á los usados por los hombres del Oriente. Todas tenian alfanges desnudos en las manos, y en la hoja de varios de ellos estaban grabadas estas palabras que interpretó un judío: *«Es llegado el último dia para la España.*—De esta manera la imaginacion popular retrataba el gran acontecimiento de la invasion árabe. Veamos qué motivo real le ha dado origen.

Todos los historiadores estan conformes en que el conde D. Julian, traidor á su Dios, á su rey y á su patria, condujo á España los sectarios del is-

lamismo. Las causas que motivaron esta traicion del conde, cuyo nombre pasará de generacion en generacion cargado con la execracion de sus contemporáneos y de la posteridad, no son tan generalmente reconocidas. Motivos políticos, segun unos, y una venganza de familia, segun otros, impulsaron á D. Julian á conducir á España las huestes del profeta. Los que prefieren este último motivo refieren que el rey Rodrigo se enamoró perdidamente de Florinda, ó la Cava, hija del conde, y una de las damas de la reina, y no pudiendo vencer su resistencia se valió de la fuerza para conseguir sus impuros deseos, y que este desmán dió motivo á la implacable venganza del conde.—A este por otra parte no le faltaba pretexto y miras políticas para espulsar del trono al que habia derribado de él á su cuñado Witiza.—Sea de esto lo que fuere, D. Julian hizo alianza con los árabes, y á la cabeza de quinientos hombres se apoderó de Heraclea, hoy Gibraltar, por cuyo medio se halló dueño de las dos playas del estrecho. Entonces Tarif, general árabe, invadió la Península á la cabeza de 12,000 hombres. Por todas partes millares de descontentos corrieron á reunirse al conde don Julian.—D. Rodrigo envió á Sancho con un ejército para detener los progresos de esta invasion; pero Tarif le derrotó cerca de Tarifa. Los árabes, una vez dueños de la campiña, se estendieron como una inundacion. Sevilla fue saqueada, y los invasores regresaron á Africa cargados de un inmenso botin.—Al año siguiente volvieron en mayor número mandados por Tarif. Rodrigo les salió al encuentro. Ambos ejércitos vinieron á las manos á orillas del Guadalete y cerca de los muros de Jerez. La batalla duró ocho dias consecutivos; pero al fin los godos fueron vencidos. La nueva traicion del hermano de Witiza, el obispo D. Opas, que se pasó á los árabes en medio de la refriega, decidió al fin la victoria á favor de los sectarios del mahometismo.—Rodrigo pereció luchando segun unos, aunque segun otros anduvo errante por Portugal. En un sepulcro descubierto en Viseo se halló este epitafio: «*Aquí yace Rodrigo, último rey de los godos.*»—Fue en efecto: la dominacion de los visigodos terminó con él; los árabes se apoderaron de toda España. Tarif no fue el único conquistador; Muza y su hijo Abdelaziz vinieron á participar de su gloria. Abdelaziz fue el primer gobernador de España en nombre del califa de Damasco. Abdelaziz organizó la administracion de la nueva conquista. La guerra habia despoblado extraordinariamente la Península, y el gobernador árabe hizo venir á ella gran número de moros para cultivarla.

El yugo árabe fue suave para los cristianos: así mucha parte se sometieron á los vencedores, y mezclados con ellos se apellidaron mozárabes. El matrimonio de Abdelaziz con Egilona, viuda del último rey godo, sus gustos pacíficos, su moderacion y su dulzura para con los cristianos parecieron una traicion á los ojos de los fervientes musulmanes, y le acusaron á Soliman. Abdelaziz fue asesinado de orden del califa. Las tropas nombra-

ron por su sucesor á Ayub, que fue á su vez reemplazado por Alahor, hombre cruel y avaro, que hizo sentir el peso de su duro yugo á vencedores y vencidos. Zamah, su sucesor, es célebre en todas las historias de caballería. Hubo aun varios gobernadores árabes en España, hasta que Abderramen (1) fundó el califato de Córdoba.

§. II. España cristiana desde Pelayo hasta la reunion de los reinos de Castilla, de Navarra, de Leon y de Aragon á la muerte de Alfonso VI (718-1109). — 1. Despues de la invasion los cristianos que no quisieron sufrir el yugo árabe se retiraron á las montañas de Asturias. Segun las tradiciones, estos valientes españoles, que por conservar su libertad vivian errantes en estas escabrosas soledades, eligieron por rey á Pelayo (718), hijo de Favila y nieto de Chindasvinto. — Pelayo reinó en el pais de Liébana, que tenia nueve leguas de largo y cuatro de ancho, y que defendia una muralla de montañas. Algunas incursiones felices que hizo en el reino de Leon revelaron su existencia y proyectos. Un ejército marchó contra él; pero empeñado en un profundo valle, pereció bajo las rocas que los cristianos hicieron rodar de lo alto de las montañas. Una recia tempestad vino á aumentar el desórden de los fugitivos, muchos de los cuales perecieron en el Deba, sobre el cual se habia derruido una porcion del monte Auseba. — Pelayo conquistó tambien á Gijon. Este restaurador de la nacionalidad española murió en 737. — A su hijo *Favila*, de quien solo se sabe que pereció en la caza en 739, sucedió

ALFONSO EL CATÓLICO. — Este nuevo monarca conquistó á Lugo, Leon y Astorga, con otras ciudades de Castilla y Galicia; por manera que el reino cristiano de España era próximamente el mismo de los antiguos suevos en su menor estension.

FRUELA. — Heredó á su padre Alfonso. El nuevo príncipe fue en extremo severo. Ejecutor de las leyes eclesiásticas, obligó á los ministros del culto á vivir en el celibato. Continuando los triunfos de su padre, aniquiló segun se dice un ejército de 34,000 sarracenos que habian invadido la Galicia, y destruyó otro ejército de infieles en Castilla la Vieja, edificando con sus despojos la ciudad de Oviedo. — Su crueldad hizo muchos descontentos, que le asesinaron en 768.

Desde 763 á 791 cuatro príncipes ocuparon el trono de Pelayo, sin hacer cosa digna de mencion. — *Aurelio* (768-774); *Silo* (774-783); *Mauregato*, que se apoderaron del trono con el auxilio del califa Abderramen de Córdoba, rodeándose de una guardia mora; y *Bermudo I*, llamado el Diácono, que despues de la batalla ganada á los moros en Burgos, colocó su corona en el mismo campo de batalla en la cabeza del héroe á quien se debia la victoria. Este héroe era

(1) Véase la *Historia de la edad media*, páginas 784, 785 y 786 para el estudio de la España árabe hasta la conquista de los Almoravides.

ALFONSO II EL CASTO.—Las armas del nuevo monarca cristiano vencieron á los árabes en Ledos, Braga, Lugo y Lisboa. Este príncipe edificó la célebre iglesia de Santiago de Compostela, donde se conservan los restos de Santiago el Mayor.—A los 74 años de su edad cedió la corona al hijo de Bermudo

RAMIRO I.—Este monarca continuó la lucha contra los musulmanes, á quienes causó una sangrienta derrota cerca de Logroño. Pero algunas conspiraciones interiores, y el desembarco de los normandos en las costas de Galicia, detuvieron algun tanto los triunfos de las armas cristianas.

ORDOÑO I (830-866).—Digno sucesor de Pelayo, derrotó varias veces á los árabes, entre ellos al emir de Zaragoza Muza; espulsó á los normandos, se apoderó de Salamanca en 862, llevando las fronteras del reino de Leon hasta las orillas del Tormes.

ALFONSO III EL GRANDE (866-910).—Apenas habia ocupado el solio, cuando D. Fruela, conde de Galicia, se sublevó contra él y le hizo abandonar á Oviedo; pero al fin le venció y redujo á la obediencia, lo mismo que al conde de Alava que imitara su ejemplo. Treinta campañas felices contra los infieles le valieron el sobrenombre de *Grande*. Conquistó casi todo el pais entre Duero y Miño, y les forzó á pedir una tregua de seis años. Detuvieron estos triunfos las disensiones intestinas. No obstante, en 878 ganó á los moros que venian á favorecer la rebelion de Veremundo una nueva batalla en Astorga. La fortificacion de las plazas fuertes no permitia la disminucion de impuestos, con lo cual crecian los descontentos. Su hijo García conspiró contra él. D. Alfonso, cansado de tantas revueltas, convocó las Córtes en 903, ante las cuales abdicó la corona en su hijo. Murió al año siguiente despues de haber ganado como general de este aun otra victoria contra los árabes.

GARCÍA.—Cuatro años disfrutó D. García el solio objeto de sus afanes. Durante su reinado, los árabes perdieron una gran parte de Castilla la Nueva.

ORDOÑO II.—Era conde en Galicia cuando sucedió á su hermano en 910. Este príncipe traslado la residencia de Oviedo á Leon, á que dió en lo sucesivo nombre de reino. Ordoño venció á los moros en Talavera en San Esteban de Gormaz, talando todo el sur del Tajo hasta el Guadiana; y solo fue una vez vencido en Junquera.—Ordoño manchó su gloria con el asesinato de los condes de Castilla, á quienes atrajo traidoramente á su corte.

Desde 912 hasta 927 ocuparon el trono de Leon dos príncipes poco dignos de memoria: *Fruela II* y *Alfonso IV el Monge*.

RAMIRO II (927-930).—El reinado de este príncipe comenzó con brillantez. En efecto, este príncipe tomó á Madrid y amenazó á Toledo. Abderramen III fue derrotado en Simancas, y Ramiro estendió su dominacion hasta las montañas que separan las dos Castillas.

ORDOÑO III.—Hijo del anterior y su sucesor en la corona. Durante los

cinco años de su reinado continuó la guerra contra los árabes, llevando mas de una vez sus pendones hasta los muros de Lisboa. A su muerte usurpó la corona su hermano

D. SANCHO I EL GORDO.—Este príncipe fue á su vez espulsado del solio por **ORDOÑO IV.**—Este gobernó el reino de Leon mientras Sancho I permaneció en la corte árabe de Córdoba, donde curado de una hidropesía que padecía, y auxiliado por el rey moro de Córdoba y por el de Navarra, fue restablecido en el solio de Leon.

SANCHO I EL GORDO.—Así este príncipe ocupó de nuevo el trono en 960; pero siete años despues murió envenenado por el gobernador de Lamego, Coimbra y Viseo.—Sin embargo, sucedióle su hijo

RAMIRO III.—Los gallegos aprovecharon la menor edad de este príncipe para proclamar á

BERMUDO II.—Este, despues de la muerte de Ramiro (982), reunió en efecto Leon á su reino de Galicia.—Esta fue la época de las hazañas del visir Almanzor (1). Bermudo fue derrotado sobre las orillas del Ezla con todo su ejército. Leon, Astorga Coimbra, Viseo, Lamego, Braga y Santiago de Galicia cayeron en poder de los árabes.—Bermudo, fugitivo, se refugió como Pelayo en las montañas de Asturias. No obstante, el peligro comun reunió los diversos príncipes de la España cristiana.—El conde de Castilla Fernando se puso á la cabeza de las tropas de Leon, Navarra y Castilla, y derrotó en Calatañazor el ejército del hasta entonces invencible Almanzor. Bermudo solo sobrevivió un año á este gran triunfo de las armas cristianas.

ALFONSO V.—Su hijo y heredero pudo reparar durante los veinte y ocho años de su reinado, los desastres del anterior, dotando al pais de leyes sabias y liberales. En efecto, en 1020 un concilio reunido, segun unos en Leon, y segun otros en Oviedo, redactó los fueros de Leon, conocidos tambien bajo el nombre de los *buenos fueros* de Alfonso V. Murió este en el sitio de Viseo (1037). Con él se estinguió la dinastía de los reyes de Leon.

CASTILLA Y LEON.—En la época de la invasion de los moros algunos visigodos se refugiaron á las montañas donde nace el Ebro. Andando el tiempo llegaron á ser gefes del pueblo; pero se sometieron como vasallos á los reyes de Leon. Por los años de 860, uno de los condes de Castilla edificó á Burgos.—Nuño Fernandez dió su hija en matrimonio al rey D. Alfonso el Grande.—Ordoño II, como ya vimos, celoso del poderío de los condes, les atrajo á la corte de Leon, donde les hizo asesinar.—Irritados los castellanos con este hecho, se declararon independientes de la corona de Leon, nombrando para gobernarlos á dos jueces electivos: estos magistrados residian en Burgos. Los primeros que obtuvieron este cargo fueron Nuño Rasura y Lain Calvo. No obstante, los castellanos volvieron luego á ser gobernados

(1) Véase *Historia de la edad media*, pág. 796.

por condes. En 960 el conde Fernan Gonzalez gobernó solo á Castilla, y obtuvo de Sancho el Gordo el romper las cadenas de vasallaje que unia Castilla al reino de Leon. Desde esta época Castilla fue independiente. En 970 García Fernandez, el héroe de la jornada de Calatañazor, heredó á su padre Fernan Gonzalez y gobernó á Castilla hasta 1005. Este pais fue regido por Sancho de 1005 á 1022, durante cuya época fue conquistada Sepúlveda. Finalmente, desde 1022 hasta 1028 fue regido por García, que fue asesinado por los nobles. Entonces Castilla pasó á poder del rey de Navarra Sancho III el Grande, que la gobernó á nombre de su esposa, hija del último conde. — Sancho cedió la Castilla á su segundo hijo Fernando, dándole el título de rey. — Fernando estaba unido á Sancha, hermana de Bermudo III. — Asi á su muerte la corona de Leon pasó á las sienes de

FERNANDO I Y SANCHI. — Con este monarca comienza la dinastía de los reyes de Castilla, nombre que tomó esta comarca de los muchos castillos que erigieron los señores para defenderse de los moros. Apenas ocupó D. Fernando el trono de Castilla y de Leon, comprendió que para seguridad de sus reinos debía continuar á todo trance la guerra contra los moros. Feliz en ella, llevó de nuevo las fronteras de su reino hasta el Mondego, con la toma de Lamego, Viseo y Coimbra, é hizo tributarios de Castilla los reyes árabes de Zaragoza, Toledo y Córdoba. Fernando supo atraerse el amor de sus vasallos. Confirmó los *buenos fueros* de Alfonso V, concediendo aun otros nuevos. En 1050 reunió otro concilio en Oviedo. Diez y siete años habia que ocupaba el trono cuando estalló la guerra con su hermano el rey de Navarra. Fernando fue feliz en esta guerra, y García perdió la vida en la batalla de Atapuerca (1054). Dividió sus estados entre sus hijos: dió á D. Sancho, el mayor de ellos, Castilla; á Alfonso, Leon; y Galicia á García, que era el mas jóven. Cada uno de estos Estados constituía un reino separado. Quiso tambien que sus dos hijas tuviesen una pequeña soberanía, y al efecto dió á la mayor, Urraca, la ciudad de Zamora, y á Elvira la de Toro. Fernando murió el 27 de diciembre de 1065.

SANCHO II. — La guerra estalló bien pronto entre D. Sancho y sus hermanos. Con el auxilio del Cid, que dos veces le dió la victoria que creia perdida, derrotó á García en Santaren y á Alfonso en Carrion, forzándoles á huir, el uno á Sevilla, y el otro á Toledo. Asi D. Sancho se halló de nuevo dueño de los tres reinos que poseyera su padre, Castilla, Leon y Galicia. — No obstante, no satisfecha su ambicion, tuvo la poca caballerosidad de querer despojar tambien á sus dos hermanas. Atacó y tomó sin esfuerzo la ciudad de Toro, que pertenecia á Elvira; pero Zamora defendió los derechos de doña Urraca con tenacidad. D. Sancho no pudo tomar por asalto esta ciudad. El hambre comenzaba ya á dejarse sentir, cuando uno de sus habitantes, apellidado Vellido Dolfos resolvió libertarla, asesinando al sitiador. Salió, pues, de la ciudad con tal objeto, y hundió el puñal asesino en el

seno de D. Sancho. Así acabó este ambicioso monarca (1072). Su muerte, condujo de nuevo al trono á

D. ALFONSO (1072-1109).—Hallábase, como dijimos, en Toledo. Los nobles de Asturias y Leon le reconocieron sin esfuerzo. Los de Castilla, teniendo el Cid á su cabeza, le hicieron precisamente jurar en Burgos que no habia tenido parte en el asesinato de su hermano. Respecto á Galicia, D. Alfonso se habia asegurado ya su obediencia con la prision de su hermano D. García, que de Sevilla habia venido á Leon. D. Alfonso, á quien sus hazañas y valor hicieron apellidar el *Bravo*, defendió á Almamur, rey de Toledo, de los ataques del rey de Córdoba, pagando así la deuda del reconocimiento por los favores que le habia dispensado; pero una vez muerto Almamur é Hisem, su hijo, se consideró libre del empeño contraido, y formó el proyecto de conquistar aquel reino. Acudieron infinitos guerreros de Aragon, Navarra, Francia, Italia y Alemania á reunirse bajo sus banderas; y despues de siete años de cruda guerra la victoria coronó sus esfuerzos. Toledo, despues de un obstinado asedio, sucumbió el dia 28 de marzo de 1083, á los trescientos sesenta y tres años de haber sido ocupada por los árabes. Esta conquista era la mayor que los cristianos habian conseguido hasta entonces sobre sus adversarios, y la que tuvo mas felices resultados por el final de la cruzada de España contra los sectarios del profeta.

D. Alfonso enlazó á su hija natural Teresa con el caballero francés Enrique de Borgoña, concediéndole cuanto pudiese conquistar contra los moros de Portugal.—Así tuvo origen este reino (1). Habíase enlazado D. Alfonso con la hermosa Zaida, hija de Aben-Hamet, rey moro de Sevilla, y cediendo á los halagos de su esposa cometió la falta de auxiliarle para recobrar sus estados contra los régulos árabes. No obstante, Alí, gefe de los almoravides, que venia tambien al socorro del de Sevilla, se enemistó con él, y le quitó con el reino la vida. Orgullosa Alí, se entró entonces por el reino de Toledo, llevándolo todo á sangre y fuego. D. Alfonso fue dos veces derrotado; pero al fin forzó á su contrario á retroceder hasta Sevilla y á pagarle los gastos de la guerra.—Otra comenzó entonces contra Navarra, de que al fin se apoderó el rey de Castilla. Esta se vió aun invadida por los moros, que derrotaron en Uclés á D. Sancho y á los siete condes.—D. Alfonso, enardecido por vengar la muerte de su único vástago D. Sancho, se puso, á pesar de su edad y sus dolencias, al frente de sus tropas, y no desmintió en su ancianidad el renombre de *Bravo*.—Los enemigos fueron de nuevo rechazados hasta los muros de Sevilla. D. Alfonso murió en Toledo en 1109 á los 63 años de edad.

URRACA.—La infanta doña Urraca, viuda del conde de Borgoña é hija primogénita de Alfonso el *Bravo*, se halló heredera de las coronas de Cas-

(1) Véase la *Historia de la edad media*, página 829.

tilla, Leon, Asturias y Galicia.—Su enlace con Alfonso el Batallador, rey de Aragon y Navarra, reunió por algun tiempo todos los reinos cristianos de España (1609). Pero antes de continuar en la narracion de los hechos sucesivos nos detendremos algun tanto para dar cuenta de un personaje celebre en los ya mencionados, y del origen de los reinos de Aragon y Navarra hasta su reunion en la persona de Alfonso el Batallador.

EL CID.—El Cid es uno de aquellos personajes cuya aureola de gloria se estiende desde el palacio á la cabaña: objeto de los cantos populares, rodeado de tradiciones extraordinarias, su existencia y hechos son motivo de discusion y duda para los historiadores. Algunos, como Masdeu, niegan hasta su existencia; otros le creen un bandido: finalmente, no falta quien defiende como veraces todas las hazañas que los romanceros y poetas le atribuyen. Nos limitaremos pues á hacer una sucinta reseña de lo que está admitido como mas verosímil.

El Cid floreció durante los reinados de D. Fernando, D. Sancho y don Alfonso. Los moros le llaman *Cid* ó *Cidi*, palabra árabe que significa señor. Los historiadores españoles le llaman Rodrigo Diaz, ó segun una cancion popular, Ruy-Diaz, esto es, Rodrigo, hijo de Diego.—Era natural de Vivar, palacio situado á dos leguas de Burgos.—Descendia de Lain-Calvo, uno de los dos jueces de Castilla en tiempo de Fruela.—Su padre, Diego Lainze, ofendido por el conde de Gormaz cuando se hallaba en una edad avanzada, fue vengado por el Cid, que le retó á combate singular, de que salió vencedor.—A pesar de ello, Rodrigo se enlazó con Gimena, hija del conde muerto, á solicitud del rey D. Fernando.

Otra de las hazañas del Cid fue haber dado muerte en otro combate singular á Martin Gomez, paladin del rey de Aragon, ganando para Castilla la ciudad de Calahorra.—Ya entonces el Cid habia vencido cinco reyes moros que le habian declarado su *Cid*. Estas hazañas daban á Rodrigo gran prestigio.—Asi cuando en esta época el emperador Enrique II de Alemania, con el auxilio del papa quiso estender sus derechos sobre España como emperador de Occidente, el dictámen de Rodrigo fue de gran peso en las Córtes de Leon y Castilla que convocó D. Fernando para someter á su deliberacion este negocio.—Los embajadores enviados á Roma fueron sostenidos con un ejército, que pasando los Pirineos condujo Rodrigo hasta Tolosa. Allí esperó la resolucion de la corte de Roma, que fue favorable á los deseos de la de España. Despues de la muerte de Fernando, D. Sancho el Fuerte no tuvo servidor mas fiel que el Cid, que le acompañó á todas sus guerras. El Cid se hallaba tambien en el campo de Zamora cuando Vellido Dolfos asesinó á este monarca, y se dice que el Cid le persiguió hasta las puertas de la ciudad. Ya hemos visto como Rodrigo obligó á D. Alfonso el Bravo á jurar no haber tenido parte en este asesinato, origen de la enemistad de este monarca con el héroe castellano.—No obstante, el Cid hizo la guerra á los *moros* de An-

dalucía durante los primeros años del reinado de Alfonso, y sus muchas hazañas le merecieron el sobrenombre de el *Campeador*.—Los triunfos del Cid escitaron la envidia, y no tuvo en la corte de Alfonso la acogida que esperaba, y se retiró al campo. Mientras que vivía así retirado, los moros de Zaragoza entraron por las tierras de Castilla y las saquearon hasta San Esteban de Gormaz. El Cid reunió apresuradamente algunas tropas y rechazó á los moros, penetrando luego en el reino moro de Toledo. Almamur se quejó de la violacion de la paz jurada, y Alfonso desterró al Cid. Este obedeció: trescientos caballeros le seguian, y con ellos conquistó á Alcocer. No puede decirse de una manera cierta cuáles fueron los altos hechos del Cid que siguieron á este. Parece no obstante que antes de la invasion de los almoravides habia vuelto á la gracia de Alfonso, y que establecido en los confines de Aragon y cerca de Albarracin, habia construido un palacio sobre la cumbre de una roca que aun hoy se llama *La Peña del Cid*. Desde allí hacia una continua guerra de incursion en el territorio que tenian los moros, á quienes no obstante habia vencido mas de una vez el poder de sus armas. En medio de los grandes acontecimientos producidos por la venida de los almoravides, el brazo del Cid no permaneció ocioso; y mientras que el rey Alfonso apartaba hácia el Poniente los límites de la dominacion cristiana, el Cid conquistaba de los almoravides la rica y alegre Valencia, cuya conquista conservó hasta su muerte (1099).

ESTADOS CRISTIANOS FORMADOS EN LAS FALDAS DE LOS PIRINEOS.—Las continuas conquistas de los árabes permitieron á los españoles recuperar por todas partes algun terreno. Los españoles establecidos en los Pirineos, haciéndose dueños de los desfiladeros, impedian las comunicaciones entre la España árabe y las posesiones que los sarracenos conservaban aun en Francia. El primer estado español establecido en los Pirineos de que haga mencion la historia es el reino de **SOBRARBE**. Está envuelto en tal oscuridad, que muchos críticos niegan su existencia. No obstante, se cree que el primer rey de este estado fue Garcí-Jimenez, que murió por los años de 758.—Garcí-Iñigo, su hijo y sucesor, se apoderó de Pamplona. Un caballero llamado Aznar se apoderó al propio tiempo de Jaca, cuya ciudad le concedió el rey con el título de conde dependiente del reino de Sobrarbe; y como la ciudad de Jaca se halla entre dos afluentes llamados Aragon, este pequeño Estado tomó el nombre de **CONDADO DE ARAGON**.—Segun Blancas, este condado, fundado en 739 por Aznar, perteneció á esta familia hasta Fortuno Jimenez, cuya hija única, Urraca, se unió con el rey de Sobrarbe García, hijo de Iñigo Arista. De este matrimonio nació Fortuno el Monge, que reunió en su cabeza los derechos del reino de Sobrarbe y del condado de Aragon.—Por los años 778 (1) Carlomagno hizo una incur-

(1) Véase la *Historia de la edad media*, páginas 750 y 751.

sion en Navarra, se apoderó de Pamplona, y al volver á Francia sufrió la derrota en Roncesvalles tan memorable en los romances populares.—Luis, rey de Aquitania, fundó la *Marca de España* con la toma de Ampurias, Barcelona, Gerona, Vich y Urgel. No obstante, la dominacion francesa no se estableció jamás de una manera sólida en Navarra, Vizcaya, Aragon y el pais de los Sobrarbes, ni tampoco estuvo cimentada de un modo mas sólido en la falda oriental de los Pirineos. Los verdaderos poseedores de este pais fueron los muchos godos que en él se hallaban, y que para hallar proteccion en los francos les prestaban una obediencia puramente nominal. En efecto, este pais era el primero que los godos habian ocupado, y por consiguiente donde se hallaban mas restos de su raza. Asi se cree le dieron el nombre de *Goth-land* ó *Gotha-landia*, tierra de los godos, de cuyas voces corrompidas se hicieron mas tarde las de *Catalanes* y *Cataluña*. No obstante, estos antiguos dominadores del pais soportaban con igual impaciencia la dominacion de los francos que la de los árabes. Asi lucharon desde luego por recobrar su completa independencia.

Por los años de 872 Wifredo el Velloso, que los catalanes llaman Grifa Pelos, se declaró conde independiente de Barcelona, aprovechándose segun unos de la debilidad en que se hallaban á la sazón los monarcas franceses, y segun otros por concesion de estos. No obstante, todos estan conformes en considerarle como el primer conde independiente de Barcelona. Wifredo murió en el año de 912. Despues de él su hijo En-Mir recogió el condado de Barcelona como herencia paterna.—Desde esta época el condado de Barcelona continuó agrandándose á expensas de los mahometanos. En 1010 el conde Ramon Dorell llegó con sus huestes hasta Algeciras. El reinado del conde Ramon Berenguer el Viejo se señaló tambien por sus conquistas sobre los moros. Pero el acto mas importante de este conde fue el código de leyes con que dotó sus estados. En-Ramon Berenguer y su esposa Almodis tuvieron el honor de ser los legisladores de su pais. El nuevo código que publicaron en 1068 es conocido bajo el título de *Leyes Usáticas*, que rigieron el principado durante siete siglos. Estas leyes son en número de ciento setenta y cuatro.—Estas leyes imponen al príncipe la obligacion de juzgar segun la ley y no segun su capricho, y conceder á los estrangeros y comerciantes una proteccion especial. En general las leyes usáticas son bastante suaves y benignas.—No obstante, á fin de llegar á la formacion de los reinos de Aragon y Navarra, volvamos por un momento á ocuparnos del pequeño reino de Sobrarbe. Por los años de 832 Muza, régulo de Zaragoza, se apoderó de Pamplona y de otras varias ciudades importantes. Sancho García, cuarto rey de Sobrarbe, vino á presentarle batalla; pero envuelto por los moros, pereció en el combate con García Aznar, quinto conde de Aragon, que fue en esta circunstancia su compañero de gloria y de infortunio. Entonces los navarros se separaron del Aragon y de Sobrarbe, y eli-

gieron por rey á Jimeno García, que segun Mariana era hermano de Sancho García, y que segun Zurita murió sin herederos; aunque segun Blancas fue el padre de Iñigo Arista.

El Aragon permaneció bajo el gobierno del conde Fortuno Jimenez, hijo de Garcí-Aznar. No obstante, la derrota de Sancho García dejó al reino de Sobrarbe sin soberano y completamente desorganizado. Por los años de 868, cuando ya habian trascurrido unos treinta y seis, los habitantes cristianos de estas comarcas pensaron en elegir un nuevo soberano; pero antes quisieron dar á su pais una constitucion que asegurase su independendencia. Redactaron en consecuencia los famosos *Fueros de Sobrarbe*, base primera de las libertades aragonesas. En la biblioteca del colegio de Foix, en Tolosa, existe un manuscrito de estos fueros. Hé aqui el testo:

«Gobernad el reino con dulzura y justicia, y trabajad en mejorar nuestras leyes.»

«Que cuanto se tome á los moros se divida no solo entre los ricos homes, sino tambien entre los soldados y los infanzones, sin que ningun estrangero tome parte.»

«Está prohibido al rey hacer las leyes sin el concurso de sus súbditos.»

«El rey debe abstenerse de emprender la guerra, hacer la paz, consentir en treguas ó tratar de asuntos de gran interés sin consultar primero los ancianos.»

«Para garantir nuestras leyes y libertades de todo atentado habrá un juez intermedio, al cual será licito diferir los mandatos del rey que lastimen á los ciudadanos y las leyes que perjudiquen la causa pública.»

Una vez formada esta constitucion, el pueblo se reunió en Araguet para elegir rey. Asi que los árabes supieron esta reunion, vinieron á sitiar la ciudad.—*Iñigo Arista*, esto es, *Iñigo el mas valiente*, rey de Navarra, vino al socorro de los sitiados, obteniendo sobre los moros una señalada victoria. Este triunfo le dió la corona de Sobrarbe, que unió á la de Pamplona. La eleccion de Arista se hizo por los años de 868, y durante su reinado de doce años estuvo en continuas luchas con los moros. A su muerte en 880 subió al trono de Sobrarbe y Navarra Garcí-Iñiguez, su hijo, casado con Urraca, hija de Fortuno Jimenez, sexto conde de Aragon. Muerto este sin hijos, aquel condado se halló unido al reino de Sobrarbe. Garcí-Iñiguez tuvo por sucesor á Fortun su hijo.—Este príncipe abdicó la corona en 904, y se retiró á un convento, lo que le hizo dar el nombre de Fortun el Monge.—Al año siguiente los aragoneses eligieron por rey á Sancho el Cesario.—En esta época, que era á principios del siglo x, las tierras cristianas de la Península que se estendian al Norte y al Oriente de las musulmanas estaban divididas en cinco pequeños estados: Ordoño ocupaba la Galicia; García, Asturias; Fruela, Oviedo; Mir, la Cataluña; y cualquier nombre que se dé al estado fundado á la falda de los Pirineos, llámese Sobrarbe, Navarra ó Aragon, ello es que obedecian en 904 á Sancho Cesario.

La península árabe pertenecía entonces esclusivamente al emir de Córdoba.—Ya hemos seguido los destinos de estos monarcas; vengamos á Sancho. Este, á quien el uso de ciertos zapatos de cuero que introdujo en su

ejército hizo apellidar *Abarca*, extendió sus dominios á espensas de los moros. Retirado al monasterio de Leiva, dejó el gobierno á su hijo Garcé-Abarca, que fue derrotado por los moros, á pesar de su reunión á Ordoño, en la batalla de Val de Junquera. No obstante, Garcé-Abarca reparó algun tanto este revés en la accion que dió en el Valle del Roncal y en la Dardena del Rey. Estas dos victorias permitieron al rey de Aragon reconquistar las ciudades de que los moros se habian apoderado de resultas de la accion de Junquera. A la muerte de Garcé-Abarca heredó sus estados su hijo Sancho-Garcés ó Galindez, á quien sucedió su hijo García en 993, que batiera á los mahometanos.—En el año 1000 tuvieron por sucesor á D. Sancho, apellidado el *Grande*. Este príncipe, que mandó en Navarra, Aragon y Sobrarbe como sus antecesores, auxilió al conde de Castilla para derrotar á Almanzor en Calatañazor, uniéndose luego con doña Nuña, que algunos llaman Elvira, hija del conde.—La muerte de D. García por los Velas hizo á Sancho el Grande heredero del condado de Castilla como esposo de doña Nuña, hija mayor del conde muerto.—Sus victorias sobre los infieles, no menos que la estension de sus estados, le merecieron el nombre de *Grande*.

Este príncipe tuvo de doña Nuña tres hijos: García, Fernando y Gonzalo; y de una dama de Eybar, que los unos llaman Urraca, y los otros Caya, á D. Ramiro el Bastardo.—D. García acusó á su madre de adulterio, designando como su cómplice al caballero Sesé. La nobleza del reino fue convocada por el rey para decidir este deplorable negocio. La nobleza, siguiendo las costumbres de la época, apeló al juicio de Dios. D. Ramiro, hijo natural de D. Sancho, se presentó á defender á doña Elvira, á quien sus propios hijos acusaban; pero este combate fratricida no se consumó. D. García confesó su crimen é impostura, é imploró el perdon de su madre. Esta se lo concedió; pero su repugnancia á que este hijo indigno heredase sus estados determinó á D. Sancho á dividirlos del modo siguiente: García quedó reducido al reino de Navarra; Fernando obtuvo á Castilla con el título de rey; Gonzalo el reino de Sobrarbe; y Ramiro el condado de Aragon.—Con motivo de haber querido D. Sancho edificar á Palencia se encendió la guerra entre el rey de Leon y Sancho el Grande, que se terminó con el enlace de doña Sancha, hija de D. Bermudo, con D. Fernando, heredero presunto del condado de Castilla, que desde luego le cedió su padre, como hemos dicho, con el título de rey.—D. Sancho murió en 1033, y sus hijos se pusieron en posesion de sus respectivos estados.

NAVARRA.—En virtud de la disposicion de Sancho el Grande, García gobernó únicamente el reino de Navarra. Este príncipe luchó primero con su hermano el rey de Aragon. Así el rey de Navarra como el de Castilla se hicieron dos visitas sospechosas, en las cuales intentaron mutuamente apoderarse de las personas uno de otro.

Por fin la guerra estalló, y D. García pereció en la accion de Atanuerca.

D. Fernando pudo haberse apoderado del reino de Navarra; pero tuvo la generosidad de sentar en este trono al hijo de D. García, D. Sancho Garcés. — Este pereció en la caza, segun se cree, asesinado por su hermano Raimundo. — Con este motivo la Navarra vino á incorporarse de nuevo al Aragon bajo el mando de su rey Sancho Ramirez.

ARAGON.—Ya dijimos que D. Gonzalo se habia puesto en posesion del reino de Sobrarbe; pero la muerte de este jóven príncipe unió para siempre el reino de Sobrarbe al de Aragon.—D. Ramiro reunió asi ambas coronas, ensanchó sus estados á espensas de los reyes moros de Zaragoza y Lérida, y murió combatiéndolos.—Su hijo mayor D. Sancho Ramirez fue su sucesor. Este príncipe, despues de haber conquistado de los moros Barbastro, Montearagon y otras ciudades próximas, murió en el sitio de Huesca en 1094.—D. Pedro, su hijo y sucesor, continuó el sitio, ganó la famosa batalla de Alcaraz, y el 25 de noviembre de 1096 se apoderó de Huesca, que fue por algun tiempo residencia de los reyes de Aragon. Desde esta época las armas de D. Pedro fueron constantemente felices; pero el dolor que le causó la muerte de sus hijos le quitó la vida en 28 de setiembre de 1104, dejando por su sucesor á su hermano Alfonso el *Batallador*, á causa del gran número de batallas que dió durante su reinado.—El enlace de este príncipe con doña Urraca, heredera de los reinos de Leon y Castilla, reunió como ya dijimos, en las sienes de este monarca aragonés todas las coronas de los estados cristianos de España (1109).

§. III. **La España cristiana desde la primera reunion de los reinos de Leon, de Castilla, de Aragon y de Navarra hasta el advenimiento de Alfonso el Sabio (1109-1232).**—1. La reunion de todos los estados cristianos de España en la persona de Alfonso el Batallador fue de corta duracion. Doña Urraca, demasiado débil para poder soportar por sí sola el peso del gobierno, y demasiado orgullosa para reconocer su insuficiencia, queria no obstante disponer como señora en los estados que habia heredado de su padre.—Rodeada de nobles de su devocion, queria forzar á su esposo á hacer el segundo papel en Castilla. El carácter de don Alfonso no era empero á propósito para resignarse á no ser en todas partes el primero, y mucho menos para someterse á los caprichos de una muger presuntuosa, imprudente y voluptuosa.—Asi las cosas vinieron á tal punto, que D. Alfonso encerró á su esposa en el castillo de Castellar.—No obstante, los partidarios de la reina la pusieron en libertad, y la guerra estalló entre los dos esposos, sostenidos, el uno por Aragon, el otro por Castilla.—Los principales campeones de doña Urraca fueron los condes Gonzalo de Lara y D. Gomez de Candespino, á quienes, sea con razon ó sin ella, acusa la historia de haber mantenido relaciones ilícitas con la reina.—Los almoravides aprovecharon estas disensiones para invadir el territorio de los cristianos; pero el peligro comun no fue suficiente para reconciliar á ambos esposos.

El papa Pascual II envió un legado á fin de cortar estos escándalos. En 1114 un concilio reunido en la ciudad de Palencia decidió que el grado de parentesco que existia entre Alfonso y Urraca era un obstáculo á la validacion del matrimonio, y el divorcio fue la consecuencia inmediata. — Alfonso cedió entonces en sus pretensiones; pero la paz no fue por eso restablecida en los estados de doña Urraca. — Esta tenia de su primer matrimonio con Raimundo de Borgoña un hijo llamado Alfonso, que ya en 1112 habia sido proclamado por los gallegos rey de Galicia. — En 1116 varias ciudades de Leon, Estremadura, Castilla y la misma Toledo habian imitado su ejemplo. El reino permaneció asi por espacio de tres años dividido entre la reina y su hijo; pero la conducta desarreglada de doña Urraca, escitando mas y mas la indignacion popular, preparó por fin su completa ruina. Pereció segun algunos autores en el castillo de Saldaña de resultas de un parto (1126).

CASTILLA Y LEON. — ALFONSO VII. — Los primeros cuidados de este monarca fueron aplacar las discordias civiles y hacer la paz con Aragon. Libre asi de los asuntos de su reino, pensó en continuar las cruzadas contra los moros, y en vengar el desastre de Uclés. Invadió, pues, la Andalucía, arrancando las viñas, cortando los olivos, quemando los pueblos y desolando asi todo el pais hasta la mar. Desde 1138 á 1146 se apoderó de casi todas las plazas situadas entre Toledo y Sierra-Morena; y varios príncipes mahometanos que preferian el yugo cristiano al despotismo de la dominacion marroqueña, se le sometieron haciéndose sus tributarios. En 1138 marchó al socorro de Navarra, cuyo anciano rey habia sido derrotado en Fraga. Empero este auxilio no fue del todo desinteresado, pues que Alfonso se hizo prestar homenaje por la Navarra. A su regreso á Leon fue proclamado por los grandes emperador con los títulos de *piadoso*, *feliz* y *augusto*. Para conservar estos epítetos fastuosos volvió de nuevo á Andalucía: Calatrava y Almería quedaron en su poder. Finalmente, unido á los demas príncipes cristianos, coronó sus triunfos con la gran victoria de Jaen (1130). — En 1132 dividió sus Estados entre sus dos hijos: Fernando obtuvo á Leon y Asturias; Sancho las dos Castillas. Asi á la muerte de D. Alfonso estas coronas se separaron de nuevo.

CASTILLA. — D. SANCHO EL DESEADO. — Este príncipe solo vivió un año, y dejó el trono á su hijo

ALFONSO VIII. — La larga minoría de este monarca fue agitada por la rivalidad de dos familias, cuyas riquezas, alianzas y estension de sus dominios las hacian las casas mas poderosas de Castilla: eran estas las casas de Castro y Lara. El mas importante entre los Castros era D. Gutierrez. Los Laras eran tres hermanos: D. Manrique, D. Alvaro y D. Nuño. — D. Sancho el Deseado, por su testamento habia encargado la tutela del joven príncipe á D. Gutierrez. — Los Laras quedaron vivamente ofendidos de esta preferencia, y ambicionaron desde luego el poder de sus contrarios. D. Gutier-

rez, viendo la tempestad que amenazaba al estado, tuvo la generosidad de poner el cuidado del príncipe entre las manos de un hermano uterino de los Laras, García Acía ó Aza. No obstante, este puso al rey en poder de D. Manrique de Lara. Tal fue el origen de la lucha entre Castros y Laras, que ensangrentaron el reino con sus discordias. —No obstante, las Córtes, para poner término á estas lastimosas disidencias, declararon al rey mayor de edad cuando solo contaba quince años. —Los reyes de Leon, Aragon y Navarra se coligaron contra el jóven monarca; pero este supo con su prudencia no solo disipar esta coalicion, sino dirigirla contra el enemigo comun; esto es, contra los moros. Estos, aprovechando una borrascosa minoría, se habian apoderado de varias ciudades. D. Alfonso las recobró y apoderó de Cuenca; y atravesando Sierra-Morena, taló el territorio de Sevilla hasta la mar. Empero la llegada de los almohades con todas sus fuerzas costó á Alfonso la pérdida de la batalla de Alarcos, donde perecieron casi 20,000 cristianos (1196).

Mientras que los moros se apoderaban de Alarcos y Calatrava, el monarca leonés y el navarro que venian en socorro de D. Alfonso, irritados de que este no les esperase antes de la refriega, amenazaron tambien talar las tierras de Castilla. D. Alfonso, despues de tomar algunas precauciones contra los moros, se dispuso á rechazar la injusta agresion de sus aliados. Entróse primero por los estados de Leon, que mandaba á la sazón Alfonso IX: ambos monarcas iban á venir á las manos, cuando la intervencion de los prelados de las dos naciones lograron hacerles firmar la paz, que fue sellada con el enlace de Berenguela, hija mayor del rey de Castilla, con Alfonso de Leon. Esta paz era tanto mas necesaria, cuanto que 40,000 caballeros moros, seguidos de una numerosa infantería, se disponian á penetrar en Castilla. —Las exhortaciones de Inocencio III alarmaron la cristiandad, y un ejército de 60,000 cruzados pasó á España en auxilio de los que estaban en perpetua lucha con los infieles. No obstante, esta cruzada hizo mas eco que una verdadera guerra á los moros. Estos cruzados estaban solo animados por la esperanza de un gran botin; y cuando vieron que habia poco que ganar y mucho que perder, regresaron á Francia. Algunos siguieron sin embargo las huestes castellanas, y auxiliaron á D. Alfonso á ganar la memorable batalla de las Navas de Tolosa (1212), la mas sangrienta que se hubiese dado en esta guerra de seis siglos, pues á dar fe á algunos historiadores, mordieron la tierra mas de 200,000 musulmanes. Alfonso VIII murió en 22 de setiembre (1214).

Alfonso fue uno de los mayores príncipes de su época. Lleno de valor en la adversidad, soportó sin abatirse el desastre de Alarcos: sin jactancia en su buena suerte, no le deslumbró su victoria de las Navas. —Sus amores con la hermosa judía Raquel, cuya muerte trágica tuvo lugar en el mismo alcázar real, es mas bien un episodio de la vida de este príncipe que una falta

grave en su vida pública.—D. Alfonso no fue solo un gran guerrero, sino un hombre ilustrado y el legislador de su país. En efecto, estableció una universidad en Palencia, y redactó el *Fuero Real* (1).

ENRIQUE I.—Sucedió este a su padre D. Alfonso, cuando solo contaba once años. Su madre, doña Leonor, obtuvo la tutela y por su muerte la infanta doña Berenguela. Pero la casa de Lara se apoderó al fin de la regencia. No obstante, D. Enrique murió desgraciadamente el 6 de junio de 1217.

FERNANDO III EL SANTO.—Doña Berenguela, sucesora legítima del trono de Castilla, envió á llamar á su hijo D. Fernando, habido de D. Alonso IX de Aragon durante su matrimonio, anulado por el papa, para que se cñiera la corona, cediéndole al efecto la infanta todos sus derechos. La nobleza y el pueblo le proclamaron en Valladolid. D. Alvaro Nuñez de Lara tomó las armas para oponerse á esta aclamacion; pero fue vencido y tuvo que desterrarse con los demas de la familia.—No obstante, desde su destierro escitó á Alfonso IX á atacar dos veces á su hijo.—Al fin, reconciliados, pensó D. Fernando en hacer la guerra á los moros. Desgraciados fueron sus primeros intentos; pero reparó bien pronto estos reveses, forzando al rey moro de Valencia y á los gobernadores de Baeza y de una parte de la Andalucía á reconocerle por sus tributarios. Diez campañas ocupó en conquistar á Baeza.—De regreso á Burgos supo que su padre Alfonso, despues de haber vencido á los moros en Mérida, habia muerto en una peregrinacion á Santiago de Compostela, dejando por herederas del trono de Leon á doña Sancha y doña Dulce, que hubo de su primera esposa doña Teresa de Portugal. No obstante, D. Fernando fue aclamado rey de Leon por la nobleza, y declarado legítimo por el papa Inocencio III.—Así se reunieron de nuevo las coronas de Leon y Castilla. Pero cortemos aqui el hilo del reinado de D. Fernando para hacer una breve reseña del reino de Leon hasta esta nueva reunion.

LEON.—FERNANDO II.—La voluntad de D. Alfonso VII colocó á su hijo D. Fernando II en el trono de Leon por los años de 1137.—Su reinado es poco notable. Quiso alzarse con el gobierno de Castilla en la minoría de su sobrino Alfonso VIII; pero los Laras y los Castros le rechazaron.—Tuvo luego guerra con el rey de Portugal, y finalmente con los moros. Murió en 1118.

ALFONSO IX.—Este príncipe heredó á su padre D. Fernando. Fue poco leal con su primo Alfonso VIII, é invadió por dos veces sus estados. El en-

(1) Este fuero, segun su preámbulo, fue redactado por Alfonso IX; pero algunos cuentan á Alfonso el Batallador como rey de Castilla, y entonces cesa esta dificultad. A pesar de algunas dudas, la sana critica juzga á Alfonso VIII autor del *Fuero Real*, que otros atribuyen á Alfonso el Sabio; pero seria inútil que este hubiese hecho recopilar entonces las *Partidas*.

lace de D. Alfonso con Berenguela , enlace que anuló despues de siete años el papa Inocencio III , dió el vástago real Fernando , que como acabamos de ver reunió en sus sienes las coronas de

LEON Y CASTILLA.—*Situacion de la España cristiana en 1230.*—*Fin del reinado de D. Fernando el Santo.*—«La situacion de la España cristiana era entonces floreciente: dos invasiones formidables, la de los almoravides y la de los almohades , habian sido rechazadas : los moros no poseian ya mas que Murcia , Valencia , una parte de Andalucía y Granada. La órden de Santiago , fundada hácia fines del siglo XII , y confirmada por el papa Alejandro III , habia adquirido gran preponderancia y podia poner mil caballeros en campaña , milicia organizada , que tenia por objeto combatir los moros y mantener la tranquilidad pública. Venian luego las órdenes de Calatrava y Alcántara , que proporcionaban á los ejércitos cristianos sus mejores soldados. Asi los triunfos se multiplicaron : Alfonso , hermano de Fernando , pasó el Guadiana y derrotó á los moros. Fernando por su parte tomó á Ubeda , mientras que los aventureros sitiaban á Córdoba , y se apoderaban por sorpresa de los arrabales de la ciudad , que se rindió en 1236.—Esta era la capital de los califas , tan célebre por la cultura de las ciencias y por los nombres de Avicena y Averroes , como por los espléndidos trabajos de una dinastía opulenta y magnífica.»—«La rebelion de D. Diego de Haro no pudo detener esta prosperidad , y su sumision fue seguida de la toma de Jaen. Los reyes de Murcia y de Granada se vieron tambien forzados á declararse tributarios de Castilla. Finalmente , D. Fernando , construyendo una armada , para la cual el clero cedió el tercio de sus rentas , vino á sitiar á Sevilla , obligando al rey de Granada á auxiliarle en su empresa. Sevilla sucumbió despues de dos años de sitio , y trescientos mil habitantes salieron de ella voluntariamente. D. Fernando , animado por tantos triunfos , pensaba aun en atacar á Ceuta , cuando la muerte le arrebató en 1232.»—«Mientras que D. Fernando reunia para siempre las dos ramas de la monarquía goda , es decir , los reinos de Leon y Castilla ; que dirigia sus fuerzas combinadas contra los moros , y arrebatava á este pueblo sus mas hermosas ciudades , Sevilla y Córdoba , y las risueñas márgenes del Guadalquivir , donde se cruzaban doce mil entre ciudades y villas , el Aragon hacia tambien su cruzada y se engrandecia bajo Jaime el *Conquistador* á espensas de los moros.»

ARAGON.—El concilio de Palencia invalidando el matrimonio de Alfonso el *Batallador* con doña Urraca habia destruido las pretensiones de este príncipe á los reinos de Leon y Castilla. Asi dirigió sus armas contra los estados árabes de Tudela y Zaragoza. Ambas ciudades eran importantes , y su posesion destruia completamente la dominacion árabe en las orillas del Ebro. Alfonso comenzó la campaña apoderándose de algunas poblaciones próximas , como Borja y Almudebar.—El triunfo coronó sus esfuer-

zos. Tudela cayó en poder del vencedor. Puso luego sitio á Zaragoza, y la victoria de Cutanda, donde quedaron vencidos los almoravides, preparó la rendición de esta ciudad. Capituló, y los cristianos se apoderaron de ella el 18 de diciembre de 1118.

La toma de Zaragoza espació la consternacion en todos los moros de estas comarcas, y casi todas las ciudades que aun poseian pasaron rápidamente á poder de D. Alfonso.—Este llevó sus armas victoriosas á lo interior de Andalucía, y finalmente murió en el sitio de Fraga. La muerte de Alfonso el Batallador dejó dos tronos vacantes, el de Aragon y el de Navarra. Las Córtes de estos dos reinos se reunieron en Borja con objeto de elegir rey; pero no habiendo podido avenirse, los diputados de Navarra se reunieron en Pamplona y eligieron por rey á García Ramirez, y los de Aragon reunidos, segun unos en Jaca, segun otros en Monzon, dieron la corona á Ramiro el *Monge*, que á pesar de sus votos, que anuló el antipapa Anacleto, se unió con Inés, hermana del conde de Aquitania.—Alfonso VII, rey de Castilla, pretendió las dos coronas de Navarra y Aragon, y apoyó sus pretensiones con las armas. El monarca aragonés y el navarro tuvieron que reconocerle por soberano, bajo cuya condicion les dejó sus estados, contentándose con el título de *Emperador*.—Pero apenas se vieron libres de este peligro, cuando los dos monarcas feudatarios se hicieron mutuamente la guerra, pretendiendo el de Aragon la Navarra, y el de Navarra el Aragon.—Este reino, combatido á la vez por tantos enemigos, estuvo á pique de perecer bajo el reinado del *Sacerdote-rey*. No obstante, el enlace de su hija Petronila con En-Ramon Berenguer, conde de Barcelona, y la union de la Cataluña al Aragon, vino á abrir á este pais una nueva era de prosperidad. En efecto, Berenguer hizo alianza con los reyes de Navarra y Castilla, y con su auxilio espulsó completamente los moros de Cataluña. Su hijo Alfonso II, poseedor de todos los estados de Aragon y Cataluña, despojó de la Provenza á Raimundo V, conde de Tolosa. En 1172 heredó el Rosellon, y despues de un reinado glorioso dejó á su hijo D. Pedro II un reino floreciente, que por la posesion de Barcelona y de Marsella dominaba el Mediterráneo occidental.—Pedro II es el mismo príncipe que despues de haber tomado una para gloriosa en la victoria de las Navas de Tolosa, tuvo como soberano de Montpellier y de una parte de la Galia Narbonense que mezclarse en la guerra de los albigenses, y murió en Muret peleando á favor del conde de Tolosa contra Simon de Montfort.—Su sucesor fue D. Jaime el *Conquistador*. Este monarca, contemporáneo de D. Fernando III el Santo, aumentó como él sus estados con los despojos de los moros. Su primera expedicion fue á las Islas Baleares. Desembarcado en Mallorca, batió á los moros en la playa, y se apoderó por asalto de la capital, sometiendo toda la isla al Aragon, conquista de inestimable precio para el comercio marítimo de Cataluña.

Otra adquisicion de no menor importancia fue la conquista de Valencia y la espulsion de los moros de todo el territorio que obedecia á esta ciudad. «La sumision de Valencia daba al Aragon una nueva importancia; pero los sucesores de Jaime, habiendo querido reunir á su corona la de Sicilia, la conquista y la posesion de esta isla los separaron de la guerra contra los moros para mezclarlos en las disensiones que agitaron la Italia.

La cesion imprudente del reino de Murcia, conquistado en comun por D. Jaime I y Alfonso el Sabio, y que aquel abandonó á Castilla, separando el Aragon de todo contacto con los moros, debia necesariamente producir este resultado. Solo Castilla se halló entonces encargada de la guerra sagrada. Parecia natural que despues de los triunfos de Fernando y D. Jaime, los moros ocupasen ya poco tiempo el suelo español: no obstante, permanecieron aun en él dos siglos y medio, desde 1232 hasta 1493, merced á las disensiones que desolaron durante este intervalo la España cristiana, y particularmente Castilla.

§. IV. **La España cristiana desde mediados del siglo XIII hasta la reunion definitiva de Castilla y de Aragon.**—1. Dejando á un lado el pequeño reino de Navarra y el de Portugal, todos los demas estados cristianos se habian refundido en esta época en dos: Castilla y Aragon.—Veamos, pues, cómo al fin se reunieron y terminaron unidos la grande y heroica cruzada de ocho siglos.

CASTILLA.—ALFONSO X EL SABIO.—A la muerte de Fernando, su hijo mayor Alfonso X fue proclamado rey. Este príncipe, aunque educado entre el ruido de las armas, habia hallado modo de cultivar las ciencias; por manera que pasaba por el mas entendido de la época. Sus trabajos astronómicos le han conservado una justa celebridad. Asi la estension de los conocimientos del nuevo monarca, prodigiosa para aquellos tiempos, le han merecido el sobrenombre de *Sabio*. Hay autores que, concediendo á D. Alfonso un saber pedantesco, pretenden que ignoraba la ciencia administrativa y el arte de reinar. Hay en este aserto algo de injusticia, pues si D. Alfonso cometió faltas graves, quizá de muchas hay que culpar únicamente á las circunstancias sobradamente espinosas en que se halló.

Cuando Alfonso subió al trono solo habia tres años que se habia conquistado Sevilla. Esperimentábase á la sazón la misma penuria que se habia dejado sentir en Córdoba; pero el tesoro estaba exhausto. Alfonso apeló entonces al remedio heroico de la época: alteró la moneda. Esta medida produjo un descontento general.—Otra de las faltas de Alfonso fue indudablemente la ambicion, que le hizo pretender el título de emperador. Conseguido su objeto, el papa no quiso confirmar la eleccion. En su consecuencia Alfonso compró la alianza de algunos príncipes, y se preparó á pasar á Italia. Estos gastos, en el estado de penuria en que se hallaba el tesoro, dieron por resultado el recargo de impuestos, que aumentó el descontento ge-

neral. La eleccion de regentes para el gobierno del reino durante su ausencia y la esclusion de sus hermanos reanimó el encono de estos contra el rey. D. Enrique, el mayor, no se contuvo en los límites de una justa moderacion y alzó el estandarte de la rebelion; pero fue vencido y con él su auxiliar el gefe moro de Niebla. D. Alfonso batió tambien á los reyes de Granada y Murcia, á pesar de los socorros de los marroquíes; reunió á Castilla la mayor parte del reino de Murcia, y forzó al rey de Granada á reconocerle por tributario.—D. Alfonso, habiendo tranquilizado sus estados, volvió á su idea favorita, y se puso en marcha para Roma á fin de hacer valer sus derechos al imperio.—Los musulmanes, viéndole lejos de España, creyeron la ocasion oportuna de reparar sus pérdidas, é invadieron el reino cristiano. D. Nuño de Lara, el arzobispo de Toledo, el hijo mayor de Alfonso X y el infante D. Fernando de la Cerda, perecieron en defensa de su patria. La muerte del infante fue uno de los acontecimientos mas deplorables, y el origen de las guerras civiles que desolaron el reino castellano. El infante D. Fernando, heredero de la corona, estaba casado con Blanca de Francia, hija de san Luis.—De este enlace quedaban dos hijos, D. Alfonso y D. Fernando de la Cerda.—Luego que se supo la muerte del infante, su hermano D. Sancho, hijo segundo del rey, se puso á la cabeza del ejército, y sus armas vencedoras rechazaron por fin la agresion otomana. Los triunfos de D. Sancho hicieron su nombre popular: afable y liberal con todos, supo con sus manejos allanarse el camino del trono. Sin embargo, Alfonso X habia regresado de su inútil viaje, y D. Sancho vino á reunirse en Toledo. Algunos de sus parciales hicieron entender al rey le reconociese por su heredero, sin curarse de los derechos de los infantes de la Cerda.—El rey se mostró poco satisfecho de esta demanda; pero reunió Córtes en Segovia para que decidiesen la cuestion. Los diputados declararon á D. Sancho heredero presuntivo al trono.—No obstante, ni Yolanda, esposa del rey y hermana del de Aragon, ni Blanca, viuda del infante de la Cerda, hallaron justa esta resolucion, é irritados contra el rey huyeron á Aragon, llevando consigo los dos infantes.—D. Alfonso y su hijo D. Sancho pretendieron del rey de Aragon entregase á los fugitivos; pero D. Pedro, que á la sazón gobernaba los estados aragoneses, se negó á lo que él llamaba una falta de caballerosidad.

Segun Mariana, D. Sancho hizo entonces decapitar en Burgos á su tio el infante D. Enrique, como sóspechoso de los manejos de los Cerdas.—Simon Rui de Cameros pereció abrasado en su palacio, que hizo incendiar por igual motivo D. Sancho. No obstante, el rey de Francia Felipe el Atrevido amenazó la España con un ejército. Alfonso concluyó con Felipe un tratado por el cual reconocia á D. Sancho por heredero del trono de Castilla, á condicion de que se diese al infante D. Alfonso de la Cerda el reino de Murcia á titulo de feudo. D. Alfonso convocó nuevas Córtes en Sevilla (1284), asi para sancionar este tratado como para pedir la autorizacion de alterar la

moneda.—Los manejos de D. Sancho impidieron se decidiese nada sobre el primer extremo: el segundo fue otorgado. El descontento que esto produjo aumentó el poder de D. Sancho, que propuso una nueva reunion de Córtes. Reuniéronse estas en Valladolid, y propusieron que el rey abdicase la corona en su hijo D. Sancho.—D. Alfonso declaró á su hijo rebelde, y le desheredó.

La consecuencia inmediata fue la guerra civil. D. Alfonso, abandonado de casi todos los pueblos que se alzaban en favor de su hijo, imploró en vano el auxilio de la Francia y del Portugal. Forzado á buscar la alianza de los infieles, se dirigió al rey de Marruecos, que le facilitó hombres y dinero. No obstante, no pudo sofocar la rebelion, y agobiado por la edad y los pesares murió en Sevilla el 4 de abril de 1284.—«Si Alfonso, en lugar de ser rey fuera un simple escritor, nadie le hubiera negado el título de Sabio. Su amor por las letras, la estension de sus conocimientos, la proteccion que concedió á los sabios, de cualquier secta que fuesen, y su tolerancia religiosa, hacen recomendable su memoria á la posteridad.» D. Alfonso abolió en España el uso de escribir las actas en el latin bárbaro de la edad media, mandando que todos los contratos se redactasen en castellano; y finalmente, para complemento de su gloria redactó el código tan conocido de las *Siete Partidas*.

SANCHO IV EL BRAVO (1284-1296).—D. Sancho, habiendo puesto en la corona de su padre una mano sacrílega, diera á sus vasallos el funesto ejemplo de la rebelion. Sosteníase, pues, en el trono, no como rey, sino como gefe de partido, por medio de intrigas. Erale preciso premiar liberalmente á sus amigos, comprar sus adversarios, compartir el poder con los Haros, y procurar aplacar los Laras. El orgullo de D. Lope de Haro llegó á tal extremo, que sacó su espada contra el rey; pero los guardias le asesinaron: el infante D. Juan, que habia imitado la accion de su padre político, debió la vida á la reina; pero fue encerrado en el castillo de Burgos.—El trágico fin de D. Lope no devolvió la tranquilidad al país: muchas ciudades se sublevaron, y algunos señores se retiraron á la corte de Aragon, donde gemian en cautiverio en el castillo de Játiva los infantes de la Cerda. Alfonso de Aragon los puso entonces en libertad, y en 1288 hizo proclamar en Jaca á Alfonso de la Cerda rey de Leon y de Castilla, dándole ademas un ejército con que apoyó sus pretensiones y atacó á D. Sancho. La guerra duró tres años sin cosa notable, y se terminó con la muerte del rey de Aragon, y por el tratado que su heredero hizo con D. Sancho de Castilla.

Entonces comenzó este de nuevo su cruzada contra los musulmanes. Tarifa pasó á poder de Castilla, y su custodia se encargó á los caballeros de la órden de Calatrava. No obstante, el infante D. Juan, que habia obtenido su libertad, pasó á Marruecos, y vino con un ejército á sitiar á Tarifa. Era á la sazón gobernador de esta plaza D. Alonso Perez de Guzman, y rechazó cons-

tantemente los ataques del enemigo. Irritado D. Juan de esta resistencia, condujo ante el foso al hijo único de Guzman, amenazando al infeliz padre con darle muerte si no le entregaba la plaza. La naturaleza y el deber no lucharon por mucho tiempo en el alma de Guzman. Este arrojó su espada al campo enemigo por toda respuesta. Los bárbaros tuvieron la ferocidad de consumir su inútil é inhumano sacrificio. Esta accion valió al defensor de Tarifa el renombre de *Guzman el Bueno*. D. Sancho, atacado de una enfermedad, hizo su testamento nombrando por su sucesor á su hijo D. Fernando, que habia ya hecho reconocer por las Córtes, y murió el 23 de abril de 1293, dejando el reino desgarrado por las facciones.

FERNANDO IV EL EMLAZADO.—D. Fernando solo tenia nueve años cuando heredó el trono, y su madre doña María de Molina habia sido nombrada regente del reino durante la menor edad de su hijo. No obstante, cuatro facciones se disputaban el poder en Castilla: la del infante D. Alfonso de la Cerda, la del infante D. Juan, la de D. Enrique y la de los nobles. D. Alfonso de la Cerda, apoyado por los reyes de Francia, Aragon y Granada, fue reconocido por sus parciales rey de Leon y Castilla. El infante de Jaca fue proclamado por los suyos, merced á la proteccion de Portugal, rey de Asturias.—El partido de los grandes pretendia gobernar esclusivamente; y finalmente, el infante D. Enrique, tio del rey, obligó á las Córtes del reino reunidas en Valladolid, á que le reconocieran por gobernador. Todos estos partidos luchaban entre sí con la intriga y con las armas, sin que la regente pudiese estorbarlo. No obstante, doña María consiguió aplacar la ambicion de D. Juan, y reconciliar las casas de los Laras y Haros. No le fue tan fácil aplacar á D. Enrique. Este tercer hijo de Alfonso el Santo, que bajo la fe de la astronomía judiciaria habia querido asesinar á su padre, huyendo de resultas á Aragon, de allí á Tunez, de Tunez á Italia, donde despues de haber servido en el ejército de Coradino, habia sido hecho prisionero por Carlos de Anjou y sumido por él en una prision, de la cual habia salido, merced al influjo del papa, regresó á España despues de veinte y siete años de ausencia, y forzó segun vimos á las Córtes de Valladolid á declararle regente.

Entonces los reyes de Francia, Portugal, Aragon y Granada se unieron con el príncipe D. Juan y la casa de Lara para colocar en el trono á D. Alfonso de la Cerda, nieto de Alfonso el Sabio. No obstante, el ningun plan y concierto de sus operaciones hicieron fracasar sus proyectos. La reina gobernadora sacó al fin á puerto de salvacion la nave del Estado tan reciamente combatida por las borrascas intestinas. Un doble matrimonio desarmó al rey de Portugal. En efecto, el rey D. Fernando se unió con la infanta portuguesa doña Constanza, y la hermana del rey de Castilla dió su mano al heredero de Portugal. La Francia retiró sus tropas, y el rey de Aragon y el de Portugal se dividieron como árbitros la corona que pertenecia á don

Fernando, concediendo no obstante á D. Alonso de la Cerda varias ciudades y territorios. Finalmente, D. Enrique, derrotado por sus antagonistas, cedió con la muerte sus pretensiones. El rey de Granada fue rechazado de Jaen.

Así las cosas, y pasado el tiempo de la minoría, D. Fernando comenzó á gobernar por sí sus estados, tan fielmente guardados por su madre doña María de Molina. Fernando conservó por algun tiempo la paz del reino, hizo la guerra con feliz acierto á los moros, y abolió en el reino la órden de los caballeros templarios. No obstante, este estado próspero fue de poca duracion. Uno de aquellos acontecimientos que no es dado á la inteligencia humana prever ni comprender vino á sumir de nuevo á Castilla en todos los males de que acababa de salir. Dos señores jóvenes llamados *Los Carvajales* vivian retirados en Martos. D. Alonso Benavides fue asesinado al salir de palacio. Los Carvajales fueron acusados de este crimen, y el rey al pasar por Martos los hizo arrojar sin oírlos de lo alto de las murallas de la ciudad. Los dos hermanos, protestando su inocencia, aplazaron al rey para dentro de treinta dias á comparecer ante el tribunal del Supremo Juez. El domingo 17 de setiembre de 1312 el rey, que se hallaba entonces en Jaen, se echó á dormir despues de comer para no volver á despertar: era el dia treinta despues del suplicio de los Carvajales. Esta coincidencia conmovió todos los ánimos, y la muerte de D. Fernando se consideró como un juicio divino. Este suceso hizo dar al rey el nombre de *El Emplazado*.

ALFONSO XI (1312-1350).—*Minoría*.—Castilla parecia destinada á sufrir todo género de calamidades. Una parte del reinado de Alfonso el Sabio habia sido agitada por las asonadas y rebeliones: en tiempo de D. Sancho las intrigas, las guerras, las venganzas, las reacciones y las ejecuciones sangrientas no habian cesado de desgarrar el estado. Bajo la minoría de Fernando el Emplazado, el robo, el pillaje y todas las malas pasiones habian tenido un libre curso. Una nueva desolacion se preparaba con la nueva minoría. Los grandes no vacilaron en nombrar á Alfonso su soberano; pero la regencia fue motivo de funestas y sangrientas discordias.—Una parte considerable del reino rogó á la anciana reina doña María de Molina volviese á apoderarse de las riendas del gobierno; pero esta señora quiso dividir el peso de su encargo con su hijo el infante D. Pedro, dejando ademas invadir el poder á cuantos le pretendieron. Desde luego la reina Constanza, viuda de D. Fernando el Emplazado, quiso una parte en el poder. D. Juan Manuel, hijo del infante D. Juan Manuel y gobernador de la frontera de Murcia, pretendió tambien gobernar el estado. El infante D. Juan, yerno y cómplice de D. Lope de Haró, el asesino del hijo de Guzman, D. Juan, el que tanto contribuyó á los tumultos de la minoría de D. Fernando, quiso igualmente una parte en la tutela, y finalmente, la antigua familia de los Laras, representada por su gefe D. Juan Nuñez de Lara, señor de Albarraecin, no quiso quedar agena á las disensiones, patrimonio de sus mayores,

ý reclamó como los demas una porcion en el gobierno del estado. Todos estos pretendientes tenian sus afiliados y soldados, y ponian en juego las armas y la intriga. Cada uno se rodeaba de un simulacro de representacion nacional. Asi en 1313 los diputados de las Córtes de Palencia se dividieron en dos bandos. Los unos, reunidos en el convento de S. Francisco, confiaron la regencia á doña María de Molina y á su hijo D. Pedro; los otros proclamaron en el de S. Pablo al infante D. Juan y á la reina Constanza. No tuvieron mejor acierto las Córtes, que aun se reunieron con este motivo. Finalmente, no pudiendo avenirse en el nombramiento de regente, resolvieron dividir este cargo. Decidióse que cada pretendiente ejerciese la autoridad en las ciudades y territorios que le habian elegido. Esta medida estableció por algun tiempo una calma aparente, hija del cansancio de los partidos.

El infante D. Pedro atacó á los moros, y logró sobre ellos diferentes triunfos. D. Juan, celoso de la popularidad de su contrario, se reunió con él para atacar tambien á los infieles. Ambos príncipes penetraron hasta bajo los muros de Granada en los tiempos mas calorosos, y murieron sofocados, aunque, segun Conde, combatiendo como leones. El infante D. Felipe substituyó á D. Pedro en la regencia. D. Juan fue reemplazado por su hijo. La reina Constanza habia ya muerto antes de la division de la regencia; pero doña María seguia gobernando una parte de Castilla. Por su muerte, que tambien aconteció en esta época, fue conferida su autoridad á la infanta Leonor, hermana del rey.

Mayoría de Alfonso XI.—No obstante, Alfonso acababa de llegar á los quince años, y segun las leyes de Castilla tomó las riendas de la administracion. El rey era sencillo en sus vestidos, sobrio en sus placeres; gustaba de rodearse de caballeros atrevidos y vigorosos, y hablaba con elegancia y facilidad.—La administracion de justicia llamó desde luego su atencion. Persiguió los bandidos, y la energía que desplegó le valió el nombre de *Alfonso el Vengador*. Garcilaso de la Vega, Alvarez Nuñez de Osorio y el judío Yuza, su tesorero, fueron los consejeros del rey.—Descontento D. Juan el Contrahecho y D. Juan Manuel, formaron una liga contra el rey. Este, que se hallaba en Valladolid, donde se celebraban las Córtes, destruyó esta liga ofreciendo su mano á la hija de D. Juan Manuel, doña Constanza. Irritado D. Juan el Contrahecho, hizo de sus estados el refugio de todos los foragidos que perseguia la justicia real, y el rey, temiendo sus intrigas, le atrajo á la corte y le hizo asesinar. En seguida obligó á doña María Diaz de Haro, madre de D. Juan el Contrahecho, á que le vendiese el señorío de Vizcaya. D. Juan Manuel, temiendo igual suerte, se retiró del servicio del rey. Este se creyó libre con esta determinacion de sus compromisos con Constanza, y pidió la mano de la infanta de Portugal, á quien hizo luego su esposa. D. Juan Manuel alzó entonces el pendon de la rebelion, reanimando

el incendio de la anarquía, apagado por la firmeza y prudencia del rey. El país se vió de nuevo desgarrado por la guerra civil. Los consejeros del rey perecieron en medio de estas sangrientas luchas.

El enlace de la infanta Leonor con el rey de Aragon privó á D. Juan Manuel del apoyo de este reino; por manera que al año siguiente Alfonso pudo dirigir sus armas contra los moros de Granada. La victoria acompañó á D. Alfonso, cuyo poder se consolidó estraordinariamente con la sumision voluntaria y reconciliacion con D. Alfonso de la Cerda, el temible adversario de todos sus mayores desde Alfonso el Sabio. Los diputados de Alava ofrecieron tambien el señorío á D. Alfonso.—Dos años despues los vascos reunidos so el árbol de Guernica prestaron tambien juramento de fidelidad á D. Alfonso. En 1333 los africanos se apoderaron de Algeciras sin que don Alfonso hubiese podido defenderla, y pasó á poner sitio á Gibraltar. Hecha la paz con los moros, D. Alfonso volvió á reprimir con mano fuerte todos los gérmenes de rebelion que todavía existian en sus estados. D. Juan Alfonso de Haro expió con su muerte su traicion y sus crímenes; y las negociaciones reconciliaron al rey con D. Juan Manuel y D. Juan Nuñez de Lara. En 1335 estalló la guerra entre Castilla y Navarra, que gobernaba á la sazón Juana de Francia, hija del rey Felipe. Los castellanos vencieron á los navarros en Tudela y en otros encuentros, y la intervencion del arzobispo de Reims restableció la armonía entre Navarra y Castilla.—Esta no podia permanecer en reposo mientras D. Juan Manuel y D. Juan Nuñez de Lara existiesen. Estos dos señores contrataron alianza con el rey de Portugal. D. Alfonso reunió las Córtes, y estas le autorizaron para someter á tan terribles y tenaces adversarios. El de Lara fue sitiado en Lerma, cuya ciudad se rindió: el rey, usando de generosidad con este vasallo rebelde, le perdonó. El rey de Portugal, que habia tomado su defensa, fue rechazado. Finalmente, D. Juan Manuel se sometió tambien, y desde entonces permaneció siendo vasallo fiel.—Entonces acababan de espirar las treguas con los moros, y la guerra contra los infieles tenia que volver á comenzar. El rey de Castilla entró á la cabeza de un ejército en el reino de Granada, y se retiró para celebrar Córtes en Madrid, dejando el mando del ejército á Gonzalo Nuñez, maestre de Alcántara. Los moros aprovecharon esta coyuntura para invadir las tierras de Castilla. A la noticia de esta incursion Fernan Perez de Portocarrero, que mandaba en Tarifa, Alvar Perez de Guzman, don Pedro Ponce de Leon y el gran maestre de Alcántara reunieron sus fuerzas, y atacaron y vencieron á los musulmanes. No obstante, estos hacian grandes preparativos, que tenian inquieto al monarca castellano. En tales circunstancias la rebelion de Gonzalo Martinez, maestre de Alcántara, vino todavía á complicar la situacion. Sin embargo, D. Alfonso sujetó á este vasallo rebelde, que pagó con su cabeza su traicion. Los cuidados de Alfonso para extinguir esta rebelion en su cuna no le hicieron descuidar los de la guerra

con los infieles; pero la derrota del almirante español Jofre Tenorio puso en gran conflicto al caudillo castellano. Empero no se dejó abatir por este revés, y estrechó alianza con el rey de Portugal y con el de Aragón.

Estos monarcas le facilitaron fuerzas, y D. Alfonso se puso en campaña con 40,000 infantes y 18,000 caballos. El ejército de Abul-Hasan, caudillo de los mahometanos, ascendía á 400,000 infantes y 60,000 caballos. D. Alfonso se colocó frente al ejército moro en un paraje llamado *Peña del Cierro*, que los árabes llamaban *Hijarayel*. Abul-Hasan colocó el suyo sobre una eminencia que separaba del campo contrario el pequeño río *Salado*, que los moros llamaban *Guadacelito*. El lunes 29 de octubre de 1340 se empeñó esta memorable acción. La victoria favoreció al rey de Castilla. Dos años despues, el 25 de julio de 1342, el rey salió de Jerez para sitiar á Algeciras, que pasó á poder de los cristianos el 17 de marzo de 1344, víspera del domingo de Ramos. Despues de esta victoria, Alfonso, no teniendo ya enemigos interiores ni exteriores que combatir, hizo gozar á sus vasallos de una paz de que hacia tiempo carecían.

Amores de Alfonso XI.—Los mejores reyes no estan por desgracia exentos de debilidades, y Alfonso XI pagó tambien su tributo á la fragilidad humana. D. Alfonso al volver en 1330 de su campaña contra los moros se detuvo en Sevilla, donde vió por vez primera á la hermosa y jóven viuda doña Leonor de Guzman, hija de D. Pedro Nuñez de Guzman. Enamorado el rey, la hizo su dama, y doña Leonor adquirió sobre su amante tal influjo, que nada se hacia en el reino sin consultarla. Esta pasion funesta fue origen de disgustos domésticos, que luego tuvieron gran influjo en la suerte de la nacion. El rey tuvo de estos amores, que duraron toda su vida, varios hijos, entre ellos D. Enrique, conde de Trastámara, y D. Fadrique, gran maestre de Santiago, gemelos; D. Fernando, señor de Ledesma, D. Tello, señor de Aguilar, D. Pedro, D. Sancho y D. Juan.

Muerte de Alfonso XI.—Cinco años de paz habian bastado á este monarca para reparar las fuerzas de su reino. Asi, fatigado del reposo, emprendió el sitio de Gibraltar. No obstante, la peste arrebató gran parte de su ejército, y la plaga no respetó tampoco los dias del rey. Alfonsó XI murió en su campo el viernes santo 26 de marzo de 1350.

DON PEDRO EL CRUEL (1350-1360).—La península ibérica, por una fatal coincidencia, se halló sometida al comenzar la segunda mitad del siglo XIV á la dominacion de aquellos príncipes que la cólera divina envia á veces para castigo de las naciones. En efecto, en Aragón reinaba D. Pedro el del *Puñal*; Cárlos el *Malo* era rey de Navarra; D. Pedro el Justiciero, que otros apellidan el *Cruel*, gobernaba Portugal; y finalmente, la corona de Castilla pasó por la muerte de Alfonso XI el Vengador á las sienes de su legítimo hijo y sucesor D. Pedro, que ha merecido tambien el renombre de *Cruel*. Este príncipe era hijo de Doña María, legítima esposa del rey. Su educacion

habia sido confiada á D. Alonso de Alburquerque, que para mejor dominarle fomentara sus malas inclinaciones. Asi al advenimiento al trono del jóven D. Pedro, el poder se halló naturalmente confiado á su madre doña María y á su pedagogo Alburquerque. Doña Leonor de Guzman tembló por sus dias, viéndose á la merced de su rival que hasta entonces habia tenido sometida, y se retiró á Medina Sidonia. No obstante, los celos y la venganza la siguieron. Forzada luego á acompañar al séquito del rey y de la reina, expió sus amores y su antigua privanza en Talavera. Poco despues de la elevacion al poder de D. Pedro, una enfermedad habia puesto en peligro sus dias. Durante ella se mostraron pretendientes al solio de Castilla el infante de Aragon y D. Juan Nuñez de Lara, descendiente de la casa de la Cerda. D. Pedro, asi que recobró la salud, recorrió sus estados acompañado de su madre. Al llegar á Burgos hizo asesinar en su propio palacio á un señor llamado Garcilaso de la Vega, por la única razon de que era partidario de los Laras. Otros ciudadanos de Burgos que se negaron á pagar los impuestos que no habian sido votados por las Córtes, pagaron tambien con la vida este acto de resistencia al poder.—Desde Burgos pasó á Valladolid, donde habia reunido las Córtes del reino (1351). En estas Córtes se agitaron varias cuestiones, especialmente la de reprimir las libertades civiles de las

Behetrías.—Estas comarcas eran una especie de pequeñas repúblicas, que podian cambiar de señor á su voluntad cuantas veces quisiesen. Habia varias categorías.—Las Córtes rechazaron la proposicion del rey.

Muerte de D. Alonso Fernandez Coronel.—En la decision de las Córtes que acabamos de mencionar tuvo gran parte este señor, que era diputado en dichas Córtes. Este proceder le atrajo la enemistad del rey; y temiendo su carácter feroz, huyó á sus estados, donde se aprestó á la defensa. Don Pedro, tomando esta retirada por una traicion, le declaró rebelde, le persiguió sin descanso, hasta que el infeliz Coronel pagó con su cabeza la defensa de las libertades de las behetrías.

Amores de D. Pedro con doña María Padilla.—El carácter del rey era demasiado entero para que D. Alonso de Alburquerque pudiese conservar su privanza por medios legítimos. Asi pensó en entretener al rey con relaciones amorosas para alejarle de los negocios. Entre las jóvenes damas de doña Isabel de Meneses, su esposa, se hallaba doña María de Padilla, jóven linda y llena de agudeza. Alburquerque se la hizo presentar al rey por el ministro, tio de la jóven, D. Juan Fernandez de Hincostrosa. D. Pedro la hizo su querida. No obstante, la jóven favorita no usó de su ascendiente sobre el príncipe sino para engrandecer á su familia, abandonando los intereses del ministro, que se arrepintió, aunque tarde, de su eleccion.

Enlace de D. Pedro con Blanca de Borbon.—Alburquerque creyó que el mejor medio de debilitar el gran influjo de la jóven María era darle una rival. Con tal objeto negoció el matrimonio del rey con Blanca, hija del du-

que de Borbon, jóven, hermosa, de recto juicio y virtuosa. El himeneo se celebró en Valladolid el lunes 3 de junio de 1353.

Abandono de Blanca de Borbon.—Los cálculos de Alburquerque salieron tambien errados en este segundo manejo. D. Pedro, sea capricho, sea que no hallase en una jóven de diez y seis años los encantos lascivos de su concubina, abandonó á su esposa dos dias despues de la celebracion de la boda, y regresó á Montalvan, donde habia dejado á su querida doña María Padilla.

Desgracia de Alburquerque.—Ni los ruegos de su madre, ni los de doña Leonor su tia, ni las exhortaciones de Alburquerque, bastaron para persuadir al rey volviere al lado de su esposa. Por el contrario, irritado contra Alburquerque, y cansado de sus reprensiones, trató, segun se cree, de liberarse de él dándole muerte, golpe que pudo evitar el favorito huyendo á sus estados y abandonando los negocios públicos.—Entonces el rey varió los principales empleados de la corona. Todos los destinos fueron ocupados por parientes ó amigos de doña María. Esta conducta hizo gran número de descontentos, que aumentó un nuevo capricho del rey.

Falso matrimonio de doña Juana de Castro.—Doña Juana de Castro, viuda de D. Diego de Haro, atrajo las miradas del rey. No siendo suficientes los medios comunes de seduccion para vencer su virtud, trató de persuadirla que podia hacerla su legitima esposa. Los obispos de Avila y Salamanca, temiendo las violencias de un rey á quien la pasion hacia frenético, declararon nulo el matrimonio con doña Blanca, y D. Pedro se enlazó con su nueva querida. No obstante, el rey una vez satisfecho su capricho, la abandonó, segun algunos autores, al siguiente dia de la boda, para volver á los brazos de la que sobre él ejerció tan duradero influjo. Doña Juana se retiró á Dueñas, donde contenta con su vano título de reina, dió á luz al infante D. Juan, fruto de esta union pasajera.

Liga de Alfonso, de Alburquerque y de varios señores contra el rey.—Estos hechos, unidos á la prision de doña Blanca, que gemia relegada en Arévalo, concitaron los ánimos contra el rey. Alburquerque, origen del mal, estaba á la cabeza de los descontentos. La familia de los Castros, los hijos de la desgraciada Leonor de Guzman, Enrique de Trastamara y su hermano D. Fadrique, despojado del cargo de gran maestre de la órden de Santiago por D. Diego García de Padilla, formaron una liga para derrocar el favor de la familia de Padilla. La ciudad de Toledo entró tambien en la liga. Doña Blanca, á quien el rey habia hecho venir á Toledo, se refugió en la catedral de esta ciudad, cuyos habitantes abrieron las puertas á D. Fadrique. Los confederados pedian que D. Pedro tratase á Blanca como reina; que encerrase á doña María de Padilla en un convento, y que los cargos del estado se sacasen de las manos de los parientes de la concubina.—Por razonables que fuesen estas peticiones, el carácter de D. Pedro no era de aquellos que

se doblegan á las circunstancias, sino por el contrario, tenaz é inflexible en sus buenos ó malos proyectos. No obstante, las fuerzas de la liga se aumentaban, y la misma reina madre se reunió á los confederados.

Don Pedro, no hallándose con fuerzas para resistir, acudió á la traicion. Primero sedujo al médico de Alburquerque, que le libertó con un veneno de este temible enemigo, gefe ostensible de la liga. Luego entabló negociaciones con esta. — Finalmente, la rendicion de Toro hizo tomar á D. Pedro un partido desesperado. Vino él mismo á entregarse en manos de los confederados. Estos comenzaron por alejar de los negocios públicos las personas que no eran de su confianza, y luego se repartieron entre sí los cargos del estado. D. Pedro conservaba el título de rey; pero en realidad nada podia hacer. Esta cautividad del rey duró algunos meses. A pesar de todo, la liga estaba de hecho disuelta: el rey habia logrado su objeto, y solo le faltaba recobrar la libertad. D. Tello, uno de los señores de su custodia, favoreció su evasion. Luego que se vió libre, reunió Córtes en Burgos. Estas Córtes le concedieron hombres y dinero para hacer la guerra á sus hermanos y mas señores que hollando la magestad real le habian tenido prisionero. Entonces llegó la época de las venganzas, y D. Pedro dió rienda suelta á sus crueles y sanguinarios instintos. Veinte y dos víctimas sufrieron en Toledo el último suplicio. — Despues de la rendicion de Toro se renovaron los suplicios. — Su madre doña María se retiró á Portugal. Doña Blanca fue encerrada en el castillo de Sigüenza, y D. Enrique de Trastamara tuvo que huir á Francia. D. Pedro quedó dueño absoluto del reino.

Guerra de D. Pedro contra Aragon. — Diferencias de poca importancia alteraron la paz de Castilla y de Aragon. D. Enrique de Trastamara y otros castellanos refugiados en Francia vinieron á tomar parte por el rey de Aragon. Los caudillos del de Castilla eran D. Fadrique, maestre de Santiago, reconciliado con el rey desde la disolucion de la liga; los dos infantes de Aragon, D. Juan y D. Fernando; D. Juan de la Cerda y Alvar Perez de Guzman, yernos de D. Alonso Coronel, todos ellos enemigos del rey y muy poco fieles servidores. Asi en la primer ocasion se pasaron todos al servicio de Aragon, esceptuando D. Fadrique. Por mas que se exagere la crueldad de D. Pedro, no deja este hecho de ser una desleal traicion. — D. Pedro, implacable en sus odios, juró vengarse y lo cumplió.

D. Juan de la Cerda, hecho prisionero en Andalucía, fue la primera de estas víctimas. No obstante, el papa envió su legado en 1337, y por su intervencion se ajustó una tregua entre Aragon y Castilla.

Amores del rey con doña Aldonza Coronel. — Esta señora era esposa de D. Alvar Perez de Guzman, y vino á Sevilla para implorar el perdon de su esposo. El rey la arrebató del convento de Santa Clara; pero si en un principio tuvo que emplear la violencia, bien pronto doña Aldonza fue la querida voluntaria del verdugo de sus padres. Alojóla D. Pedro en la torre del

Oro, confiriéndole plenos poderes ; pero la Padilla triunfó aun de su nueva rival , que fue relegada como tantas otras en el olvido.

Crueldades de D. Pedro.—Don Pedro comenzó esta serie de asesinatos por su hermano D. Fadrique, maestre de Santiago. Los maceros de palacio le asesinaron en el mismo patio el 29 de mayo de 1338.—Don Juan de Aragón, su primo hermano, sufrió igual suerte quince días después, vengando así con estas muertes la defección de D. Enrique de Trastámara y de don Fernando, el otro infante de Aragón.—En efecto, estos dos señores eran los principales caudillos del ejército aragonés que combatía contra Castilla. Don Pedro, no satisfecho con las anteriores ejecuciones, buscó nuevas víctimas que inmolar en las aras de su implacable rencor.—Así la reina doña Leonor, su tía y madre del infante D. Fernando, que conservaba prisionero, acompañó al sepulcro á las anteriores víctimas. Doña Juana de Lara, su cuñada, esposa de su hermano D. Tello, otro de los caudillos del ejército aragonés, sufrió igual suerte. Finalmente, doña Isabel de Lara, viuda de D. Juan y su propia esposa doña Blanca, fueron encerradas en Jerez de la Frontera. Isabel murió muy pronto, según se cree envenenada; doña Blanca tuvo más tarde un fin no menos trágico.

Mientras que estos horrores pasaban en Castilla, la guerra continuaba con el Aragón: D. Enrique y D. Tello derrotaron á Hinestrosa, tío materno de doña María de Padilla, el cual pereció en la refriega.—D. Pedro vengó esta muerte con un nuevo acto de barbarie.—Los dos hermanos D. Juan y D. Pedro, aquel de 19 años y este de 14, fueron las víctimas inmoladas á los manes de su favorito. Así D. Pedro iba hundiendo en la huesa á todos los hijos de su primera víctima doña Leonor de Guzmán.—Estos bastardos eran para D. Pedro una raza proscrita, que creía lícito poder exterminar.

Continuacion de la guerra entre D. Pedro y el Aragón.—La victoria ganada sobre Hinestrosa por D. Enrique, D. Tello y el conde de Osuna, les hizo cobrar ánimos para penetrar en los estados de D. Pedro. Este por su parte reunió sus fuerzas, y se puso en marcha contra sus enemigos. Un sacerdote de la ciudad de Santo Domingo de la Calzada le vaticinó que sería asesinado por su hermano. Don Pedro hizo quemar vivo á este eclesiástico; pero la prediccion le turbó en gran manera, y quizá tuvo una parte bastante directa en el fin de este monarca. Muchos hechos que según las probabilidades no debían suceder, acontecen, por la única razon de que han sido vaticinados; opinion de un autor célebre que no deja de tener una aplicacion práctica á este caso. Sin embargo, D. Pedro forzó á sus enemigos á retirarse á Nájera; pero no les persiguió con el ardor que lo hubiera hecho sin la prediccion fatal.

De regreso á Sevilla continuó su sistema de terror, mandando quitar la vida á todos los señores que le eran sospechosos. Muchos de estos se habían refugiado en Portugal. El rey de este país se empeñó en devolver á D. Pedro

los refugiados españoles si el rey de Castilla le entregaba los asesinos de su querida doña Inés de Castro, que se habían guarecido en España. Este pacto de sangre se ejecutó. El tesorero Samuel Leví sufrió también en esta época la última pena. Todos los tesoros que había reunido fueron confiscados para el real tesoro. En esto la guerra de Aragon se terminó en 1361 por un tratado de paz. Don Enrique, D. Tello y todos los refugiados tuvieron que salir de Aragon. Don Pedro devolvió todas las plazas tomadas.

Muerte de doña Blanca y de doña María de Padilla.—Ajustada la paz, D. Pedro regresó á Sevilla; y necesitando saciar su cólera con nueva sangre y nuevas víctimas, eligió la mas ilustre y hermosa: su esposa doña Blanca fue asesinada de su órden: esta desgraciada princesa solo contaba entonces veinte y cinco años. Su rival doña María de Padilla no tardó en seguirla al sepulcro; sucumbió de una enfermedad cruel en el mes de julio de 1361.

D. Pedro declara legítimos los hijos de su favorita.—Doña María de Padilla dejó un hijo de dos años llamado Alfonso, y tres hijas, doña Beatriz, doña Constanza y doña Isabel. D. Pedro convocó Córtes en Sevilla, que declararon legítimos estos niños, y reconocieron á Alfonso por heredero de la corona de Castilla. Doña María recibió el título de reina, y fue enterrada en la capilla de los reyes.

Guerra con Granada. — Asesinato de Abud-Said.—D. Pedro para distraer su mal humor hizo la guerra al rey de Granada Abud-Said, mas conocido por el nombre de *Alhamar ó Barbaroja*.—Este, conociendo lo difícil de luchar con las armas de Castilla, vino á Sevilla á entregarse á la generosidad de D. Pedro. Una favorable acogida engañó al rey moro, que fue atraído á un festin con cincuenta de los suyos. D. Pedro los hizo asesinar á todos.

Nueva guerra con el Aragon. — Muerte del hijo de D. Pedro. — Nuevo reconocimiento de herederos.—Libre así de la guerra de los moros, D. Pedro comenzó la de Aragon. Antes de emprenderla concluyó un tratado de alianza con el rey de Inglaterra, otro con el de Portugal, y otro con el de Navarra. En 1362 D. Cárlos el Malo de Navarra y D. Pedro el Cruel de Castilla invadieron el Aragon, y se apoderaron de Ariza, Ateca, Celena, Alhama, Calatayud y Sos: el conde de Osuna, D. Pedro y D. Artal de Luna fueron hechos prisioneros. En medio de estos triunfos, debidos á la violacion de la fe jurada, D. Pedro perdió á su hijo Alfonso. Entonces convocó nuevas Córtes, é hizo reconocer en ellas por sus herederas á las hijas de doña María de Padilla, y en su defecto á D. Juan, hijo de doña Juana de Castro.—En el ínterin el rey de Aragon habia llamado á su socorro los refugiados castellanos; don Enrique de Trastamara le habia proporcionado algunas tropas francesas, y procuraba hacer frente á su contrario. No obstante, negoció con él ofreciéndole su hija en matrimonio. D. Pedro aceptó; pero estipuló por condicion secreta la entrega de D. Enrique de Trastamara y del infante D. Fer-

nando.—El rey de Aragon para cumplir el tratado comenzó por el asesinato de este.—D. Enrique y los demas señores abandonaron el suelo de Aragon, donde sin embargo continuó la guerra hasta 1366.

Venida á España de Du Guesclin y de las compañías blancas.—Estas hordas de bandidos desolaban la Francia, cuando D. Enrique propuso al rey Carlos V el emplearlas en la guerra contra D. Pedro.—Las compañías blancas mandadas por Du Guesclin y D. Enrique de Trastamara, vinieron, pues, á España. En marzo de 1366 D. Enrique entró en Castilla á la cabeza de mas de 30,000 hombres que componian este ejército.—La marcha de D. Enrique fue un continuo triunfo; y D. Pedro, fugitivo de ciudad en ciudad, se embarcó en la Coruña para Bayona de Francia que pertenecia á la sazón á los ingleses, no sin dejar en su marcha las sangrientas señales de su crueldad. D. Enrique se hizo declarar rey de Castilla y de Leon. D. Pedro volvió á reconquistar su reino auxiliado por el príncipe de Gales, llamado el Príncipe Negro. Finalmente, el 3 de abril de 1367 (1), víspera del Domingo de Pasion, se dió la famosa batalla que los franceses llaman de *Navarrete* y los españoles de *Nájera*. La victoria quedó por D. Pedro. Don Enrique se refugió en Francia, y Du Guesclin quedó prisionero. D. Pedro queria dar muerte á los prisioneros; pero el príncipe de Gales se opuso á ello, y desde entonces comenzaron las desavenencias entre los dos príncipes. D. Pedro señaló, como de costumbre, su regreso al poder con nuevas crueldades que le enagenaron todas las voluntades. Sus adversarios retirados en Francia no descuidaban todos los medios de tentar de nuevo fortuna. La escomunion que el papa lanzó contra D. Pedro, y la declaracion que hizo á favor de D. Enrique, animaron por fin á este á recurrir de nuevo á las armas. Penetró, pues, en Castilla con un nuevo ejército de franceses. Casi todas las ciudades de Castilla le abrieron las puertas. Burgos, Leon y Madrid pasaron á su poder, y finalmente el 30 de agosto de 1368 comenzó el sitio de Toledo. Allí vino á reunírsele Du Guesclin con 500 lanzas. D. Pedro partió de Sevilla para atacar á su contrario. Este le salió al encuentro, y D. Pedro fue derrotado en Montiel el 14 de marzo de 1369.

Muerte de D. Pedro.—Opiniones acerca de su reinado.—Despues de este desastre, D. Pedro se refugió en Montiel. D. Enrique y Du Guesclin vinieron á sitiarse. D. Pedro hizo proposiciones á este último para su evasion. Du Guesclin vino en ellas en apariencia, y D. Pedro se presentó en la tienda del general francés el 23 de marzo de 1369. Advertido D. Enrique, se presentó allí perfectamente armado. Al momento no le reconoció; pero uno de los caballeros franceses le dijo: «Ahí teneis á vuestro enemigo.» D. Enrique vacilaba; pero D. Pedro respondió: «¡Y bien! sí! héme aquí!» Entonces D. Enrique, despues de herirle con su daga se echó sobre él y le mató.

(1) Hay dudas en la fecha.

Así pereció D. Pedro el Cruel. Algunos autores se han esforzado por rehabilitar su memoria, y pretenden justificar su conducta mirando como un tejido de calumnias todas las crueldades que le atribuye la *Crónica* de Lope de Ayala, su enemigo, y partidario de Enrique de Trastámara. No obstante, Gracia Dei, uno de los más celosos defensores de D. Pedro, no desmiente los hechos de Ayala, y la crónica de este aparece cada vez más imparcial considerando detenidamente la de su antagonista.

ENRIQUE II DE TRASTAMARA (1369-1379).—El reinado de D. Enrique, aunque azaroso, puede resumirse en pocas palabras. En efecto, la muerte de D. Pedro le puso desde luego en posesión de toda la Castilla.—No obstante, tuvo que luchar con el duque de Lancaster, hijo de Eduardo de Inglaterra, que se había enlazado con doña Constanza, hija de D. Pedro, y jurada heredera del trono por las Cortes; contra el rey de Portugal, que pretendía también la corona como descendiente legítimo de D. Sancho IV, y finalmente, contra Aragón y Granada sus aliados. Pero la armada castellana batió la portuguesa en 1370, y la inglesa en 1371, frente á la Rochela, y D. Enrique supo reconciliarse con Portugal en 1373, y con el Aragón en 1374, dejando la corona en 1379 á su hijo

JUAN I (1379-1390).—Enlazóse este con Beatriz, hija de Fernando el Gracioso, rey de Portugal, estipulando que sus hijos tendrían derecho á la corona de este reino. En 1383 murió Fernando; pero los portugueses nombraron por rey á Juan, hijo de Pedro el Justiciero, sin curarse de un tratado que sacrificaba su independencia. D. Juan I declaró la guerra al Portugal, y vino á poner sitio á Lisboa; pero la peste le arrojó de los muros de esta ciudad. No obstante, la guerra continuó, y el rey de Castilla fue derrotado en 1385 en Aljubarrota. Cuatro años después formó una tregua, que fue prolongada de año en año hasta 1411.—Por esta época otra guerra estallaba contra Castilla.—El duque de Lancaster no había renunciado á sus pretensiones al trono castellano. Desembarcó, pues en la Coruña, y se hizo proclamar rey en Santiago de Compostela. El rey D. Juan detuvo sus progresos desolando todo el país; pero al fin vino en negociaciones. La paz se ajustó mediante la entrega de una gruesa suma que el rey de Castilla dió al duque, y á condición que su hija Catalina se uniría con el infante D. Enrique, heredero de la corona de Castilla.—Aceptado el tratado, D. Enrique recibió el título de *príncipe de Asturias*, que conservaron después los herederos presuntivos de la corona de Castilla. Una vez restablecida la tranquilidad, dedicó D. Juan todos sus cuidados á mejorar la administración de sus estados. La muerte le arrebató en medio de sus laudables trabajos.

ENRIQUE III (1390-1406).—D. Enrique III, apellidado el *Doliente*, tenía once años cuando heredó el solio de Castilla. El consejo de regencia que se nombró para gobernar el reino le sumió en la anarquía, de cuyo deplorable estado no salió hasta que D. Enrique fue declarado mayor de edad por las

Córtes reunidas en Madrid en 1393. Luego que Enrique tomó las riendas del gobierno suprimió las enormes pensiones que habian sido concedidas á los miembros de su familia durante su minoría, les hizo entregar las plazas fuertes de que se habian apoderado, y obligóles á prestarle obediencia. Los portugueses, que durante la anarquía en que se hallara sumida Castilla se apoderaron de Badajoz, fueron obligados á abandonar esta plaza, y sufrieron varios reveses. En 1400 D. Enrique relegó en sus guaridas los moros de Tetuan, que infestaban los mares con sus piraterías. Animado con estos triunfos, D. Enrique meditaba ya la conquista de Granada y la completa espulsion de los moros de España, cuando la muerte le arrebató, dejando por su sucesor un niño de catorce meses.

JUAN II (1406-1454).—En cumplimiento del testamento del difunto monarca tomaron las riendas del gobierno como regentes la reina viuda doña Catalina y el infante D. Fernando, hermano del rey, aunque los Estados le querian declarar por tal con perjuicio de su sobrino, cosa que no quiso consentir. La regencia tuvo que luchar con el rey de Granada. D. Fernando fue el gefe de estas guerras, autorizado por las Córtes de Segovia de 1407. Varios triunfos ilustraron su valor. Nombrado rey de Aragon en 1409, murió en 1416, cuando se disponía á atacar de nuevo los moros de Granada, dejando de su union con doña Leonor de Alburquerque una hija llamada María, que se unió en 1420 con su primo hermano el jóven rey de Castilla D. Juan II. Su madre doña Catalina gobernó desde entonces únicamente el reino hasta su muerte y mayoría del rey (1418).—Las facciones estallaron en el reino. Sus gefes eran los mas próximos parientes del rey, entre los cuales se contaban los infantes de Aragon D. Juan, D. Enrique y D. Pedro. De todos los grandes señores que pensaban sacar partido de la debilidad del jóven monarca, el mas atrevido fue el infante D. Enrique, que aunque gran maestre de Santiago, pretendió la mano de la hermana del rey doña Catalina; y no pudiendo lograrla de grado, resolvió emplear la fuerza. En efecto, tuvo la audacia de penetrar en palacio y hacer prisionero al rey, que, merced á los consejos de un favorito célebre, reprimió por entonces su justa cólera, y se dejó aprisionar.

Don Alvaro de Luna.—Era este un jóven de gallarda figura, compañero del rey D. Juan y educado con él. Dotado de una prudencia y sutileza que no esluian ni el valor ni la firmeza, era pronto en concebir una empresa, atrevido y perseverante en llevarla á cabo. Estas cualidades le habian adquirido ya un gran dominio sobre el alma indolente del jóven rey, que no sabia tomar por sí una resolucíon, ni ejecutarla luego de tomada. No obstante, esta influencia no pareció por entonces temible á D. Enrique, que se contentó con desterrar á todas las personas contrarias á sus proyectos. El rey le concedió la mano de la infanta doña Catalina, con inmensos dominios en dote.

La accíon audaz de D. Enrique habia sublevado contra sí gran parte de

la grandeza. Pero el rey no reclamaba, y se mantenía al parecer contento entre las manos de su carcelero. Empero el rey pudo escaparse el 28 de noviembre de 1420 desde Talavera, á donde había trasladado la corte D. Enrique.—D. Alvaro de Luna había preparado todo para la fuga, y el rey y su amigo vinieron á encerrarse en el castillo de Montalvan. El infante D. Juan y los demas señores acudieron en auxilio del rey, que recobró su libertad.—El primer acto del monarca fue declarar nulas todas las concesiones que le había arrancado la violencia de D. Enrique. Este, furioso, acudió á las armas; pero el rey con el auxilio de D. Alvaro le obligó á la obediencia, y luego que se presentó en Madrid le hizo arrestar (1422).

Privanza de D. Alvaro de Luna.—D. Alvaro tomó entonces las riendas de la administracion: el infante, acusado de inteligencia con los moros de Granada, fue relegado en el castillo de Mora, y el condestable Dávalos, declarado traidor, evitó la muerte con la fuga. D. Alvaro fue elevado á la dignidad de condestable. Tres partidos distintos dividian entonces el pais: el de D. Alvaro de Luna, el del infante D. Juan y el de D. Enrique. Estas facciones, enemigas entre sí, se unian siempre para derribar la que ocupaba el poder. La de D. Alvaro se hallaba justamente en este caso, y los descontentos atribuian á este favorito todos los males del pais, todos los tumultos y todas las agitaciones que ellos solos causaban.

Desgracia momentánea de D. Alvaro.—Estos clamores conmovieron por fin al rey, que consintió en alejar á D. Alvaro y retirarle su confianza; pero este destierro, lejos de restablecer la tranquilidad, no hizo mas que aumentar el desórden, pues todos querian ocupar el puesto que dejara D. Alvaro. Alonso de Robles, que le había reemplazado en la direccion de los negocios, era un hombre vano y el menos á propósito para el caso. Asi es que los mismos descontentos pidieron la rehabilitacion de D. Alvaro.

D. Alvaro recobra la privanza.—El rey queria sinceramente á este compañero de infancia que le dispensaba de tener voluntad propia. Asi se apresuró llamarle, é inauguró su nueva administracion con una amnistía.—Los reyes de Aragon y de Navarra, que quisieron invadir los estados castellanos, fueron rechazados por D. Alvaro, que llevó al Aragon y á la Navarra la muerte, el saqueo, el incendio y la devastacion. El infante D. Enrique obtuvo la libertad por la mediacion del rey de Portugal; pero tuvo que restituir todas las plazas que ocupaba. D. Alvaro hizo tambien con feliz éxito á nombre de D. Juan II la guerra á Granada.

Nueva desgracia de D. Alvaro.—La energía de D. Alvaro había dado á Castilla algun descanso; pero los instigadores y promovedores de desórdenes no abandonaban sus conatos. D. Alvaro luchaba con toda la fuerza de su enérgica voluntad contra esta aristocracia castellana, tan amiga de motines y asonadas, tan avara de poder y dominacion. Pero su privanza y poder eran mirados con ojos de envidia por los ambiciosos que no cesaban de

procurar su pérdida. Todo el mundo atribuía al condestable los males del Estado. El débil D. Juan concluyó por creer lo que todos le repetían, y consintió por segunda vez en separar de su lado al condestable de Castilla.

Desde entonces el rey quedó á merced de los rebeldes. Todo se hacía por su voluntad. No podía hablar libremente á nadie, y el infeliz monarca gemía en la esclavitud. Don Enrique, príncipe de Asturias, se abochornó del estado degradante en que tenían á su padre, y resolvió libertarle de sus carceleros. No obstante, solo un hombre en Castilla podía luchar con ventaja con ellos y arrebatarles la presa: este hombre era D. Alvaro.

Tercer y último período de la privanza de D. Alvaro.—El príncipe de Asturias, uniendo sus fuerzas á las del condestable, logró derribar á sus contrarios. Estos no se resignaron tranquilamente, y el 19 de mayo de 1443 las tropas reales y las de los rebeldes se chocaron en Olmedo. D. Alvaro quedó victorioso. El infante D. Enrique de Aragon murió de resultas de la acción. La dignidad de gran maestre de Santiago quedaba vacante: fue conferida á D. Alvaro. Nada podía añadirse ya á la fortuna de este hombre. En el reino nada se hacía sino por él; y el rey, sometido á la voluntad de su favorito, no disponía la menor cosa. No obstante, una circunstancia vino á revelar al rey el imperio que sobre él ejercía D. Alvaro. En efecto, el rey quería contraer su segundo enlace con Rodegunda, hija del rey de Francia; pero tuvo que violentar su inclinación y unirse á la infanta de Portugal, porque así plugo á su favorito.—D. Alvaro se mantuvo aun en el poder durante siete años, luchando siempre con las sediciones y las guerras civiles.

Suplicio del condestable.—Por fin el rey, cansado de soportar este poder opresor, y quizá impulsado por las sugerencias de los enemigos de D. Alvaro, se resolvió á hacerle arrestar. El condestable se resistió, hasta que un billete escrito de la mano del rey le manifestó su voluntad. Un tribunal le condenó á muerte. D. Alvaro sufrió la última pena en un cadalso público erigido en medio de la plaza de Valladolid con una serenidad admirable. El verdugo separó su cabeza el 5 de julio de 1433.

Este suplicio será un borron eterno en la memoria de D. Juan. Durante treinta años había defendido al rey contra una nobleza avara, ambiciosa y enemiga del estado, que no conocía otro derecho que la fuerza, ni mas guía que su interés. D. Alvaro fue el escudo del rey D. Juan. Este premio hizo rodar su cabeza en un cadalso.

No obstante, el rey no sobrevivió por mucho tiempo á su favorito, y murió en Valladolid en 21 de julio de 1434. Este rey débil gustaba de las letras y la poesía. Su reinado, favorable á las musas, no hizo la felicidad de sus vasallos, principal deber de un rey.

ENRIQUE IV EL IMPOTENTE (1434-1474).—El reinado de Enrique IV, sucesor de su padre D. Juan, presentó las mismas vicisitudes, y la guerra civil desoló la infeliz Castilla. Los señores en el reinado precedente se habían

presentado ambiciosos, avaros, turbulentos; pero hallaron en D. Alvaro un adversario que hizo respetar la autoridad real. Los favoritos de D. Enrique no tenian los talentos ni el genio del condestable, y la magestad real llegó al mayor extremo de humillacion.—La sentencia que habia separado á D. Enrique de su esposa doña Blanca de Navarra hacia pesar sobre el novena una nota de impotencia. Para hacerla desaparecer contrajo un nuevo enlace con doña Juana, infanta de Portugal, cuyos primeros años de matrimonio no fueron mas fecundos que los de doña Blanca. El rey comenzó á sostener públicamente concubinas; pero la esterilidad de todos sus amores no sirvió mas que para acreditar las hablillas. Doña Catalina de Sandoval y doña Guimar de Castro fueron alternativamente sus concubinas; y la última gozó de grande influjo y poder.

Amores de la reina con D. Beltran de la Cueva.—Su privanza.—Don Beltran de la Cueva era mayordomo de palacio, y gozaba de gran privanza con el rey y mas aun con la reina.—La vida disoluta de esta da cuerpo á la creencia de sus relaciones amorosas con D. Beltran, de que resultó quedar en cinta.

Nacimiento y reconocimiento de doña Juana la Beltraneja.—No obstante, el rey, á quien halagaba la idea de ser padre, se persuadió que lo era, é hizo grandes demostraciones cuando doña Juana dió á luz una niña.—Llamáronla tambien Juana, y los enemigos del rey le añadieron el epíteto denigrativo de *Beltraneja*, por alusion á D. Beltran, que suponian su padre. No obstante, el rey reunió las Córtes, é hizo reconocer á doña Juana por heredera presuntiva de la corona.

Liga de los grandes contra el rey.—Proclamacion del infante D. Alfonso.—Su muerte.—Los grandes se alzaron contra el rey, especialmente el arzobispo de Toledo, el almirante de Castilla y el marqués de Villena, favorito del rey, por celos del favor que gozaba D. Beltran de la Cueva, á quien el rey habia agraciado con el título de conde de Ledesma.—D. Enrique para hacer callar á los descontentos se sometió á la prueba mas humillante para la dignidad del hombre, consintiendo que una comision inspeccionase su aptitud para el matrimonio. A pesar de la declaracion de esta comision, las facciones no se sometieron. No obstante, el rey tuvo una conferencia con el marqués de Villena, en la cual quedó convenido que Enrique reconoceria por su heredero á su hermano D. Alfonso, á condicion de que se enlazase con doña Juana su hija.—D. Alfonso fue, pues, reconocido inmediato sucesor de la corona. Empero luego que los descontentos de Avila tuvieron á este jóven príncipe en su poder, erigieron en la plaza pública un gran tablado, donde colocaron la efigie de D. Enrique, hicieron leer por el pregonero una sentencia de deposicion, volcaron luego la efigie, y colocaron en su lugar al infante D. Alfonso, á quien proclamaron rey á los gritos de «¡Castilla, Castilla, por D. Alfonso!»—Todo era desórden y confu-

sion , y D. Enrique se puso al fin á la cabeza de un ejército , y derrotó á los facciosos en Olmedo : otro golpe fue mas funesto á los conjurados : su nuevo rey D. Alfonso murió de enfermedad el 5 de julio de 1468.

La infanta doña Isabel es declarada heredera de la corona de Castilla.—Privanza del marqués de Villena.—Enlace de doña Isabel con don Fernando de Aragon.—Muerte de Enrique.—Los descontentos necesitaban un pretexto para mantener la insurreccion. Con este motivo ofrecieron la corona á la infanta doña Isabel , hermana del rey.—Esta princesa rehusó la oferta , y tuvo una conferencia con su hermano en Guisando , donde las Córtes allí convocadas la declararon heredera de la corona.—El matrimonio de esta princesa fue entonces otro nuevo motivo de intrigas en que se cebaron las facciones.—D. Juan Pacheco , á quien el rey en su primera privanza habia conferido el marquesado de Villena , gozaba de nuevo un gran favor con el monarca. Este por su consejo se oponia al enlace de doña Isabel con D. Fernando de Aragon , rey de Sicilia. El marqués de Villena queria retener á la infanta en Madrid ; pero esta , favorecida por el arzobispo de Toledo , se fugó á Valladolid , donde vino de incógnito D. Fernando ; y el matrimonio , que debia comenzar para España una nueva era , se celebró el 23 de octubre de 1469.

Entonces el marqués de Villena pensó en hacer renacer los derechos de doña Juana la Beltraneja. El rey , persuadido por su favorito , revocó la declaracion que las Córtes de Guisando hicieron á favor de doña Isabel , y publicó otra en favor de doña Juana. No obstante , el marqués conocia que para asegurar á esta el solio era necesario unirla con un príncipe poderoso. Pensóse , pues , en el rey de Portugal , en el duque de Guyena y en el infante Enrique de Aragon ; pero con ninguno de estos se verificó el matrimonio. Al fin el rey se reconcilió con su hermana y con D. Fernando , con quienes tuvo una entrevista en Segovia. Felizmente el marqués de Villena , que hubiera podido turbar esta reconciliacion , murió muy pronto , y D. Enrique no tardó en seguir al sepulcro á su favorito (12 de diciembre de 1474).

ARAGON.—Después del glorioso reinado de D. Jaime el Conquistador , su hijo D. Pedro III , que se habia unido con la hija del rey de Sicilia , Manfred , reunió la Sicilia á las vastas posesiones que la casa de Barcelona habia reunido ya al antiguo condado de Aragon. Inútilmente intentó el papa Martin IV fraccionar estos dominios dando la corona de Aragon á Cárlos de Valois , hijo segundo de Felipe el Atrevido : el almirante Roger de Lauria hizo triunfar por todas partes el pabellon aragonés y desbarató la invasion que el rey de Francia intentó hacer en Cataluña.—D. Pedro al morir (1285) dejó la corona de Sicilia á su segundo hijo Jaime I , y la de Aragon al mayor Alfonso III , que conquistó de los moros á Menorca , dejando el trono sin sucesion directa en 1291. Entonces el rey de Sicilia D. Jaime , dejando la isla á su hermano Federico , vino á recoger la herencia de su hermano mayor.

Sentado en el trono de Aragon, para poner fin á la guerra con Francia contrajo matrimonio con Blanca, hija del rey Cárlos de Nápoles, prometiendo restituirla la Sicilia, aunque Federico su hermano le estorbó poner en práctica esta promesa.—En 1323 la conquista de la Cerdeña recompensó al Aragon la pérdida de la Sicilia.—La muerte de Jaime II dió el trono de Aragon á Alfonso IV su hijo, cuyo reinado fue una serie de guerras contra los genoveses con motivo de la conquista de la Cerdeña.—Pedro IV, el *Ceremonioso*, que le sucedió (1336-1387), se mantuvo en posesion de esta isla, reuniendo á la corona de Aragon las de Mallorca, Menorca é Ibiza, que gobernaba Jaime II, príncipe de una rama segunda de su casa.—Unido á los venecianos, batió á los genoveses en Algeri en 1333, y fue una de las principales causas del entronizamiento de la casa de Trastamara en Castilla.—Juan I, su hijo (1387), continuó felizmente la guerra contra Génova; pero murió en 1395 de una caída de caballo.

Su hermano Martin el *Viejo* redujo los sardos que se habian sublevado, y reunió nuevamente la Sicilia al Aragon despues de la muerte de su hermano Martin el *Jóven* (1409).—Con Martin el *Viejo* se estinguió la casa de Barcelona, que habia reinado doscientos setenta y tres años (1410). Cinco pretendientes se presentaron á recoger esta rica herencia; pero los Estados nombraron nueve árbitros que hicieron la eleccion.—Esta junta electoral se declaró á favor de Fernando de Castilla, cuyo fin y acciones hemos visto.—Su hijo y sucesor Alfonso V el Magnánimo conquistó despues de largas guerras con los genoveses el reino de Nápoles en 1442, donde murió.—Como no dejó hijos legítimos, sino un hijo natural llamado Fernando, á quien legó por su testamento el reino de Nápoles, su hermano D. Juan, que administraba el Aragon y mandaba en Navarra, heredó sus demas estados, esto es, el Aragon, Sicilia, Mallorca, Menorca, Valencia y el principado de Cataluña con todas sus conquistas. D. Juan tenia de su primer matrimonio con Blanca de Navarra tres hijos: Leonor, casada con el conde Gaston de Foix; Blanca, cuya union con el príncipe de Asturias permaneció estéril durante trece años, y se anuló en 1433 por la impotencia respectiva de ambos cónyuges; y D. Cárlos, príncipe de Viana, que las Córtes de Navarra habian reconocido como heredero de la corona, y de que sin embargo continuó apoderado su padre despues de la muerte de Blanca.

En 1447 el rey D. Juan contrajo un nuevo enlace con doña Juana, hija de D. Fadrique Enriquez, el almirante de Castilla, desde cuya época comenzó á reinar la discordia entre padre é hijos. La Navarra estaba dividida entre dos familias poderosas, que favorecian, la una las pretensiones de Cárlos, la otra las del rey Juan: la guerra civil estalló en Navarra; pero la fortuna se mostró adversa con el príncipe de Viana, que fue hecho prisionero. El rey de Castilla y las Córtes de Aragon pidieron su libertad, cuya consecucion le fue poco útil, pues al fin tuvo que huir á Italia al lado de su tio

Alfonso V de Aragon el Magnánimo. Despues de la muerte de este heredó el rey Juan, como vimos, el reino de Aragon con todas sus dependencias. El príncipe de Viana creyó entonces la ocasion favorable, y solicitó de nuevo la corona de Navarra. El principado de Cataluña se insurreccionó á favor del príncipe, que murió de una fiebre violenta causada por el veneno que segun la comun opinion le hizo administrar su padre. Su hija doña Blanca quedó entonces legitima heredera del trono de Navarra; pero el comun sentir atribuye tambien al veneno de su desnaturalizado padre su muerte repentina y prematura.

No obstante, la revolucion de Cataluña continuó hasta 1470. D. Fernando, hijo de doña Juana Enriquez, que habia nacido el viernes 10 de marzo de 1432, fue reconocido heredero presuntivo de la corona en las Córtes de Aragon celebradas en Calatayud. Luego que D. Juan quedó ciego, su hijo, entonces de diez y seis años de edad, le asistió en el gobierno del reino, y en las Córtes de Zaragoza de 1468 fue nombrado rey de Sicilia.—Finalmente, el rey Juan de Aragon murió el 12 de diciembre de 1474, y su hijo D. Fernando, ya á la sazón rey de Castilla como esposo de Isabel I, reunió definitivamente las coronas de Aragon y Castilla, preparando á la España una nueva era de gloria y prosperidad.

— NAVARRA.—Segun hemos visto, la muerte de Alfonso el Batallador separó el Aragon de la Navarra. Entonces las Córtes de este reino reunidas en Pamplona nombraron por rey á García Ramirez, nieto de Sancho Garcés, que murió en la caza en Lorca en 1150. Tuvo por sucesor á su hijo D. Sancho, apellidado el *Fuerte*, que se halló en la batalla de las Navas de Tolosa. Muerto sin sucesion en 1234, las Córtes eligieron por rey al conde de Champaña Thibault, hijo de doña Blanca, hermana de D. Sancho. Thibault, contagiado de la manía de la época, fue uno de los reyes que murieron en las cruzadas.—Thibault II, su hijo y de Margarita de Foix, heredó el trono de Navarra en 1253.—Este príncipe se enlazó con Isabel, hija de S. Luis, á quien acompañó á la tierra santa, y murió en Trápani el 25 de agosto de 1270.—Su hermano Enrique fue proclamado rey en Pamplona el 1.º de marzo de 1271, dejando el trono de Navarra en 1274 á su hija doña Juana, que habia habido de su esposa Blanca de Artois, que gobernó el reino como regente por la minoridad de su hija que solo tenia tres años. La guerra civil estalló en Navarra, y Blanca y su hija se refugiaron en Francia en la corte de Felipe el Atrevido. La Navarra fue gobernada por Eustaquio de Beaumarchais, que con su firmeza restableció la tranquilidad.—La jóven reina Juana, educada en París, se enlazó en 15 de agosto de 1284 con Felipe el Hermoso, de cuyo himeneo nació Luis Hutin, que reunió por la muerte de su madre en 1305 la corona de Navarra á la de Francia.

Pero esta union no duró mucho tiempo, y á su muerte la corona de Navarra recayó en su hija Juana, durante cuya minoridad administraron el

reino sus tíos.—Esta princesa se unió luego con Felipe, conde de Evreux, y la Navarra fue gobernada en nombre de los dos esposos que se hallaban en sus estados de Francia, por Enrique de Solís, que promovió una guerra con Castilla, aunque no tuvo consecuencias.—La reina de Navarra murió en 1349, dejando por heredero á Cárlos, que mereció el sobrenombre de *Malo*, que tuvo por sucesor á su hijo Cárlos el *Noble*. Doña Blanca su hija heredó la corona de su padre; pero administró el reino, segun vimos, su esposo don Juan de Aragon, el asesino de sus hijos Cárlos y Blanca. Leonor, su hermana menor, casada con el conde de Foix, era pues la única representante de D. Cárlos el Noble.—El rey Juan abandonó por fin las riendas del gobierno de Navarra en su yerno Gaston de Foix, que murió tres meses despues. ¡Corona fatal por cierto era entonces la de Navarra!—Finalmente, la muerte del rey Juan II de Aragon el 9 de enero de 1479 dió el trono de Aragon á su hijo Fernando el Católico, que como ya vimos, reunió la Castilla al Aragon, y que mas tarde debia tambien conquistar la Navarra; pero por entonces esta corona recayó definitivamente en Leonor, tercera hija de Blanca de Navarra. Esta princesa, viuda del conde Gaston de Foix, solo reinó veinte y un dias, pues murió el 10 de febrero de 1479. Heredóla su nieto Francisco Febo, hijo de su hijo primogénito Gaston.

§. V. **Unidad de España bajo los Reyes Católicos (1479-1516).**—**ISABEL I Y FERNANDO V.**—La muerte de Enrique IV en 12 de diciembre de 1474 colocó en el trono de Castilla á Isabel y Fernando, no sin oposicion por parte de los partidarios de Juana la Beltraneja, entonces en convenios matrimoniales con el rey de Portugal. «Pero la nacion estaba cansada de turbulencias. Las familias mas ilustres, como los Mendozas, los Toledos y los Velascos, se habian adherido á la causa de doña Isabel. Las ciudades deseaban un poder protector que las libertase de la funesta ambicion de los magnates, y este poder se hallaba en la hermana de Enrique IV, no solo por su prudencia y por la capacidad y valor de su esposo, sino tambien por la union de las coronas de Castilla y Aragon que no tardaria en verificarse (1).» Asi es que los castellanos se sometieron sin vacilar á D. Fernando y doña Isabel, á pesar de que D. Alfonso V de Portugal apoyó con las armas las pretensiones de doña Juana. La batalla de Toro, en que fueron completamente derrotados los portugueses, dió el último golpe á la causa de esta princesa. Algun tiempo despues D. Fernando firmó un tratado con D. Alfonso, por el cual este renunció á la mano de doña Juana, que tomó el hábito de religiosa en uno de los conventos de Portugal.—El rey Juan de Aragon murió, como ya dijimos, cinco años despues (1479), dejando el reino á Fernando; y la España cristiana despues de ocho años de sangrientas luchas se halló por vez primera casi enteramente sometida á un mismo príncipe.

(1) Lista, *Historia de España*.

Estado de España en 1479.—Cuando los reinos de Castilla y Aragon se reunieron, como acabamos de ver, en 1479 bajo el dominio de Fernando V é Isabel I, existian aun en España tres reinos independientes: el Portugal, la Navarra y Granada.—Estendíase el primero por la costa desde el cabo de San Vicente hasta la embocadura del Miño, comprendiendo próximamente la antigua Lusitania. La Navarra ocupaba, desde los Pirineos á las fronteras de Castilla, un pais de cerca de setenta y cinco millas de largo y setenta de ancho, limitado al E. por el Aragon y al O. por Vizcaya. El territorio de Granada abrazaba unas setenta millas á lo largo de las costas del Mediterráneo: los moros habian hecho de esta limitada estension un pais delicioso, cuyos campos esmeradamente cultivados parecian continuados jardines. Estos tres estados reunidos no pudieron lucher contra Fernando; pero este antes de pensar en atacarles tenia que borrar las reliquias de medio siglo de turbulencias y humillar la prepotencia de los grandes, robusteciendo la potestad real, la que únicamente podia dar entonces la competente fuerza á la ley. Eran grandes obstáculos para conseguirlo el poder de las órdenes militares de Santiago, Calatrava y Alcántara; los privilegios de los nobles y de muchas ciudades de Castilla, y finalmente la organizacion democrática de Aragon.

Constitucion aragonesa.—La constitucion aragonesa consistia en los antiguos fueros de Sobrarbe, competentemente desarrollados. Estos fueros, como ya vimos al tratar de este pequeño estado cristiano, imponian al príncipe la necesidad de consultar á sus vasallos para todos los negocios importantes: de aqui la necesidad de la frecuencia de estas reuniones, que fueron llamadas *Córtes* (1). Componíanse de los cuatro estados, ó como dicen en Aragon, de los *cuatro brazos* del reino. El primero era el brazo eclesiástico, compuesto de los principales prelados aragoneses, á quienes daba el derecho de asistencia la dignidad que ocupaban en la iglesia. Pero en los primeros tiempos los eclesiásticos no eran admitidos en las *Córtes*. El segundo se llamaba el brazo noble, formado por los *ricos homes*. El tercer brazo lo constituian los caballeros, llamados *infanzones*, que debian al nacimiento el derecho de asistencia. Las mugeres que poseian un señorío podian tambien presentarse por sí ó por apoderado. Un procurador reemplazaba los menores. El cuarto brazo se formaba de los representantes de las *comunidades* (*concejos*), que eran casi todas las principales poblaciones de Aragon.—Los labradores, artesanos y comerciantes no podian ser elegidos diputados, lo que prueba que estas constituciones no eran tan liberales como algunos pretenden, sirviendo solo para debilitar el poder y hacer prepotente la aristocracia. Asi los pueblos se han dejado arrebatarse una libertad ficticia para ampararse al poder real que les servia de egida contra las demasías de los nobles, que no cono-

(1) Véase *Historia de la edad media*, páginas 836, 837 y 838.

cian límites. — Las Córtes de Aragon se llamaban *generales* cuando se componian de los diputados de las provincias de Cataluña, Valencia y de las islas de Mallorca y Menorca; y *particulares* cuando se componian únicamente de los cuatro brazos del reino de Aragon. Estas últimas se reunieron en un principio todos los años en Zaragoza; pero desde las Córtes generales celebradas en Alagon en 1307 por Jaime II se decretó que solo se reunirían cada dos años. — Los reyes no podían entrar en el ejercicio de su autoridad hasta haber prestado juramento de respetar las leyes y libertades de la nación. El juramento se hacia por lo comun entre las manos del *justicia*. Este magistrado, colocado entre el rey y sus vasallos, no tenia mas encargo que vigilar los actos del poder é impedir todo ataque á las libertades públicas; pero por igual razon protegía tambien al poder contra las pretensiones de la democracia. El *justicia*, que tambien se llamaba *justicia mayor*, era elegido por el rey; pero solo podia ser destituido de su encargo por las Córtes. — A dar fe y crédito á las tradiciones, el juramento que el *justicia* tomaba al rey estaba concebido en estos arrogantes y poco comedidos términos: «Nos que valemos tanto como vos, y podemos mas que vos, os elegimos rey, con tal que nos guardéis nuestros fueros y libertades, y entre vos y nos, un que mande mas que vos; si no, no.» No obstante, Blancas no hace mencion de esta fórmula, sin embargo de que nos conserva la del juramento que las Córtes prestaban al heredero presuntivo de la corona, que estaba concebida asi: «Los cuatro brazos y estados del reino de Aragon, ajuntados á Corte general, habido entre sí acuerdo, y precediendo madura deliberacion, por sí y por sus sucesores, juran que tienen y tendrán el rey por su rey y señor natural al que asi juran, y le obedecerán y acatarán como á tal mientras viviere, y le guardarán la fidelidad y vasallaje que los fieles y leales súbditos y vasallos deben y son tenidos á su rey y señor natural.» Otro de los fueros de Aragon, llamado el fuero de la *Union*, establecia una especie de juramento condicional, pues decia: «Que siempre que el rey les quebrantase sus fueros, pudiesen elegir otro rey ancara que sea pagano.» — Tal era la forma de gobierno que D. Fernando juró mantener en Aragon, pero que no perdonó medio para derribar paulatinamente, pues se oponia á sus proyectos, si se quiere, de noble ambicion, y sobre todo por su propension al poder absoluto.

Ordenes militares. — Parece que Alfonso el Batallador fue el primero que pensó en España en establecer una milicia religiosa. Algunos autores cuentan que poco despues de la toma de Zaragoza (1118) reunió una sociedad de caballeros que vivian en comunidad bajo el nombre de *caballeros de San Salvador*. Su divisa era una cruz roja sobre un hábito blanco. — En el año de 1136 dos señores de Salamanca llamados D. Suero y D. Gomez, animados del entusiasmo religioso y guerrero, concibieron el proyecto de consagrarse completamente á la guerra contra los infieles. Al efecto fortificaron,

con permiso del arzobispo de Salamanca, una ermita consagrada á S. Julian en un país plantado de perales, de que tuvo origen la orden militar de *San Julian del Pereiro*, sujeta á la regla de S. Benito. Su divisa era una caperuza y un cinturón rojo.—Pero las órdenes militares de mayor influencia en España fueron las de Calatrava, Alcántara, Montesa y Santiago.—El abandono de la ciudad de Calatrava por los caballeros templarios (orden que tuvo origen en Jerusalem, y que también se extendió por la Península), dió origen á la famosa orden de Calatrava. Sancho el Deseado invitó á los caballeros á la defensa de esta plaza.

San Raimundo, abad de Fitero, y Fr. Diego Velazquez, reunieron mas de 20,000 hombres, y se ofrecieron al rey para defender á Calatrava (1157). Asi se fundó la orden, que tomó su nombre, sometida á la regla de S. Benito. El traje de estos caballeros era un escapulario blanco y un capuchón. Su escudo era de oro con cruz roja. Ultimamente su única divisa fue la cruz roja que llevaban en el vestido. La orden de *Santiago de la Espada* es próximamente de la misma fecha, y tuvo origen en la reunion de caballeros ó hermandad destinada á hospedar y proteger los peregrinos que visitaban el sepulcro de Santiago de Compostela. Los canónigos de S. Eloy fueron quizá los fundadores de esta institucion. A fines del siglo XII, bajo el reinado de Fernando II de Leon, algunos caballeros, tal vez miembros de esta hermandad, quisieron darle el carácter de orden religiosa. En 1175 el papa Alejandro III autorizó esta nueva orden militar sometiéndola á la regla de S. Agustin, cuyo primer maestre fue D. Pedro Fernandez de Fuente-Encalada. Su divisa era escudo dorado con espada roja en forma de cruz.—La ciudad de Alcántara, defendida primero por los caballeros de Calatrava, fue confiada luego á la custodia de los de S. Julian del Pereiro. Una bula del papa convirtió los caballeros del Pereiro en *caballeros de Alcántara*, cuya cruz verde recordaba sin duda su primitivo origen. En 1317, despues de la estincion del orden de los Templarios, Jaime el Justo dió cuanto poseia en el reino de Valencia á una nueva orden que instituyó en la ciudad de Montesa.—Todas estas órdenes tenian un gefe que tomaba el nombre de *maestre*.—La segunda dignidad de las órdenes era el *comendador mayor*. El tercer dignatario era el *clavero*, que corria con la administracion de todas las rentas. Venia en séguida el *prior* de la principal casa de la orden, y finalmente los *comendadores*. En la orden de Santiago trece hermanos formaban un consejo, que entre otras atribuciones tenian la de nombrar al *maestre*. Estas órdenes no son las únicas creadas en España, pero sí las únicas que han gozado de un verdadero influjo sobre los destinos de la nacion. Asi solo mencionaremos por su originalidad la creada por D. Juan I en 1379 llamada de *La Paloma*, cuya divisa era una cadena de oro, de que pendia una paloma de plata con un círculo dorado. El voto de estos caballeros era guardar fidelidad á sus esposas.

La lucha con los moros, preocupando todos los ánimos, había dado origen á todas estas congregaciones, que poco peligrosas en un principio, llegaron por fin á adquirir tal influencia, que su autoridad igualó casi á la autoridad real, que muchas veces le era inferior. En efecto, es fácil comprender cuán peligrosos serian para la unidad nacional estos ejércitos ricos y permanentes, libres en sus movimientos, y dependientes de un gefe espiritual que no era el gefe del Estado. Así Fernando el Católico dedicó todos sus conatos á desarmar estas órdenes: luego veremos cómo lo ha conseguido.

Fernando estiende su poder en lo interior.—Fernando, como buen político, no atacó de frente todos estos obstáculos. Dedicóse, pues, ante todo á humillar á los nobles, trabajando sordamente en debilitarlos. «Convocadas las Córtes en Toledo, se anularon la mayor parte de las gracias hechas por Enrique IV con mas prodigalidad que discernimiento, con lo cual se aumentaron las rentas de la corona en treinta millones de maravedises. Recorriendo despues Fernando é Isabel unas provincias, enviando comisionados á otras, castigando y perdonando oportunamente, á fuerza de fatigas y desvelos pudieron restablecer la justicia, introduciendo en la administracion el orden por que clamaba (1)». Acabamos de ver cuánto rivalizaban con el poder real las órdenes de Santiago, Calatrava y Alcántara. Siendo muy peligroso derribarlas de un solo golpe de estado, Fernando tuvo la feliz idea de hacerse su gefe. En efecto, persuadió desde luego á los caballeros de la de Santiago que le eligieran maestre de la orden, medida que logró paulatinamente ir estendiendo á las de Calatrava y Alcántara, que colocaron tambien á su cabeza á Fernando é Isabel. Inocencio III y Alejandro IV sancionaron esta eleccion, y sus sucesores declararon anejas á la corona los maestrazgos de estas órdenes, con lo cual ganaron los reyes de España, no solo en poder, sino en riquezas, por las muchas que poseian estas comunidades religioso-militares.

Dos instituciones empleó ademas Fernando como medio para robustecer el poder real: la hermandad y la inquisicion.

La hermandad.—Esta asociacion, formada hácia mediados del siglo XIII en Aragon, fue imitada pronto en Castilla. Las guerras habian infestado toda la España de bandidos que cometian impunemente toda clase de crímenes, la violacion, el rapto, el sacrilegio, el robo, el incendio y el asesinato. Contra estos hombres, que no temian ni la justicia de Dios ni la del rey, era forzoso buscar medios de defensa. Muchos señores eran cómplices ó autores de parte de estas abominaciones. Fernando é Isabel encargaron á las ciudades y pueblos su propia defensa y la represion de estos delitos, formando una gran asociacion que recibió el nombre de *hermandad*, cuya mi-

(1) Escosura, *Historia de España*.

sion era especialmente velar por la seguridad de los caminos y reprimir todos los crímenes cometidos en despoblado. Los Reyes Católicos propusieron esta institucion en las Córtes celebradas en Madrigal en 1476. En el mismo año hubo una reunion de diputados de las principales ciudades para organizar la hermandad, cuyo mando se dió á D. Alfonso, duque de Villahermosa, hermano natural del rey. Este gefe, siguiendo las miras de su hermano, derribó varios castillos bajo el pretesto de que servian de guarida á los delincuentes. Los señores, á quienes esta institucion no permitia oprimir á sus vasallos, hicieron una viva oposicion; pero al fin el arzobispo de Toledo y demas facciosos tuvieron que sucumbir á los deseos del rey, tan conformes con el bien público. Asi logró Fernando, no solo algunas ventajas para la política general del reino, sino tambien extinguir la jurisdiccion territorial de la nobleza.—Cada ciudad, villa ó aldea que llegase á treinta vecinos nombraba dos alcaldes de la hermandad, el uno elegido entre los nobles y el otro entre los plebeyos. Los agentes subalternos de la hermandad se llamaban *cuadrilleros*.

La inquisicion.—Al oír la voz inquisicion los ojos se vuelven naturalmente á nuestra desgraciada patria, á la cual está como enlazado el recuerdo de este terrible tribunal. No obstante, no fue en España, sino en Francia, donde tuvo origen.—Despues de la cruzada contra los albigenses, el legado del papa confirió á Domingo de Guzman el poder de reconciliar los hereges con la iglesia. Para cumplir su mision necesitaba inquirir la fe de los que reconciliaba, estirpar sus errores, é imponerles penitencias. Asi santo Domingo fue el primer gefe de la inquisicion. Para cumplir este penoso encargo concibió el proyecto de formar una órden de predicadores, ocupados esclusivamente en combatir la heregía. Esta institucion, aprobada por el papa, fue llamada la órden de los *dominicos*, del nombre de su fundador. Tal fue la primera organizacion de la inquisicion.—Los dominicos, encargados de aplicar las leyes de intolerancia decretadas por los papas y por los concilios, y de inquirir los que incurrian en estas penas, necesitaban una policia, cuyos espías, penetrando en el seno de las familias, pudiesen adquirir un conocimiento exacto de sus costumbres y opiniones. Santo Domingo tuvo tambien la triste gloria de organizar esta policia religiosa. En 1219 fundó una órden de mugeres, que debian vivir santamente, y otra que debian vivir en el mundo. Llamóle *tercera órden de penitencia*, y tambien fue conocida con el nombre de *Milicia de Cristo*. Finalmente, los inquisidores necesitaban un ejército permanente que velase por la seguridad de sus personas, y que ejecutase sus sentencias. Conrado, legado del papa, creó al efecto una órden de caballería que fue apellidada *Milicia de Cristo*. Y estas dos milicias, que se empleaban ambas en el *Santo Oficio*, y que eran como si dijéramos de una misma familia, fueron llamadas *familiares de la inquisicion*. Esta institucion era, pues, á principios del siglo XIII un tribunal compuesto de her-

manos predicadores, encargados de perseguir y condenar á los hereges y entregarlos al brazo secular para la ejecucion de su sentencia; auxiliada por una policia de mugeres beatas y de hombres fanatizados, y defendida por una fuerza armada siempre permanente. Tal es el tribunal que Fernando é Isabel establecieron en sus reinos de Leon y Castilla, y consolidaron en toda España. Ya en su tiempo habia penetrado en Cataluña y Aragon; pero los fueros aragoneses, que garantian la libertad individual, eran un obstáculo para el desarrollo inquisitorial.—En 1481 se estableció el primer tribunal de la fe en Sevilla.

Es comun opinion que la reina doña Isabel se opuso á su instalacion, y solo cedió á las súplicas de su esposo y á los sentimientos de una piedad poco ilustrada; pero las miras de D. Fernando no fueron tan justas. Sus rentas estaban agotadas por la guerra, y la inquisicion le prometia el tercio de las confiscaciones, que todo presagiaba no serian pocas. Ademas este tribunal, cuya mano invisible heria en las tinieblas, que juzgaba y castigaba sin publicidad, podia servir á Fernando para deshacerse de todos sus enemigos y abatir la nobleza aragonesa y castellana, siempre pronta á sublevarse, y cuyo poder amenazaba de continuo al soberano. «No puede dudarse que Fernando, naturalmente severo y amigo del poder absoluto, miró la inquisicion como un medio de estender la autoridad real, pues lo era de terror, mucho mas habiendo conseguido de la corte de Roma el derecho de nombrar los inquisidores; pero su esposa Isabel, cuyo corazon era mas recto y su alma mas elevada y previsora, no gustó nunca de esta institucion, y si cedió fue por las instancias y amonestaciones de su marido y del cardenal de Mendoza. Pero ni ella, ni Fernando, ni ninguno de sus consejeros pudieron prever los resultados del establecimiento de la inquisicion, porque no les era posible conocer en 1480 el terrible ataque que la iglesia recibiria poco despues por los autores de la reforma protestante; ni que la inquisicion, libertando á la España de las guerras de religion, derramaria sobre ella un azote, acaso el mas cruel de todos, que es la *destruccion del pensamiento* y la continuacion de la intolerancia civil, cuando ya habia fenecido esta calamidad en otros paises de Europa (1).»

El primer inquisidor general fue el dominico Tomás Torquemada, confesor de la reina, hombre ignorante y fanático, que comenzó la larga serie de sacrificios humanos y renovó en España las sangrientas escenas del fanatismo druídico. «En 6 de enero de 1481 seis condenados fueron entregados á las llamas; el 26 de marzo diez y siete tuvieron la misma suerte; el 4 de noviembre doscientos noventa y ocho víctimas habian ya sufrido la pena del fuego en Sevilla solamente. Se calcula lo menos en dos mil el número de desgraciados que en este año fueron quemados en Andalucía. Un gran

(1) Lista, *Historia de España*.

número de contumaces fueron quemados en effigie. Finalmente, mil setecientos sufrieron otras diversas penas. Muchas personas notables por su posicion y fortuna se hallan en el número de las que perecieron. Sus bienes se dividieron entre el fisco y la inquisicion (1).»

Este tribunal de sangre confundió en los pechos de los españoles un fanatismo sosegado y sereno, que miraba á sangre fria y sin piedad los suplicios de sus semejantes, al mismo tiempo que el terror de una autoridad tan temida como invisible impedía que se desenvolviese el pensamiento humano y se lanzase á las ciencias y á las artes, de las cuales depende el bienestar material de la sociedad. El tribunal de la fe convirtió la España en un vasto convento, donde en ninguna materia, no ya religiosa, sino filosófica, política ó literaria, era lícito ó por lo menos seguro, traspasar los términos prescritos. Esta quietud de la inteligencia hizo que la nacion se atrasase por lo menos un siglo á los demas pueblos europeos (2).»

Conquista del reino de Granada.— Cuando los reyes Fernando é Isabel hubieron aplacado los tumultos que por tan largo tiempo desolaron la Castilla; cuando con la creacion de la hermandad hubieron provisto á la repression de los delitos; cuando en fin el desarrollo dado á la inquisicion acrecentó sus riquezas, se prepararon á la lucha que debia terminarse con la destruccion del reino de Granada. Las circunstancias eran las mas favorables. El último resto de la dominacion árabe en la Península llevaba entonces en su seno el gérmen de la disolucion. Las disensiones intestinas debian acelerar su ruina.— Los miembros de la familia real estaban divididos entre sí. Muley-Abul-Hasan, de carácter cruel y soberbio, se habia hecho odioso á sus vasallos, y el interior de su palacio estaba lleno de intrigas. Habia tenido de la sultana Ahija, su primera esposa, un hijo llamado Abu-Abd-Allah, que nuestros autores llaman generalmente Boabdil; y de su segunda esposa Zorayda tenia dos hijos, Cidi-Yahia y Cidi-Almayar, á quienes queria asegurar el trono en perjuicio de su hijo mayor. Cada una de las dos sultanas aborrecia su rival y procuraba su pérdida. Estas intrigas no permanecieron por mucho tiempo encerradas en el recinto de la Alhambra, sino que dividieron la ciudad de Granada en dos facciones. Muley, que ya habia cometido la imprudencia de negar á los Reyes Católicos el pago del tributo, acompañando la negativa con una respuesta arrogante, cometió otra mayor atacando en tales circunstancias á los poderosos monarcas españoles. En efecto, atacó y se apoderó de Zahara: parte de su guarnicion fue pasada á cuchillo, parte fue conducida cautiva á Granada. Un anciano pronosticó entonces su ruina con estas palabras: «Las ruinas de Zahara caerán sobre nuestras cabezas. ¡Plegue á Alá me engañe; pero me parece que el fin de nuestra dominacion en España es llegado!»

(1) Guerault y Lavallée, *Historia de España.*

(2) Lista, *Historia de España.*

Efectivamente, la toma de Zahara no quedó por mucho tiempo sin resposalias: el marqués de Cádiz se apoderó el 17 de febrero de 1482 de Alhama. Todos los esfuerzos de Muley no fueron suficientes para recobrarla. La discordia vino á favorecer á los cristianos. Muley arrestó á Abu-Abd-Allah y á su madre; pero esta pudo dar libertad al hijo, que despues de una terrible lucha consiguió espulsar á su padre de Granada, que vino á encerrarse en Málaga. Los cristianos talaron y devastaron la fértil vega de esta ciudad. El gobernador de Málaga, llamado tambien Abu-Abd-Allah, obtuvo una brillante victoria contra los cristianos. Los moros, ya divididos entre Muley, que llamaban el *Viejo*, y su hijo, que llamaban el *Zaquir*, el *Chiquito*, se fraccionaron aun en otro partido del gobernador de Málaga, á quien llamaron el *Zagal*. Abu-Abd-Allah, para realzar su gloria con alguna accion brillante, vino á sitiar á Lucena; pero Gonzalo de Córdoba y el conde de Cabra le batieron é hicieron prisionero. Fernando mandó darle libertad. Con la llegada de Abu-Abd-Allah á Granada se renovaron las discordias civiles. Muley, irritado contra su hijo, abdicó el trono en Abu-Abd-Allah el *Zagal*. No obstante, Abu-Abd-Allah *Zaquir* no aceptó este arreglo, y la lucha continuó. Entonces ambos pretendientes convinieron en dividirse la autoridad.

El-*Zagal* mandó en la Alhambra, y su sobrino El-*Zaquir* en el Albaycin. En el ínterin los cristianos, favorecidos por las discordias de sus adversarios, estendieron por todo el reino de Granada el saqueo y la desolacion. Varias plazas cayeron en su poder; pero al fin se retiraron. Entonces la guerra civil ensangrentó de nuevo las plazas públicas de Granada. Fernando se apoderó primero de los estados de El-*Zagal*, y luego intimó á El-*Zaquir* le entregase á Granada, segun habian convenido. Pero Granada, refugio de todos los fanáticos del reino que las conquistas de Fernando habian relegado en esta ciudad, no estaba dispuesta á sucumbir. Abu-Abd-Allah, obligado por una multitud de furiosos, ofreció defender la ciudad hasta el último trance. Finalmente, á principios de la primavera, el 11 de abril de 1491, Fernando salió de Sevilla á la cabeza de una parte de su ejército. Las diferentes divisiones que debian componerle se le unieron en el camino, y colocó su campo el 23 de abril cerca de las fuentes llamadas *los Ojos del Guetar*, situadas á legua y media de Granada. El ejército de Fernando se componia de 10,000 caballos y 40,000 infantes. Los primeros obstáculos de la empresa no hicieron al rey variar de resolucion; y para que nadie lo dudase hizo venir al ejército á Isabel y sus hijos. La presencia de la reina de Castilla reanimó el valor de los soldados. El 10 de junio una de las camaristas de esta princesa prendió por descuido fuego á la tienda, cuyo incendio, comunicándose á las demas, cubrió de llamas en pocos momentos casi todo el campo cristiano. La alarma fue general. La reina, para que no pudiese repetirse un conflicto igual, mandó construir casas de piedra, y la ciudad

de *Santa Fe* aparece al frente de Granada. Cuando los moros vieron tan cerca de sí esta ciudad enemiga edificada como por encanto, conocieron que su ruina era inevitable: el desaliento cundió por sus filas, que los horrores del hambre que comenzaba á dejarse sentir aumentó en gran manera. Finalmente, Abu-Abd-Allah se determinó á capitular. Discutiéronse las condiciones por espacio de algunos días, y el 23 de diciembre de 1491 se firmó el tratado. No obstante, los fanáticos, que esperaban los socorros de Mahoma, se resistieron á la entrega, que con este motivo se difirió hasta el 6 de enero de 1492.

Abu-Abd-Allah, temiendo mas á sus rebeldes vasallos que á los cristianos, envió un aviso secreto á los Reyes Católicos para que se acercasen. En efecto, el 2 de enero de 1492 los reyes Fernando é Isabel salieron de Santa Fe seguidos de una parte de su ejército, y se dirigieron hácia Granada. El rey Abu-Abd-Allah salió á su encuentro á la cabeza de 30 caballeros. Al llegar al lado de Fernando quiso apearse; pero el rey no lo consintió. Entonces le dijo El-Zaquir: «Estamos en vuestro poder: yo os entrego el reino. Alá lo quiere: tengo empero confianza de que usareis de vuestra victoria con clemencia y generosidad.» En seguida le presentó las llaves de la ciudad.—Entonces el conde Tendilla entró en ella con las tropas destinadas á tomar posesion. Las calles estaban desiertas; un mustio silencio reinaba en esta populosa ciudad. Muy luego ondearon en las torres de la Alhambra los pendones de Castilla.—Mientras entraban asi en Granada, el caudillo de este último resto del poder árabe besaba la mano de la Reina Católica, y partía con su familia para su destierro de las Alpujarras. Es fama que al llegar á la cumbre de una colina poco distante de Padul, y desde donde se divisaba aun la hermosa Granada, exhaló un suspiro y no pudo contener las lágrimas.—«Llora ahora como una muger, le dijo entonces su madre, ya que no has sabido defenderla como hombre.» El triste recuerdo del último adios que este desgraciado príncipe dirigió á su reino y á su patria ha dado á este paraje el nombre que aun hoy conserva; llámanle *El suspiro del Moro*.—No obstante, Abu-Abd-Allah, no pudiendo vivir como vasallo allí donde habia sido soberano, pasó á Africa y murió defendiendo el trono de un príncipe extranjero.—Isabel y Fernando no entraron en su conquista hasta el 6 de enero de 1492.—El incienso y la mirra ardió en la Alhambra en accion de gracias al Dios de los cristianos. La dominacion musulmana establecida en la Península por espacio de ocho siglos dejó de existir.

Principio de la lucha contra Francia.—La omnipotencia que Fernando habia adquirido en sus reinos con sus conquistas sobre los infieles, los nobles y las libertades públicas, le puso en estado de obrar enérgicamente contra sus vecinos. Asi, cuando Cárlos VIII se preparó á invadir la Italia, el Rey Católico hizo tambien grandes aprestos, negoció con Enrique VII y Maximiliano, é hizo restituir á la España el Rosellon y la Cerdeña, de que

se habia apoderado Luis XI. Los rápidos triunfos del rey de Francia alarmaron á Fernando, que entró en la liga formada por Maximiliano, Luis Sforza, Venecia y Alejandro VI contra aquel monarca. Luego que este abandonó la Italia, Gonzalo de Córdoba y los españoles auxiliaron á Fernando II á recobrar el trono de Nápoles, que por su muerte pasó á su tío Teodorico, que acabó de espulsar á los franceses. Al propio tiempo el rey de Castilla intentó penetrar en Francia por el Rosellón; pero esta tentativa no tuvo el éxito que esperaba, y una tregua puso fin á las hostilidades.

Conquista del reino de Nápoles.—Luego que Luis XII terminó la conquista del Milanésado, concluyó con Fernando el Católico un tratado, cuyo objeto era la division del reino de Nápoles (1501). Efectivamente, Gonzalo de Córdoba se puso desde luego en posesion de la Calabria y la Pulla en nombre del monarca español. Solo Tarento resistió; pero al fin abrió sus puertas al héroe de Castilla, bajo la condicion de que respetaria la vida y libertad del primogénito del rey de Nápoles, que se habia refugiado en ella. No obstante, este príncipe fue remitido á España, de donde no volvió á salir. Con él se estinguió la rama aragonesa de los reyes de Nápoles. Federico, despues de la prision de su hijo, se rindió al rey de Francia. Asi esta potencia y la España quedaron dueñas del reino de Nápoles. No obstante, la guerra estalló bien pronto entre los conquistadores. En la primera campaña los españoles fueron rechazados por el duque de Nemours. Entonces el archiduque Felipe el *Hermoso*, que se habia casado con Juana, hija de Fernando é Isabel, tuvo una entrevista con Luis XII en Lyon, firmando el 5 de abril de 1503 una suspension de armas, que fue notificada á los generales franceses y españoles que mandaban en el reino de Nápoles. Pero Gonzalo de Córdoba, fingiendo dudar de los poderes del archiduque, continuó la guerra. El duque de Nemours fue derrotado y muerto en la batalla de Cериñoles: Nápoles, Capua y Aversa se rindieron al vencedor, y los franceses fueron completamente espulsados del reino de Nápoles. Entonces Luis XII mandó retirar á sus embajadores en la corte de España, y declaró la guerra á los Reyes Católicos. Tres ejércitos franceses atacaron simultáneamente á los españoles en Nápoles, Rosellon y Fuenterrabía. Los españoles fueron en todas partes victoriosos.

Muerte de Isabel.—En medio de estos triunfos Fernando supo la muerte de su esposa Isabel (1404). Esta princesa fue sumamente desgraciada con su familia: el infante D. Juan, su hijo único, habia muerto en la flor de su edad; su hija mayor, reina de Portugal, habia tenido igual suerte. Quedaba solo á los Reyes Católicos su hija Juana, unida con el archiduque de Austria Felipe el Hermoso. Pero la ausencia de éste esposo amado habia afectado el cerebro de la jóven Juana, que fue apellidada por esta razon la *Loca*. Isabel en su última voluntad nombraba por regente de Castilla á su esposo Fernando, en perjuicio de Felipe, cuyo carácter reservado no era de su

agrado. — El tiempo de la regencia debía durar hasta que Carlos, hijo de Felipe y de Juana, cumplierse veinte años. Las Cortes reconocieron los derechos de Fernando á la regencia; pero se formó una liga para escluirle de la administracion de Castilla. Felipe aspiró abiertamente á la regencia, y se alió con Luis XII; pero Fernando rompió esta alianza casándose con Germana de Foix, sobrina del rey. Trató luego con Felipe, y convinieron en dividirse las rentas y las prerogativas de la corona. Pero en el momento que desembarcó en la Coruña, los castellanos se alzaron unánimemente en su favor, y el rey de Aragon se vió forzado á renunciar á la regencia de Castilla. — Felipe, dueño de Castilla, descontentó á los mismos que le habian ensalzado por la preferencia que daba á los flamencos sobre los castellanos: todos los empleos públicos estaban en poder de los estrangeros. Felipe, para obrar con mayor libertad, pidió á las Cortes que declarasen la incapacidad de su esposa Juana. No obstante, las Cortes, sin acceder á su solicitud, declararon á Juana y á Felipe conjuntamente reina y rey de Castilla, y á Carlos, su hijo, príncipe de Asturias. La muerte de Felipe, tres años despues de su llegada á España (1506), vino á complicar de nuevo la situacion de los asuntos de Castilla. Los dos hijos de Felipe, Carlos y Fernando, que ambos fueron emperadores, eran dos niños. Su madre Juana, afectada de nuevo por la pérdida de un esposo idolatrado, acabó de perder su razon, y quedó incapaz de gobernar sus estados.

Fernando obtiene la regencia de Castilla. — Por esta época el rey de Aragon tenia proyectado su viaje á Nápoles para descubrir las intrigas que sospechaba en Gonzalo de Córdoba. — El estado de Castilla no le hizo variar de resolucion. Felizmente Jimenez de Cisneros, arzobispo de Toledo, obró por él. Este prelado, que de simple monge pasara á confesor de la reina, y finalmente á arzobispo, declaró que Fernando era el mas á propósito para gobernar á Castilla; y en efecto, fue reconocido regente del reino por las Cortes. Para obviar inconvenientes ofreció á Maximiliano 50,000 ducados si queria renunciar á sus pretensiones. Maximiliano vino en ello, y Fernando gobernó de nuevo los reinos de Aragon y Castilla.

Nueva lucha contra la Francia. — Despues de este suceso (1508) Fernando entró en la liga de Cambray (1) y se apoderó de las ciudades que Venecia poseia en la Calabria; pero muy luego se separó de la liga, y concluyó la paz con aquella república. En 1511 formó parte de la santa liga contra el rey de Francia, á cuya cabeza se hallaba el papa. Los aprestos bélicos que Fernando decia dirigidos contra los infieles hicieron temblar los reyes de Fez y de Tremecen, que dieron libertad á los esclavos cristianos, y se sometieron á un tributo. Luis XII dijo entonces: «Yo soy el moro y el sarraceno contra el cual se arman en España.» El rey de Francia dió el man-

(1) Véase página 871 de la *Historia moderna*.

do de las tropas de Italia á Gaston de Foix, duque de Nemours. Los españoles estaban mandados por Raimundo de Córdoba, virey de Nápoles, sucesor de Gonzalo. Los confederados fueron vencidos, esceptuando los españoles. El duque de Nemours quiso cargarlos; pero pereció en la accion. Desde entonces los franceses solo espermentaron reveses, y fueron espulsados de la Italia.

Conquista de Navarra.—La prematura muerte de Francisco Febo habia dado la corona de Navarra á su hermana doña Catalina, que se enlazó con Juan de Albret.—Era este aliado de Luis II, y Fernando aprovechando la decaencia de la Francia hizo conquistar la Navarra por el duque de Alba. La toma de Pamplona fue seguida de la sumision de toda la Navarra peninsular (1512).—Luis XII concluyó la paz con Fernando, que reunió definitivamente la Navarra de la parte de acá de los Pirineos á los dominios españoles (1513).

Muerte de Fernando.—Fernando hacia grandes aprestos para la guerra de Italia contra Francisco I, cuando murió en enero de 1516, de edad de sesenta y cuatro años.—Al morir declaró único heredero de todos sus estados á su nieto el archiduque Carlos de Austria, encargando de la regencia de Castilla durante su ausencia al arzobispo Jimenez de Cisneros, y de la de Aragon á su hijo natural el arzobispo de Zaragoza.—«Los historiadores extranjeros han vituperado generalmente en Fernando una ambicion insaciable y una política astuta y pérfida. Cierito es que no tenia ni probidad ni fe, y que hacia poco caso de un perjurio con tal que de él sacase provecho. Pero no debió todos sus triunfos á la perfidia: obtúvolos tambien con su prudencia. Sus máximas familiares eran que era necesario ser dueño de sí mismo para poder serlo de los demas; que la precipitacion engendra siempre abortos; que es necesario pensar despacio y ejecutar aprisa. Poco avaro de un vano brillo, sabia por esperiencia la ventaja que hay de hacer la guerra con *pólvora sorda*, segun la espresion de sus panegiristas; y abandonaba fácilmente á sus aliados la gloria de una empresa con tal que los condujese á cederle el fruto. Su carácter no tuvo nada de brillante; pero su gobierno fue sabio y hábil. Por eso los españoles se han dedicado mas á celebrar sus buenas cualidades que á notar los defectos de un príncipe que dió á la España una existencia nueva y un vigor inaudito hasta él. «*Todo se lo debemos,*» decia Felipe II á su hijo (1). Y en efecto, la España salió del caos de la anarquía, y adquirió una singular unidad, los moros fueron espulsados, nuestros dominios se estendieron, y un nuevo mundo fue conquistado (2).

§. V. *La España musulmana.*—1. Hemos visto la rapidez de las conquistas de los árabes en la Península; en otro lugar nos hemos ocupado de

(1) Ragon, *Compendio de Historia general de los tiempos modernos.*

(2) Vease *Historia moderna*, páginas 850 y siguientes hasta la 857 inclusive.

la gloria del califato de Córdoba, de la prosperidad de Abderraman el Grande y Almanzor (1); hemos asistido á la humilde cuna de los estados cristianos, y los hemos seguido desde esta época en sus progresos hasta la completa sumision de los moros, reasumiendo asi, no solo la historia de la España musulmana hasta la invasion de los almoravides, sino hasta su completa sumision.—Réstanos explicar cómo despues de los triunfos de Fernando III, que habia hecho tributarios á los dos últimos reinos musulmanes de la Península, pudieron sin embargo subsistir en ella los moros por espacio de dos siglos y medio (1232-1493).—«Una de las causas que prolongaron, contra lo que era de esperar, esta lucha memorable, fue sin duda la inmensa ventaja que hallaron los moros en su retirada. Su poblacion, en otro tiempo esparcida por toda la superficie de España, se halló entonces, si puedo espresarme asi, condensada en un solo punto, y ocupando el menor espacio posible. Habian estado confundidos en las provincias del norte y del centro con los cristianos mozárabes, que vasallos y tributarios, aunque tratados quizá sin demasiada injusticia, no eran menos los enemigos naturales é irreconciliables de los moros. Cuando Toledo y Zaragoza cayeron en poder de un príncipe cristiano, se hallaban atestadas de estos cristianos degenerados, que por consecuencia de un largo comercio con sus señores introdujeron el dialecto de la Arabia en la lengua de Castilla. Pero en el siglo XII los moros, exasperados por sus reveses, comenzaron á oprimir á sus súbditos cristianos, cuyo odio secreto sospechaban, y los forzaron á huir ó á abjurar su religion: por manera que en la época de la invasion de Fernando el cristianismo habia desaparecido casi del todo de las provincias meridionales. Los conquistadores tomaron medidas igualmente rigurosas. Hábiase permitido á los moros que continuasen habitando en Zaragoza como poco antes la habitaban los cristianos, bajo la condicion de vasallos y no de esclavos; pero á la toma de Sevilla fueron todos espulsados, invitando á todos los cristianos de los demas puntos de España á que viniesen á fijarse en ella. Las ciudades fuertes de Andalucía, como Gibraltar, Algeciras, Tarifa ofreciendo á los príncipes cristianos una resistencia que no habian encontrado en Castilla, exigian luchas penosas: eran algunas veces recobradas por el enemigo, y estaban siempre espuestas á sus ataques. Pero lo que constituia la gran fuerza de los mahometanos de España era la alianza y los socorros de sus hermanos de ultramar. Acostumbrados á asociar la idea de piratas al nombre de moros de Africa, nuestra imaginacion no puede fácilmente representarse estas dinastías poderosas, estos gefes belicosos y estos numerosos ejércitos que durante siete ú ocho siglos ilustraron los anales de esta nacion. Los verdaderos creyentes de España no invocaron jamás en vano

(1) Véase *Historia de la edad media*, páginas 784, 785 y 786.

su asistencia, aunque reclamándola temian los efectos de su ambicion (1).»

Así los almoravides fundaron á Marruecos y conquistaron á fines del siglo XI toda la España musulmana. Los almohades destruyeron el imperio de los almoravides, á quienes espulsaron de la España árabe á mediados del siglo XII. La batalla de Tolosa (1212) arruinó el poder de los almohades en España.—Los merenidas reemplazaron á estos en el imperio de Marruecos, y en los tres siglos que duró su raza estuvieron en continua relacion con los príncipes árabes de España, cuya existencia prolongaron enviándoles frecuentes socorros.

SECCION V.—DESDE CÁRLOS V HASTA EL ADVENIMIENTO DE LA DINASTÍA DE LOS BORBONES.

(1516-1700).

§. I. **Cárlos I de España y V emperador de Alemania.**—1. ¿Qué es lo mas notable de su reinado?

§. II. **Felipe II.**—¿Qué es lo mas digno de memoria en su reinado?

§. III. **Felipe III y el duque de Lerma.**—1. ¿Qué hizo de notable este príncipe y su favorito?

§. IV. **Felipe IV y el duque de Olivares.**—1. ¿Qué es lo mas memorable de este reinado?

§. V. **Cárlos II el Hechizado.**—1. ¿Cuáles son los principales sucesos de este reinado?

§. VI. **Política interior de los reyes de España.**—1. ¿Cuál fue esta y qué consecuencias tuvo?

§. VII. **Cuadro del poderio de España bajo Felipe II y de su decadencia bajo Cárlos II.**—1. Dar á conocer el estado de la nacion en ambas épocas.

§. I. **Cárlos I de España y V emperador de Alemania (1516-1556)** (1). —1. «Fácil fue pronosticar desde el principio del reinado de los Reyes Católicos el riesgo que iban á correr las leyes fundamentales de Castilla; pero al notar el desacuerdo y demasía con que empezó á gobernar su nieto D. Cárlos I, no pudo quedar duda de que la libertad tocaba á su postrer término si no acudían los pueblos á su socorro. Un monarca falto de años y escaso de experiencia, nacido y criado en país estrangero, ignorante de las leyes, de las costumbres y aun de la lengua de la nacion que iba á regir; ministros flamencos, malvados y codiciosos, sacando á pública subasta los oficios y cargos, vendiendo las gracias del monarca, oprimiendo á los naturales, y colocando en los principales empleos á gente advenediza, que habia entrado en España como en tierra conquistada que iba á ser puesta á saco;

(1) Hallan, *La Europa en la edad media*.

(2) Véase la Historia de Cárlos V como emperador de Alemania, páginas 873 y siguientes hasta la 881 inclusive de la *Historia moderna*.

sangrada Castilla de sus riquezas, y llevadas á naciones estrañas, no en cambio de comercio, sino como precio de injusticias; alzadas á puja las rentas de la corona, y recargadas las contribuciones mas onerosas; amagadas las exenciones y libertades de las ciudades mas favorecidas; menguados los privilegios de la nobleza, no en procomunal de los pueblos, sino para quitar tambien ese freno á la desbocada codicia de los estrañeros (1).» En efecto, bajo tan desfavorables auspicios se inauguró el reinado colosal y brillante de Carlos I. Este se hallaba en Flandes, cuando la muerte del Rey Católico le hizo dueño de la corona de España. El cardenal Cisneros, arzobispo de Toledo, tomó las riendas del gobierno de Castilla, y el arzobispo de Zaragoza las de Aragon, en virtud de la disposicion testamentaria del último monarca.

No obstante, Adriano de Utrech, dean de Lovaina, que el príncipe Carlos habia enviado á España para gobernar en su nombre, disputó á Cisneros el mando en Castilla. Ambos prelados se convinieron, y constituyeron juntos la regencia durante la ausencia del príncipe. Este habia tomado ya el título de rey, y las Córtes de Aragon y Castilla, á pesar de que la incapacidad de su madre doña Juana no estaba aun declarada legalmente, le reconocieron por legítimo heredero de todos los dominios de los Reyes Católicos. La mano firme de estos no pesaba ya sobre los grandes turbulentos que pensaron sacar partido de las circunstancias para perturbar la paz pública en pro de sus particulares intereses. Los regentes consiguieron someterlos al poder real. La regencia levantó un ejército de 30,000 hombres á pesar de la oposicion de muchas ciudades; y reprimió una tentativa de Juan de Albret y de su esposa para recobrar el trono de Navarra.

El rey Carlos I llegó á España á fines de agosto de 1517 y desembarcó en Villaviciosa de Asturias. «El cardenal Cisneros, que se habia puesto en camino para recibirle, falleció en Roa en 8 de noviembre. Fue varon de excelentes costumbres, de gran carácter, y uno de los mas á propósito para el gobierno que ha tenido en España. A su firmeza y vigilancia fue debido el sometimiento de la altiva é independiente grandeza de Castilla al yugo de la autoridad real.»—«Carlos V, aunque dotado de gran talento y penetracion, era jóven: estaba rodeado de señores flamencos, entre quienes se habia criado y á los cuales amaba (2).» Estrañero en su propio reino, era considerado por sus cortesanos como una mina que debian beneficiar. Ya estando en Flandes comenzó el vergonzoso tráfico de empleos. Chevres, hábil político y ministro de Carlos, á quien este debia el tratado de *Noyon*, que inauguró sus relaciones con su rival Francisco I, estaba al frente de esta gavilla estrañera.

(1) Martínez de la Rosa, *Bosquejo histórico de la guerra de las comunidades*.

(2) Lista, *Historia de España*.

Las comunidades.— En medio del disgusto que producian estas demasías, D. Carlos fue electo emperador.—Acababa de asistir á las Córtes de Aragon, y convocó las del reino de Castilla para la ciudad de Santiago con objeto de no detener su embarque para Alemania. Con esta resolucion se apuró el sufrimiento de los castellanos: ver á su monarca desatender los clamores del pueblo, y en vez de reparar sus agravios partir á naciones extrañas, dejando huérfano y desamparado un reino tan ofendido y esquilado por los estrangeros; ver á estos rodear al seducido príncipe impunes y como en triunfo, aprestándose á abandonar un pais en que solo dejaban descontento y lágrimas para llevar al suyo los frutos de su rapacidad; convocar las Córtes, no con objeto de resarcir los perjuicios públicos, sino con el de exigir por despedida nuevas y mas graves imposiciones que acabasen de enflaquecer el reino; señalar para la reunion de las Córtes una ciudad junto al estremo de la Península, como para facilitar á los que habian saqueado el reino la conduccion de su presa, poniéndosela mas cercana á los mares; en una palabra, cuanto podia ofender é irritar á una nacion pundonorosa, mas acostumbrada á sobrellevar la opresion que el desprecio, tanto ocurrió á encender los ánimos de los castellanos.» — «Mostráronse primero los síntomas del descontento y el anhelo de pedir la reparacion de tantos males en la ciudad de Toledo, acérrima defensora de sus fueros y libertades; y reunido su ayuntamiento, hablaron resueltamente contra los abusos introducidos en el reino y el quebrantamiento de sus antiguas leyes, el regidor Hernando de Avalos, D. Pedro Laso de la Vega, de ilustre alcurnia y aventajado mérito, y el célebre Juan de Padilla, héroe el mas señalado en la historia de las comunidades, y cuyo retrato copiaremos de sus mas encarnizados enemigos.

«Siendo Padilla en sangre tan limpio, en cuerpo tan dispuesto, en armas tan mañoso, en ánimo tan esforzado, en juicio tan delicado, en condicion tan bien quisto y en edad tan mozo que era el ídolo de Toledo,» llevó tras sí el parecer de la mayoría, y se acordo escribir á las demas ciudades de voto en Córtes (1) á fin de que nombrasen comisionados que unidos pidiesen al monarca la observancia de las leyes y la reparacion de los agravios, siendo las siguientes demandas la mejor apologia de su razon y justicia; á saber: *Que el rey no se ausentase dejando el reino en tan lastimoso des concierto; que no se diesen oficios ni cargos á estrangeros, contra lo dispuesto por las leyes; que no se estrajese moneda bajo ningun pretexto; que no se pidiesen nuevos servicios en las Córtes, y que estas se celebrasen dentro del término de Castilla; que no se vendiesen los oficios; que la inquisicion mirase solo al servicio de Dios, y no agraviasse ni oprimese*

(1). Véase el origen de las comunas españolas, páginas 799 y 800; y las 836 y 837 para las comunas y Córtes, *Historia de la edad media.*

à los pueblos; y finalmente, que se administrase justicia.» Tan acertadas súplicas fueron acogidas favorablemente por todas las ciudades, igualmente agraviadas que Toledo, y no menos ansiosas de reprimir los desafueros de la autoridad (1).» Toledo, ufana con la aprobacion casi general, envió comisionados al monarca, siendo el principal D. Pedro Laso.

Don Cárlos reunió su consejo en Benavente, que calificó de delito el exigir el cumplimiento de las leyes que el mismo rey jurara en las Córtes de Valladolid. Respondióse, pues, á los comisionados, que en las Córtes convocadas para Santiago podrian pedir los procuradores lo que creyesen justo. No obstante, los delegados de Toledo y Salamanca siguieron al rey. — Abrióronse las Córtes de Santiago en 1.º de abril de 1520. El monarca hizo en ellas presente la necesidad de su partida, y de nuevo servicio para los gastos del viaje. Los diputados de Salamanca se opusieron denodadamente, y fueron espulsados de las Córtes; los de Toledo no asistieron á ellas porque esta ciudad no quiso concederle los poderes amplios que el monarca exigia. Este se vió forzado á trasladar las sesiones á la ciudad de la Coruña, donde por fin obtuvo lo que apetecia. No obstante, luego comenzaron á sentirse los efectos de esta conducta poco considerada. Toledo inauguró el estandarte de la rebelion. A pesar de esto, D. Cárlos, seducido por sus cortesanos y sintiendo quizá que no era aun llegado el tiempo de que el pueblo triunfara contra el poder real, egida que le habia arrebatado al despotismo monárquico del régimen feudal, nombró gobernador del reino al cardenal Adriano de Utrech; capitan al esclarecido D. Antonio de Fonseca, y se embarcó el 20 de junio de 1520. — La ausencia del monarca fue la señal del levantamiento general, que se verificó en las principales ciudades, casi en el mismo dia.

Los síntomas de insurreccion fueron casi idénticos en todas las ciudades: persecucion de los diputados que se habian mostrado dóciles en las últimas Córtes á las exigencias del rey; reemplazo de los jueces nombrados por el rey con otros llamados *diputados de la Comunidad*; cosa natural en unas ciudades cuyo régimen municipal era el principal impulso del espíritu liberal que las animaba para reprimir las demasías del poder real, y poner coto á los privilegios de la nobleza. Este espíritu liberal de las comunidades, á la vez hostil al monarca y á los señores, retrajo á estos de afiliarse en sus banderas, aunque estaban no menos descontentos del soberano. No obstante, algunos se unieron á la comunidad para vengar resentimientos, ó por saciar su ambicion en medio de tantas revueltas. Toledo, Segovia, Burgos, Zamora, Madrid, Cuenca y Guadalajara fueron las primeras ciudades que enarbolaron el pendon de la libertad, resueltas á recobrar con las armas lo que no pudieran por medio de la oposicion legal. A pesar de todo, las de-

(1) Martinez de la Rosa, *Bosquejo histórico de las comunidades de Castilla*.

masías, forzosa consecuencia de todo movimiento popular, fueron raras, y estan muy abultadas en algunos historiadores. — Luego que el rey supo la nueva de la insurreccion, pensó, aunque tarde, en acceder á algunas de las solicitudes de las comunidades, como la no cobranza de los subsidios concedidos en las últimas Córtes, y el separar de los destinos públicos á los extranjeros. Pero «estas concesiones, que dos meses antes hubieran evitado los horrores y escándalos de la guerra civil, parecieron ya, por tardías, indicios de flaqueza ó lazos de asechanza, contribuyendo no poco á alzar á Castilla en manifiesta insurreccion la conducta del Consejo Real, que reunido en Valladolid con el cardenal gobernador, y tan poco apto para manejar el timon del Estado en tiempos borrascosos, como habia sido poco justo para aconsejar en la calma al monarca, determinó que se enviase para castigar á la ciudad de Segovia, la mas desmandada en su levantamiento, al alcalde Ronquillo, célebre por su dureza é imprudente severidad (1).» Segovia cerró sus puertas al juez guerrero, que asentó su campo y tribunal á seis leguas de la ciudad.

Las tropelías é injusticias de Ronquillo solo sirvieron para acelerar la guerra civil. En efecto, apenas supo Toledo el peligro de Segovia, envió tropas á las órdenes de Juan de Padilla, y comenzó el concierto entre las ciudades sublevadas para constituir una junta que las representase. Avila fue la ciudad designada al efecto y donde se instaló la *santa junta*, compuesta de todos los diputados de las ciudades de voto en Córtes que habian abrazado la causa de Toledo, que eran todas menos las de Andalucía. Mientras que se reunia esta junta para dar direccion á la sublevacion, las fuerzas reunidas de Toledo, Madrid y Segovia hicieron retirar á Ronquillo. Sabida por el cardenal Adriano esta retirada, mandó al capitán general Fonseca que saliese contra los insurreccionados. Reunido á Ronquillo, pasaron á atacar á Medina. Esta ciudad se defendió heroicamente; pero los sitiadores antes de retirarse incendiaron una gran parte. El incendio de Medina enconó los ánimos y exaltó el entusiasmo de los sublevados. Todas las ciudades del reino ardieron en deseos de venganza, y Valladolid mismo, donde se hallaba el regente y su consejo, se amotinó. El cardenal tuvo que licenciar el ejército, y Fonseca y Ronquillo, cargados con la execracion general, pasaron á Flandes á reunirse con el emperador, que ya tenia alzadas contra su gobierno, no solo ambas Castillas, sino tambien Vizcaya, Asturias y Galicia. — Los capitanes Padilla y Zapata llegaron á Medina al dia siguiente de su incendio (1521). De allí pasaron á Tordesillas, donde se hallaba la reina doña Juana, en cura, segun los partidarios del monarca, y en total abandono segun los comuneros. Estos hicieron servir á esta desventurada reina de instrumento de sus miras, prevaleándose de su carácter dulce y falta de juicio. Los procuradores

(1) Martinez de la Rosa.

reunidos en Avila se trasladaron á Tordesillas y comenzaron á gobernar á nombre de la reina y el rey sus señores. Los comuneros prestaron nuevo juramento de fidelidad á sus soberanos, y con este respeto al monarca se acrecentó el partido de las comunidades de una manera increíble. Solo las ciudades de Andalucía se mantuvieron fieles al gobierno del emperador, fundando la junta, que se llamó de la *Rambla*, para oponerse á la de Tordesillas. Aunque por esta época habia llegado á su mayor grandeza el partido de las comunidades, la discordia que comenzó á reinar entre la nobleza y el pueblo, engendrada por el egoismo y ambicion de los grandes y por la imprudencia y falta de política de los comuneros, impidió que pudiesen trabajar de consuno para establecer un gobierno templado á manera del de Inglaterra, que hermanase el orden con la libertad, y evitase á la infeliz España tres siglos de servidumbre y calamidades. Contribuyeron tambien no poco á empeñar á la nobleza contra los comuneros los despachos recien llegados del emperador, nombrando gobernadores de sus dominios españoles, en union con el cardenal Adriano, al condestable de Castilla y al almirante, y confiando el mando de capitan general al conde de Haro. Estas medidas levantaron en sumo grado la abatida causa del rey.»—Entre tanto los comuneros, llevados de una mal entendida benignidad, muy frecuente en las juntas populares y propia del carácter de la nacion, se contentaban con deshacer el consejo que se hallaba en Valladolid, dejando en libertad á sus individuos y sin mas que apercibirlos, lo mismo que al cardenal gobernador, para que no siguiesen ejerciendo la autoridad real (1).»

Por esta misma época envió la junta una peticion al monarca dividida en 118 capitulos, cuyas principales cláusulas eran: 1.º el regreso del rey, la destitucion de los gobernadores y la aprobacion de la conducta del pueblo; 2.º cerrar la entrada al influjo estrangero, y no admitir en el reino tropas estrangeras; 3.º vedar al monarca el contraer matrimonio sin consentimiento de las Córtes; 4.º afianzar la libertad y el respeto debido á las mismas, previniendo que las ciudades nombrasen libremente los diputados sin influjo del gobierno; que los diputados no pudiesen recibir cargos del Estado para sí ni su familia bajo pena de muerte, y que cada tres años se reunieran las Córtes sin necesidad de convocacion del monarca; 5.º aliviar al pueblo de todas sus cargas; 6.º minorar la preponderancia de la nobleza; 7.º poner linde á los abusos de la autoridad eclesiástica; 8.º proteger el aumento de la riqueza nacional; 9.º ordenar la recta administracion del Estado.

Al ver la justicia de la mayor parte de las peticiones de los comuneros, y la manera despótica con que fueron contestadas, no es posible dejar de juzgar severamente la conducta del rey de España. Sin embargo, libre esta del poder feudal y de la dominacion árabe, tenia que seguir la marcha ge-

(1) Martinez de la Rosa.

neral de la época extraordinariamente favorable al poder real ilimitado. Así los leales castellanos, los que entonces dieron tantas muestras de saber hermanar la libertad de los pueblos con el respeto debido al monarca, fueron juzgados sin proceso ni tela de juicio, sin emplazarlos ni oírlos, anulando las leyes en contrario, usando de su poderio real absoluto como señor natural de estos reinos.—Mientras que esto sucedía los gobernadores no perdaban medio para someter con la fuerza los amotinados. Burgos cayó en el lazo que le tendió el condestable; y el cardenal rehacia en Medina de Rioseco la descompuesta máquina del gobierno. No descuidaban por su parte su defensa los comuneros; pero el nombramiento de D. Pedro Giron, primogénito del conde de Ureña, para capitán general de las fuerzas de la comunidad, disgustó á D. Juan de Padilla, que se volvió á Toledo, con cuya ausencia se desbandó mucha gente de la reunida. Empero todo parecía indicar un próximo rompimiento, cuando la llegada del almirante á donde el consejo de gobierno se hallaba reunido detuvo las hostilidades para dar lugar á algunas negociaciones pacíficas, que no tuvieron otro resultado que debilitar con el retardo las fuerzas populares. Al fin los dos ejércitos comenzaron á moverse: el de las comunidades se presentó delante de Rioseco á fines de noviembre: el ejército de los grandes se mantuvo á la defensiva hasta la llegada del conde Haro y sus refuerzos. Mas ya en esto se había retirado don Pedro Giron hácia Villalpando, cuya villa le abrió las puertas. Por su parte Haro sin perseguir á su contrario se dirigió á Tordesillas, donde se hallaba la junta y la reina. «Defendían la villa algunos caballeros con gente de á pié y de á caballo y los 400 clérigos que había traído para pelear en defensa de la libertad el célebre Acuña, obispo de Zamora, cuyo temple de alma, superior á todos los trances de la fortuna, le hacía sobrepujar en su vejez el arrojo y denuedo de la juventud mas lozana (1).»

Los entusiastas defensores de Tordesillas hicieron prodigios de valor, pero al fin la ciudad fue tomada por asalto: nueve individuos de la junta fueron hechos prisioneros, y la reina doña Juana volvió á poder de los gobernadores. Este golpe fue funestísimo á la causa de las comunidades: disuelta la junta, su centro de acción; privados del influjo que les daba la autoridad, aunque nominal, de la reina; desanimado el ejército, descontentos los pueblos, y esparcida la desconfianza y la discordia entre sus caudillos, todo pronosticaba su próxima ruina. La traición de Giron, que se pasó á los enemigos, vino á acrecentar el conflicto. No obstante, reunidos en Valladolid los miembros de la junta, confiaron el mando del ejército á D. Juan de Padilla. Este esforzado jóven reanimó el entusiasmo de los suyos, y se extendió por la comarca de Valladolid, donde comenzó una guerra de escaramuzas que causó gran daño á los pueblos, por una y otra parte vejados. A pesar de todo,

(1) Martínez de la Rosa.

la intrepidez y confianza que inspiraba Padilla dió por segunda vez algun vuelo á la causa de la comunidad: habíanse levantado las merindades de Castilla la Vieja, capitaneadas por el conde de Salvatierra, y el reino de Toledo mantenía encendida la guerra en toda Castilla. Así las cosas (1521), Padilla se resolvió á emprender alguna accion que le diese crédito y renombre. Al efecto emprendió su marcha sobre Torrelobaton, que cayó á los tres dias en poder de los comuneros. Este triunfo fue celebrado por todas las ciudades; pero la larga permanencia de Padilla en su conquista perjudicó en gran manera la causa de la comunidad. Por su parte los gobernadores trataron de mantener la inaccion para reparar sus deterioradas fuerzas. Las negociaciones que se comenzaron fueron tan infructuosas como las anteriores. D. Pedro Laso, rival de Padilla, y que habia tenido gran parte en los conciertos como representante de los comuneros, les hizo traicion y se pasó á los partidarios del rey. Las hostilidades comenzaron de nuevo cuando los comuneros estaban debilitados por la inaccion. El conde Haro intentó cercar á Padilla en Torrelobaton. Pero Padilla abandonó esta ciudad, dirigiéndose hácia Toro.

Los dos ejércitos vinieron á las manos en Villalar. Padilla, repitiendo su nombre y apellidando libertad, hizo prodigios de valor. Al fin el esforzado caudillo tuvo que sucumbir. Esta accion tuvo lugar el dia 23 de abril de 1521. En el mismo dia fueron sentenciados á muerte Padilla y sus compañeros: al dia siguiente subió al patíbulo con Juan Bravo y Francisco Maldonado. Padilla en la vispera del suplicio escribió dos cartas, la una dirigida á su esposa, y la otra á Toledo su patria, que demuestran toda la heroicidad de que aquel héroe de la libertad estaba animado. Tranquilo marchó al lugar de la ejecucion. Juan Bravo, cuando oyó al pregonero que los condenaban por *traidores*, replicó con indignacion: *Mientes tú y quien te lo mandó decir: traidores, no; mas celosos del bien público, sí, y defensores de la libertad del reino.* A lo que contestó Padilla: *Señor Juan Bravo, ayer era dia de pelear como caballeros, y hoy de morir como cristianos.*

Llegados al lugar de la ejecucion, se disputaron el honor de morir antes. *Dequélleme á mi primero*, decia Juan Bravo, *porque no vea la muerte del mejor caballero que queda en Castilla*; y así fue ejecutado. Conducido en seguida Padilla, dijo al ver á Bravo decapitado: *¿Ahí estais vos, buen caballero?* y rogó al verdugo que apresurase su ejecucion.

Así acabaron estos caudillos; y la nueva de su castigo y la derrota de Villalar, estendida velozmente por toda Castilla, causó tal espanto y desmayo en las ciudades levantadas, que todas se allanaron al rey y rogaron el perdón de sus gobernadores, pasando el ímpetu de las comunidades, segun la hermosa frase de un historiador, como furiosa avenida de nublado repentino. Solo la ciudad de Toledo no vaciló un punto en su propósito; y era tan brava y cruel la guerra que en este reino mantenian las gentes del prior de

S. Juan, encargado de reducirla, y las del obispo de Zamora, empeñado en su defensa, que cada día se aumentaba el encarnizamiento de entrambos partidos. Ni la destruccion de varias villas y lugares, ni el incendio de la iglesia de Mora, ni la ausencia del obispo Acuña, que fue cogido despues y preso hasta la venida del emperador, que mandó darle garrote, fueron bastantes á desanimar á Toledo, alentada en su firme resolucion por la entrada de los franceses en el reino de Navarra, y por las alteraciones de la *Germania* de Valencia.—Doña Maria de Pacheco, viuda del malogrado Padilla, era la heroína que sostenia entonces el entusiasmo de Toledo. «Increible parece que en una ciudad tan alborotada una muger desamparada de todos, y sin mas autoridad que la que le daba su grandeza de ánimo, se grangease tal amor y respeto, que todos la acataban, no como á muger, mas como á varon heroico. Con mostrar al hijo del malogrado Padilla y presentarse al pueblo aplacaba su furor en los tumultos, sostenia su constancia en la adversidad, le alentaba en el abatimiento, y le conducia al heroismo.» Toledo, sostenida por esta muger extraordinaria, á quien el deseo de la venganza unido al odio contra los opresores de su patria revestia de un extraordinario arrojo, resistió por largo tiempo á todos los ataques. Durante el asedio, sitiados y sitiadores pelearon con denuedo. Pero al fin, amortiguado el entusiasmo, y entabladas negociaciones, se concertó la paz en setiembre de 1521. Mientras llegaba la confirmacion del rey, Toledo permaneció en un estado de zozobra inesplicable.—Finalmente, el 3 de febrero de 1522 vino la confirmacion de los pactos, y las tropas reales se apoderaron de la ciudad. En medio del motin que se siguió por la ejecucion de un infeliz, las tropas reales cargaron al pueblo y rodearon la casa de la intrépida heroína, donde se defendió con los mas esforzados de sus amigos hasta la noche, que tuvo la feliz suerte de fugarse y retirarse á Portugal. Asi se terminó la guerra de las comunidades. Desde entonces el poder absoluto del monarca no tuvo mas límites ni coto que su voluntad: por fortuna esta voluntad era la de un héroe que llevó del uno al otro confin de la Europa los pendones de Castilla, haciendo suave y llevadero á fuerza de gloria y de victorias el despotismo que entronizara.

Guerras del emperador hasta su abdicacion.—Mientras que Cárlos I se coronaba por emperador de Alemania (1521), la derrota de Villalar terminaba en Castilla la guerra de las comunidades. La *Germania* de Valencia, nombre que tomó la insurreccion de este reino, y cuyo principio era menos noble, pues se reducía á robar los bienes de los grandes y poderosos, quedó en esta misma campaña debilitada en gran manera, pues fue vencida en dos batallas.—La toma de Murviedro por el de Segorbe produjo la rendicion de Valencia, centro de la insurreccion.

El rey de Francia, deseando aprovecharse de las guerras civiles de las comunidades y de la *Germania* para hacer restituir á Enrique de Albret la

corona de Navarra, envió un ejército al mando de Andrés Fox, que se apoderó de Pamplona y de todo el reino de Navarra; pero la Francia había elegido la peor ocasión, pues el conde de Haro, que acababa de vencer á los comuneros, y el duque de Noguera derrotaron completamente el ejército francés, que tuvo que volver á Francia. Pamplona y las demas plazas se recobraron con igual facilidad que se habian perdido.—Declaróse entonces la guerra entre España y Francia, que se hizo al propio tiempo en la frontera de Bélgica, en la del Pirineo y en el Milanesado.

En 1522 volvió Carlos I á España, dejando por su vicario en Alemania á su hermano D. Fernando, y por gobernadora de los Países-Bajos á su tia doña Margarita, hermana de Felipe I.—El emperador concedió amnistía á algunos comuneros; pero otros fueron tratados con escesivo rigor.—Algunas fuerzas sofocaron tambien la rebelion de Mallorca, donde se habia formado tambien otra Germania. El rey perdonó á las masas; pero los gefes principales sufrieron la última pena. Asi se restableció la tranquilidad en toda la monarquía española, y no volvió á alterarse durante el reinado de Carlos I.—En 1524 Fuenterrabía, que estaba ocupada por los franceses, volvió á nuestro poder.—La campaña de Italia fue mas abundante en sucesos que hemos visto en otro lugar.—La célebre batalla de Pavía (24 de febrero de 1525) hizo á Francisco I prisionero del monarca español.—El tratado de *Madrid* (1) de principios de 1526 dió la libertad al rey de Francia, y restableció la paz entre esta potencia y la España.

Entonces (1526) celebró D. Carlos el matrimonio con la infanta doña Isabel, hermana del rey de Portugal, cuyo fausto acontecimiento coincidió con la rebelion de los moriscos de Valencia, que al fin fueron completamente sojuzgados.—En el ínterin el duque de Borbon hacia la guerra al papa en nombre del emperador. Roma fue saqueada en 1527, y el pontífice hecho prisionero.—La paz de *Cambray* (2) restableció la armonía entre la santa Sede y Carlos V.—Este pasó poco despues de España á Italia en la armada de Andrés Doria, desembarcó en Génova (12 de agosto de 1529), y se presentó á los pueblos, no solo como pacificador, sino como soberano.—Al año siguiente de 1530 recibió de manos del papa en Bolonia las coronas de oro y de hierro; y arreglados asi los negocios de Italia, pasó á Alemania, donde los progresos del protestantismo y la agresion de Soliman llamaban imperiosamente su atencion. Luego que la presencia del emperador no fue tan necesaria en estos paises, regresó á Italia y de alli á España, resuelto á hacer la guerra á los moros de Berbería. Carlos V desembarcó en Barcelona en 1533 á tiempo que el rey destronado en Tunez venia á implorar su auxilio. Ofrecióselo el emperador, que de alli á dos años (1535) conquistó á Tu-

(1) Véase pág. 876, *Historia moderna*, donde se hallarán las estipulaciones.

(2) Véase este tratado, celebrado en 1529, pág. 877.

nez despues de haber derrotado á Barbaroja. Cárlos V dejó guarnicion española en las plazas fuertes de la Goleta y Bona, y restituyó á Muley-Hacem la corona de Tunez como tributario de España.—En el año siguiente de 1536 comenzó de nuevo la guerra contra la Francia, á que puso fin la tregua de diez años estipulada en *Niza* por mediacion del pontífice Paulo III (1538). A fines de este año reunió el emperador en Toledo las Córtes de Castilla: la oposicion que halló en el estado eclesiástico y en la nobleza le decidieron á suprimir el concurso de estos dos estados en las Córtes sucesivas, sin que por ello ganasen nada los intereses de la democracia, como luego veremos.

La rebelion de Gante llamó al emperador á Flandes, á donde llegó en 1540 despues de haber atravesado la Francia y permanecido algun tiempo en Paris con Francisco I (1). Castigados los rebeldes, pasó á Alemania, donde en 1541 celebró en Ratisbona dieta general del imperio, y de alli vino á Italia para acelerar los preparativos de la expedicion que proyectaba contra Argel. Esta empresa tuvo lugar en el mismo año; pero una horrorosa tempestad hizo perecer ciento cincuenta buques de la escuadra, y obligó al emperador á retirarse, pasando á Mallorca y de alli á Cartagena.

Francisco I rompió la tregua de Niza, y en 1542 hizo la guerra al emperador á un mismo tiempo en el Rosellon, en los Países-Bajos y en Italia; pero sus esfuerzos fueron inútiles en todas partes. El tratado de *Crispi* (2) puso fin á esta nueva lucha entre la Francia y el imperio.—Apenas Cárlos V comenzó á gozar de esta nueva paz, cuando se encendió la guerra contra los protestantes de Alemania (1546), á que puso fin la victoria de *Mulberg* (1547). Enrique II, que habia sucedido á Francisco I, heredó con la corona de Francia la rivalidad contra Cárlos V. Asi en 1551 estalló de nuevo la guerra entre el emperador y el rey de Francia. La defeccion del príncipe Mauricio obligó á Cárlos V á firmar el *convenio de Pasau* (3).—Reconciliado asi con sus súbditos, trató de recobrar á Metz de los franceses. Sus esfuerzos fueron infructuosos: la fortuna habia abandonado á Cárlos V.

Abdicacion de Cárlos V.—Este príncipe procuró aun en los dos años siguientes reparar este revés y recobrar su poderío. Al efecto erigió las diez y siete provincias de los Países-Bajos en círculo de Borgoña, dejándoles sus antiguas franquicias, á fin de formar un cuerpo compacto que la Francia no pudiese romper, y sirviese de baluarte á la Alemania del norte. Al propio tiempo (1554) celebró el enlace del príncipe de Asturias, Felipe, á quien cedió los reinos de Nápoles y Sicilia, con la jóven reina de Inglaterra María Tudor, para separar la Inglaterra de la heregía y arrastrarla con mayor seguridad á su alianza, por manera que parecia reanimarse en su vejez para

(1) Véase pág. 878 de la *Historia moderna*.

(2) Véase pág. 879, *Historia moderna*.

(3) Véase pág. 880, *Historia moderna*.

agitar de nuevo á la Europa ; pero era ya tarde. La unidad de la iglesia se habia roto para siempre. En 1555 los protestantes le impusieron la paz de Augsburgo , que justificaba todas sus anteriores rebeliones , y establecía la igualdad perfecta de los dos cultos. El mismo se hallaba fatigado por la vejez y la gota : su papel estaba terminado. No habiendo podido realizar ni la monarquía universal, ni asegurar el triunfo de la iglesia, resolvió renunciar al gobierno de tantos y tan vastos estados. En 25 de octubre de 1555, en una reunion solemne habida en Bruselas, renunció en su hijo Felipe, ya á la sazón rey de Nápoles y Sicilia, la corona de los Países-Bajos, propios de la casa de Borgoña. En enero del año siguiente de 1556 renunció á favor del mismo Felipe la corona de España. Finalmente, dos años despues hizo dimision del trono imperial en favor de su hermano D. Fernando. Mientras se preparaba Cárlos V á desaparecer de la escena política, falleció en Tordesillas su madre doña Juana el 12 de abril de 1555.

Muerte de Cárlos V.—El rey mas temido de su siglo se retiró por fin al monasterio de Yuste, sito en Estremadura. Allí vivió dos años ocupado en el cultivo de un jardinito, en pacificar las disputas de los monges y entregado esclusivamente á los deberes religiosos. Así descansaba esta vigorosa inteligencia, que habia trastornado el mundo y dirigido durante treinta y seis años los destinos de la Europa. Finalmente, Cárlos V en 1558, disgustado de la vida, hizo celebrar en vida sus funerales. Acostóse en un sarcófago, respondió él mismo al oficio de difuntos, y solo se levantó de la tumba por un solo dia. Al siguiente (21 de setiembre de 1558) Cárlos V dejó de existir.

Juicio de Cárlos V.—«Cárlos V fue superior á todos los príncipes de su siglo. Era ambicioso; pero tuvo todas las prendas necesarias para hacer disculpable su ambicion. Infatigable en el trabajo, activo, hábil político, principalmente en la eleccion de sus embajadores y generales, dotado de valor personal, del cual usaba en las ocasiones importantes, pero sin temeridad, y dispuesto siempre á trasportarse á cualquier parte de sus vastos dominios donde fuese necesaria su presencia, sostuvo con un brazo fuerte como un Hércules todas las coronas heredadas y las que adquirió por su fortuna.»

La batalla de Pavía le hizo predominante en Italia, la de Mulberg en Alemania, y la toma de Goleta y Tunez en Africa. No pudiendo dejar á su hijo Felipe su inmensa monarquía, tuvo que dividir la casa de Austria en dos ramas; pero su genio supo de tal manera unir las, que formaron una sola en diplomacia, en proyectos militares y hasta en la etiqueta de palacio. Cárlos V supo hacerse amar y respetar de sus diversos pueblos; y sus ejércitos, compuestos de tan diversas naciones, observaron siempre una severa disciplina. Considerado como rey de España, puede decirse que no olvidó los dos grandes intereses de nuestra nacion: el descubrimiento y conquista de América y la conquista de la costa de Berbería. La sumision de los impé-

rios de Méjico y del Perú se verificó en su reinado (1). No obstante, puede acusarse á Cárlos V de haber prodigado la sangre y el dinero español en guerras inútiles para España, aunque su época no le hizo esta acusacion, pues la nobleza y milicia española, ávidas entonces de batallas y gloria, adoraban al campeón que, guiándolas á regiones nuevas y desconocidas, hacia triunfar sobre el Elba á los mismos hombres que medio siglo antes ni aun conocian la existencia de los paises que baña aquel rio.

§. II. **Felipe II (1556-1598).**—1. El primer acto notable del reinado de Felipe II fue firmar una tregua de cinco años con Enrique II, rey de Francia. Pero entonces tuvo que sostener una nueva guerra contra la santa Sede. Mientras que el duque de Alba sitiaba á Roma, y que el de Guisa iba de órden de Enrique al socorro del pontífice, Felipe II, como ya dijimos en otro lugar (1), reuniendo en los Países-Bajos los ejércitos españoles é ingleses á las órdenes de Filiberto de Saboya, atacó la Francia, cuyos ejércitos fueron sucesivamente derrotados en las memorables batallas de *San Quintín* y *Gravelinas*. No obstante, la muerte de la reina de Inglaterra María, esposa de Felipe, y la nueva política inglesa inclinó á este á la paz, que se firmó en el tratado de *Chateau-Cambresis*. Isabel de Valois, hija de Enrique II de Francia, puso el sello á la paz con su enlace con el monarca español, á cuyo hijo estaba prometida. «Empero el largo reinado de Felipe II no fue mas que una cruzada contra los infieles discípulos de Lutero y de Mahoma. Nada mas popular que la parte gloriosa que tomó entonces España en la destruccion del poder marítimo de los turcos. La batalla naval dada en las aguas de *Lepanto* hará para siempre memorable el nombre español y el de su bizarro caudillo D. Juan de Austria, hijo natural de Cárlos V.—La armada otomana, mandada por Alí-Bajá, fue completamente derrotada (1571).—Otro acto no menos brillante del reinado de Felipe II fue la conquista de Portugal por el duque de Alba (1580).—Toda la Península quedó entonces sujeta á la voluntad de un solo soberano. Ademas, todas las posesiones portuguesas en América, en Africa y en las Indias pasaron tambien al dominio de España. Estas posesiones comprendian el Brasil, en América; en Africa, en la costa occidental, toda la Guinea y los reinos de Loango, Congo, Angola y Bengala; en la costa oriental los vastos establecimientos comerciales de Mombaza, Sofala, Melinde y Mozambique; en las Indias orientales las colonias de Goa, Ormuz, Din y Ceilan; y las islas Molucas y Macao, en China.—Pero este inmenso aumento de poder no dió la victoria á España en su lucha contra los protestantes de Francia, los de Inglaterra y contra los protestantes insurreccionados en los Países-Bajos. Felipe II fue vencido siempre en su lucha contra la reforma. La Inglaterra, que poseyó un instante

(1) Véase pág. 850 y siguientes hasta la 857 de la *Historia moderna*.

(1) Véase la página 881 de la *Historia moderna*.

por su matrimonio con la reina María, dejó de pertenecerle desde que Isabel subió al trono. Las dos potencias rivales se hicieron una cruel guerra en que toda la Europa tomó parte; y la derrota de la *armada invencible* aniquiló para siempre la marina española y los proyectos de Felipe II sobre Inglaterra (1588).—El trono de Francia se le escapó igualmente, y Enrique IV supo triunfar de los esfuerzos de la liga, á pesar de los socorros en dinero y hombres que Felipe II le proporcionó de continuo. En 1598, agotada la España, firmó el tratado de *Vervins*, y reconoció la nueva dinastía que acababa de conquistar tan gloriosamente el trono de Francia. Finalmente, Felipe II tuvo que sostener contra los rebeldes de los Países-Bajos una guerra tan desastrosa como la de Carlos V contra la Alemania. La tiranía de la inquisición que Felipe II había querido introducir en estas provincias, y el gobierno atroz del duque de Alba, que hizo perecer diez y ocho mil flamencos por las manos del verdugo, y despojó de sus bienes á treinta mil familias, habían escitado un alzamiento general. Toda la destreza y el talento militar del duque de Alba, de Requesens, de D. Juan de Austria y del príncipe de Parma se estrellaron contra la perseverancia de un pueblo decidido á perecer ó á sustraerse del yugo ibero. El 23 de enero de 1579 las provincias septentrionales se aliaron con Isabel y fundaron la union de Utrecht, compuesta en un principio de las provincias de Gueldre, Zutphen, Holanda, Utrecht, Ommelandes y Gronnigue, á que luego se agregaron la Frisa y el Over Issel, constituyendo así la república de las siete provincias unidas de los Países-Bajos. Solo las otras diez provincias, comprendidas bajo el nombre de Bélgica, permanecieron fieles á España.

Tal fue el éxito de esta lucha prodigiosa que Felipe II había sostenido á la vez contra los protestantes de Francia, Inglaterra y Holanda. En vez de dirigir sus fuerzas contra un solo reino, había extendido su mano para recoger tres coronas. Solo la de Portugal le quedó. Poseyó un instante la de Inglaterra, que no pudo volver á recobrar; pero nunca pudo lograr poner en sus sienes la de Francia. Finalmente, halló en la Holanda protestante una oposición á la par religiosa y política, contra la cual las fuerzas de la España concluyeron de estrellarse. Cuando Felipe II murió en 1598, la España, tan poderosa y rica á su advenimiento al trono, se hallaba agotada de hombres, llena de deudas, y ya casi perdida la supremacía que había ejercido en Europa (1).»

§. III. **Felipe III y el duque de Lerma (1598-1621).**—1. «Bajo el reinado de Felipe III, que sucedió á su padre á la edad de veinte años, continuó la decadencia de España. Este príncipe, educado en el aislamiento, era incapaz de reinar. Dícese que Felipe II al morir lloró por el porvenir de la monarquía entregada á tales manos: *Dios, dijo, que me ha hecho la gracia*

(1) Le Bas, *Historia de España*.

de darme tantos estados, no me ha concedido la de darme un heredero capaz de gobernarlos. El hijo de Carlos V habia en realidad gobernado por sí mismo. En efecto, hacia que le instruyesen de cuanto pasaba en sus vastos estados, y no le era repugnante el entrar en los mas minuciosos detalles. Leia todas las memorias de su consejo, decidia acerca de todos los negocios de sus ministros, y anotaba por sí mismo los despachos de sus embajadores, como puede verse en los documentos sacados del archivo de Simancas. Todo varió bajo Felipe III: este príncipe abandonó el cuidado del gobierno á su favorito D. Francisco de Sandoval, marqués de Denia, á quien creó duque de Lerma, que reinó en su nombre. — Este ministro abandonó el sistema de propaganda armada seguido por Felipe II. El mal éxito de dos expediciones, dirigidas la una contra la Irlanda y la otra contra Argel, y los progresos siempre en aumento de los ingleses y holandeses en las Indias orientales, produjeron al principio del siglo XVII una pacificación general que aplazó la ruina de la monarquía española. Dos matrimonios estrecharon la union tan frágil entonces de la Francia y la España. La infanta Ana de Austria se enlazó con Luis XIII é Isabel de Francia con el infante Felipe. Una tregua de doce años suspendió en 1609 la guerra que sostenia España habia medio siglo contra la Holanda. — Por vez primera, desde el advenimiento de Felipe II, la monarquía respiraba en el exterior; pero una especie de fatalidad impidió aprovechar esta paz para recobrar en su interior su antigua prosperidad. Felipe III desterró á los moros de España despues de hacerles sufrir crueles persecuciones. Así arrojó del seno de la monarquía una poblacion numerosa que habia contribuido por largo tiempo á enriquecerla. — La paz no detuvo la decadencia de la España; y cuando la guerra volvió á estallar de nuevo al principio del siguiente reinado, se hizo palpable esta desconsoladora verdad.

§. IV. **Felipe IV y el duque de Olivares (1621-1665).** — 1. El nuevo monarca fue gobernado por su privado D. Gaspar de Guzman, que con el título de conde-duque creó su primer ministro, como su padre lo habia sido por el duque de Lerma. Olivares, ambicioso de gloria, renunció á la política mesurada y conservadora de su predecesor, y aspiró á engrandecer la monarquía. Cierta era que la España, cansada por su prolongada inaccion, solo apetecia la guerra. Por ella suspiraban los antiguos generales de Felipe II, y el amor de gloria era la pasion dominante. «Y sin embargo solo la paz podia volver á la exhausta España su poblacion y antigua prosperidad, mientras que la guerra solo presagiaba pérdidas á causa del cúmulo de puntos vulnerables que presentaba al enemigo en sus vastos estados.» Pero el deseo ardiente de devolver á su patria la supremacía que habia ejercido en Europa, no permitió á Olivares calcular los azares de la guerra en que iba á empeñarse. Así volvió á adoptar el sistema de la política invasora seguida por Felipe II, aunque tuviese solo á su disposicion fuerzas muy inferiores á

las de que podia disponer el hijo de Carlos V. La lucha que sostuvo España bajo el reinado de Felipe IV tuvo el mismo carácter que la guerra grandiosa que habia sostenido durante la segunda mitad del siglo XVI. Como aquella, fue una propaganda armada contra los protestantes de todos los países de Europa. La guerra de treinta años (1) acababa de estallar en Alemania: Felipe IV se declaró aliado del emperador contra el partido protestante. Comenzó además desde el primer año de su reinado la guerra contra la Holanda protestante; pero las provincias unidas obtuvieron por todas partes la ventaja, especialmente en la mar. La parte que Felipe tomó en seguida en la guerra de Mantua (1628) arrebató á la España su preponderancia en Italia. En 1636 su ministro Olivares rompió con la Francia, y esta ruptura arrestró en 1635 la guerra con Inglaterra, que, gobernada entonces por Cromwell, se habia declarado aliada de la Francia.

Así la España, á pesar de su decadencia, tuvo que sostener á la vez la guerra en los Pirineos, en la Francia, en Holanda, en Alemania, en América, en las Indias y en todos los mares donde estaban diseminadas sus posesiones.—Este esfuerzo gigantesco terminó de arruinarla, y esperimentó una serie de desastres que ya no pudo jamás reparar. Su ejército, en que descansaba su poder, fue casi aniquilado en la batalla de Rocroy (1643) ganada en Flandes por el duque de Enguien, célebre luego bajo el nombre del Gran Condé, en *Fribourg* (1644) y en *Leus* (1643); y su armada fue destruida por Tromp delante de *Dunas* (1639). Despues de estas desastrosas jornadas España solo esperimentó reveses. La Holanda le arrebató el norte del Brabante, de la Flandes y del Limburgo con una parte de la India portuguesa (1641-1646), obligando á Felipe á reconocer su entera independencia, consintiendo además en cerrar el Escalda, es decir, en la ruina del comercio de Amberes, que fue trasportado á Amsterdam, condiciones que le impuso el tratado de Westfalia (24 octubre 1648). La Francia le arrebató por el tratado de los Pirineos (1658) el Rosellon, Conflans, el Artois y la parte mas meridional de la Flandes y del Hainaut. Desde 1630 los franceses se habian apoderado en América de la parte noroeste de la isla de Santo Domingo, que pertenecia á España.—Por su parte la Inglaterra, uniéndose con Luis XIV, arrebató á España Dunquerque y la Jamaica, y acabó de arruinar su marina.

En medio de estos desastres, la monarquía estuvo á pique de perecer. Desde 1635 las diez provincias unidas de los Países-Bajos se habian erigido en república. En 1641 Portugal se habia separado de España, sin que Felipe IV se hallase en estado de oponerse; y el Brasil y las demas colonias portuguesas habian seguido su ejemplo. Mazaniello revolucionara el reino de Nápoles en 1647. Finalmente, Cataluña, que tambien se habia sublevado

(1) Véase pág. 933 y siguientes hasta la 939 de la *Historia moderna*.

en 1640, permaneció en estado de insurrección hasta la paz de los Pirineos.

«Tal era la situación de España á la muerte de Felipe IV (1665); tales habían sido los resultados de los estravagantes proyectos de este rey y de su ministro.»

§. V. **Cárlos II el Hechizado** (1665-1700).—1. Bajo el reinado de Cárlos II la decadencia de la monarquía española llegó á su colmo. Enrique IV, Richelieu, Mazarino, de concierto con la Inglaterra y la Holanda, habían trabajado alternativamente en el abatimiento de esta monarquía. La España era como un bajel desmantelado por la tempestad, incapaz de resistir nuevas tormentas. Luis XIV dió á nuestra patria el último golpe. La ocasión era favorable: Mariana de Austria, regente en nombre de Cárlos II, niño de cuatro años, confiara las riendas del ya vacilante estado á su confesor el jesuita Juan Everardo Nithart, alejando de los negocios á D. Juan de Austria, única persona que quizá entonces podía luchar con ventaja y detener la agonía de la monarquía. Luis XIV, bajo el pretexto de reivindicar para su esposa las posesiones españolas de Flandes, Brabante y el Franco Condado, invadió estos estados en 1667. La paz de Aix-la-Chapelle (1668) terminó la guerra; pero la España perdió la Flandes: Luis XIV restituyó empero el Franco Condado.—D. Juan de Austria se insurreccionó entonces contra la regente, que se vió forzada á despedir á Roma al padre Nithart.—No obstante, tal era á la sazón la debilidad de España, que las grandes potencias de Europa cambiaron sus papeles. Así vimos unirse la Holanda, la Suecia y la Inglaterra para socorrer á esta misma España que habían combatido durante ochenta años. Cuando estalló la guerra entre la Francia y la Holanda, la España intervino á su vez en favor de su antigua enemiga; pero pagó cara esta protección. Luis XIV envió una armada que atacó las españolas hasta Mesina, y él mismo invadió por segunda vez el Franco Condado. Besanzon fue tomada en nueve días, y al cabo de seis semanas toda la provincia se halló sometida (1674).—Por el tratado de Nimega (1678) España abandonó á Luis XIV el Franco Condado con varias plazas de los Países-Bajos españoles.

Durante la tercera de las grandes guerras que han ilustrado el reinado de Luis XIV, España fue aliada del emperador de Alemania, de Inglaterra y de Holanda contra la Francia; pero solo hizo un papel secundario, y se halló demasiado débil para poder aprovecharse de las fuerzas agotadas de Luis XIV y recobrar las provincias perdidas. Durante todos estos acontecimientos, el gobierno de España pasó sucesivamente de las manos del padre Nithart á D. Juan de Austria, y de este al duque de Medinaceli: este hombre amable, pero indolente, administró el reino por medio de juntas, á cuyos dictámenes arreglaba siempre sus decisiones. Su sucesor fue el conde de Oropesa, hombre íntegro é inteligente, que confió el ramo de hacienda al marqués de Velez.

Intrigas para la sucesión de la corona de España.—Concluida la guerra estrangera, comenzó otra en Madrid y en las cortes europeas por la sucesión de la España. Cárlos II no tenia hijos, estaba ademas enfermo de cuerpo y espíritu, y era el juguete de cuantos le rodeaban.—En la época en que se firmó la paz de *Ryswick*, Cárlos II se hallaba amenazado de una muerte próxima. Este príncipe era aun soberano de España, Nápoles, Sicilia, parte de Flandes, del Milanesado, de Méjico y del Perú. Casi todos los soberanos de Europa devoraban esta rica presa, y se aprestaban á hacer saber sus derechos ó pretensiones. Luis XIV y el emperador Leopoldo descendian de Felipe III por el lado materno; pero Luis era hijo de la mayor. El delfin tenia aun mayores ventajas sobre los hijos del emperador, porque era hijo de María Teresa, hija de Felipe IV. Pero el emperador alegaba las renunciaciones auténticas y ratificadas de Luis XIII y Luis XIV á la corona de España en nombre del Austria, y la sangre de Maximiliano, de que descendian igualmente Leopoldo y Cárlos II, con la union casi constante de las dos ramas de la casa de Austria, y el odio mas constante aun de estas dos casas contra los Borbones. «Nada parecia mas natural entonces que perpetuar el trono de España en la casa de Austria. La Europa entera lo esperaba despues de la paz de Ryswick. Pero la debilidad de Cárlos II habia desarreglado desde 1696 este órden de sucesión, y el nombre austriaco habia sido ya sacrificado en secreto. El rey de España tenia un sobrino, hijo del elector de Baviera, Maximiliano María. La madre del rey, que vivia aun, era bisabuela del jóven príncipe de Baviera, entonces de cuatro años de edad; y aunque esta reina madre fuese de la casa de Austria, siendo hija del emperador Fernando III, obtuvo de su hijo que la raza imperial fuese desheredada. Hallándose picada con la corte de Viena, puso los ojos en el príncipe bávaro, que acababa de salir de la cuna, para destinarle á la monarquía de España y del Nuevo-Mundo. Cárlos II, gobernado entonces por ella, hizo un testamento secreto en favor del príncipe electoral de Baviera en 1696. Cárlos, habiendo despues perdido á su madre, fue gobernado á su vez por su esposa María Antonia de Baviera-Nemburg. Esta princesa bávara, nuera del emperador Leopoldo, estaba tan ligada á la casa de Austria, como la reina madre austriaca habia sido afecta á la sangre bávara. Asi el curso natural de las cosas se halló siempre invertido en este negocio, en que se trataba de la mas vasta monarquía del mundo. María Antonia de Baviera hizo romper el testamento que llamaba al jóven bávaro á la sucesión, y el rey prometió á su esposa que no tendria jamás otro heredero que un hijo del emperador Leopoldo, y que no arruinaría la casa de Austria. En tal estado se hallaban las cosas cuando se efectuó la paz de Ryswick.»

Las casas de Francia y Austria se temian y observaban, y tenia la Europa que temer. La Inglaterra y la Holanda, entonces poderosas, y cuyo interés era mantener la balanza entre los soberanos, no querian permitir que

unas mismas sienes ciñesen la corona de España, la del imperio ó la de Francia (1).» Luis XIV, no esperando obtener toda la herencia, trabajó en proporcionarse la adquisicion de una parte. El 11 de octubre de 1698 se concluyó un tratado en el Haya. Por él se daba al delfin el reino de Nápoles con la Sicilia, el marquesado de Final y algunos puertos de Toscana y de Guipúzcoa; el archiduque Cárlos debía obtener el Milanésado, y el príncipe de Baviera el resto de la monarquía española en Europa y en América. Luego que Cárlos II supo que se disponia así de su herencia, indignóse y dictó un nuevo testamento, por el cual proclamaba por segunda vez al príncipe electoral de Baviera heredero de todos sus estados; pero de allí á poco este príncipe murió en Bruselas.

Entonces comenzaron de nuevo las intrigas, y se firmó en Londres el 13 de marzo de 1700 un segundo tratado de division. Por él el archiduque Cárlos debía obtener la parte conferida antes al príncipe electoral de Baviera, aumentándose la parte del delfin con la Lorena, por la cual recibiria en cambio el duque Leopoldo el Milanésado. Estos y otros tratados causaron gran indignacion en el ánimo del monarca español. Cárlos II, á pesar del estado de postracion y abatimiento en que se hallaba, no queria el desmembramiento de la monarquía. Al fin, impelido por el cardenal Portocarrero y por el marqués de Harcourt, embajador de Luis XIV, adoptó el partido mas prudente y nacional.

Cárlos II hizo el 2 de octubre de 1700 un tercer testamento por el cual reconoció los derechos de María Teresa, su hermana, á la corona de España, declarando que la renuncia de esta princesa habia tenido por único motivo impedir la reunion de los reinos de España y Francia. Este motivo se desvanecia nombrando por su sucesor á un hijo segundo de la casa de Borbon, y en su consecuencia nombró á Felipe, duque de Anjou, segundo hijo del delfin, heredero legítimo de todos sus estados. Cárlos II sobrevivió apenas á este acto que desheredaba á su familia, y murió el 1.º de enero de 1700.— Sus ministros pasaron inmediatamente copia de su testamento á Luis XIV, suplicándole enviase sin demora su nieto á España. Luis XIV tenia que elegir entre dos alternativas: ó aceptar el testamento, ó atenerse al tratado concluido con la Inglaterra. El marqués de Forcy le decidió por la aceptación. Luis XIV envió entonces su nieto á España, diciéndole estas palabras: *Ya no hay Pirineos.*

Así terminó en España la dominacion austriaca, que comenzó por un coloso y terminó por el mas miserable de los príncipes. — «Cárlos V y Felipe II aumentaron el territorio de la monarquía: Felipe III le conservó; Felipe IV sacrificó á la ambicion de su privado una parte de la Bélgica, Portugal, el Franco-Condado, y lo que es mas, la supremacia de la milicia espa-

(1) Voltaire, *Siglo de Luis XIV.*

ñola y el lugar preeminente que gozaba España entre todas las naciones. El reinado de Cárlos II no fue mas que una larga agonía, muy semejante á la vida de este desgraciado príncipe. Cuando falleció no existia en España ni un navío, ni un general, ni un sabio, ni un buen político; nada, en fin, de lo que constituye la fuerza, la seguridad ó la gloria de los estados. Solo quedó en pié el carácter nacional; y este elemento, precioso é indestructible, bastó para restaurar la monarquía en los reinados de la casa de Borbon (1).»

§. VI. **Política interior de los reyes de España.** — Para obrar poderosamente en lo exterior á favor del principio católico, los reyes de España conocieron la necesidad de centralizar entre sus manos las fuerzas de la nación. Fernando el Católico comenzó la obra de la unidad nacional, obligando á los caballeros de las órdenes de Santiago, Calatrava y Alcántara á reconocerle por su gefe, sosteniendo la jurisdiccion de la santa hermandad, á pesar de las reclamaciones de los nobles, y obteniendo del papa el derecho de nombrar los obispos para todos los obispados. — Cárlos V continuó la obra de Fernando el Católico por su victoria sobre los comuneros y por las modificaciones que hizo en el modo de convocacion de las Córtes. — Bajo el reinado de Felipe II el reino de Aragon perdió sus antiguos *fueros*. Tiempo hacia que Castilla habia perdido los suyos. — Bajo el reinado de Felipe IV, Cataluña y Navarra fueron privadas de una parte de sus privilegios. Las provincias vascas conservaron únicamente los suyos, y escaparon asi á la autoridad absoluta de los reyes de España. Pero el instrumento mas poderoso de la centralizacion del poder fue el tribunal de la inquisicion. Establecido por Fernando el Católico contra los cristianos judaizantes, no tardó en convertirse en instrumento enteramente político entre las manos de los reyes de España, porque la unidad religiosa parecia entonces, con razon, la mas segura garantía de la unidad política. — En 1492 Fernando el Católico dió un edicto que condenaba á destierro todos los judíos que rehusasen recibir el bautismo. Mariana hace subir á ochocientos mil el número de los que prefirieron renunciar á su patria antes que á su religion. Bajo el reinado de Felipe III los moros fueron desterrados de España despues de haber sufrido largas persecuciones. La España perdió por esta fatal medida mas de un millon de sus mas industriosos habitantes.

Luego que los judíos y los moros fueron espulsados del reino, solo fue necesario para mantener en él la unidad religiosa impedir que las doctrinas de Lutero y Calvino se esparciesen en el reino y echasen raices. La inquisicion se encargó de este cuidado, y lo logró anegando en sangre los primeros gérmenes de la reforma en España.

Ya hemos visto en los párrafos anteriores las consecuencias de esta política. Los reyes de España obtuvieron el poder absoluto; pero si el despo-

(1) Lista.

tismo puede ser útil á un hombre de genio, causa indudablemente la ruina de los estados cuando el hombre que posee el poder ilimitado no está dotado de brillantes cualidades. Además el formidable tribunal de la inquisición ahogó con la heregía el pensamiento, y proporeionó al poder teocrático una preponderancia perjudicial á los intereses del estado.

§. VII. Cuadro del poderío de España bajo Felipe II, y de su decadencia bajo Carlos II.—1. A mediados del siglo XVI la España era el reino mas floreciente de la Europa, y Felipe II el soberano mas poderoso de la cristiandad. La debilidad de los demas estados realizaba aun el prestigio de la monarquía española, ya tan temible por su propio poder. Felipe II reinaba como soberano absoluto en los reinos de Castilla, Aragon y Navarra; en Nápoles, Sicilia, el Milanésado, el Rosellon, la Flandes y el Franco Condado. Su autoridad era reconocida en Oran, en el cabo Verde y en las islas Canarias. Poseia en el Nuevo Mundo el misterioso Dorado, cuyos tesoros podian hacerle el árbitro de los destinos de Europa. Dueño de las mas hermosas provincias de ambos mundos, decia con razon que el sol no se ponia jamás en sus estados.—Para mantener en la obediencia tantas naciones diferentes en idioma, origen y costumbres, Felipe II disponia de un ejército de veteranos famosos por su severa disciplina, por su paciencia en soportar las privaciones y fatigas, y por su audacia en los combates. La infantería española era entonces la primera de Europa, de que habia dado pruebas en Ravena, Pavia, Muhlberg y San Quintin. D. Juan de Austria, el duque de Alba y el príncipe de Parma eran capitanes dignos de mandar á semejantes soldados. La reducción de los moros de las Alpujarras y la gloriosa victoria de Lepanto, que salvó la cristiandad, harán para siempre célebre el nombre de D. Juan de Austria (1). El duque de Alba dió muestras de su consumada habilidad en la feliz y peligrosa empresa de conducir un ejército desde Italia á Flándes, y con la conquista de un reino cuyos destinos estuvieron por espacio de sesenta años unidos á los de España.

El príncipe de Parma era el primer táctico de su siglo: su marcha al través de la Francia para libertar á Paris, rebelde á su rey y sitiado por un ejército numeroso, es un hecho de armas que le coloca á la par de los mayores capitanes de los tiempos modernos.—«En esta misma época la España era floreciente por su agricultura, su industria y su comercio. Se ha dicho con frecuencia, y con razon, que la España se basta á sí misma, sin sacar nada del extranjero. Y en efecto, posee todas las cosas necesarias para la vida, y sus producciones son generalmente de una calidad superior. El trigo solo pierde el cinco por ciento al molerle, mientras que en todas partes pierde el quince. Las aceitunas españolas son dos veces mayores que las de Provenza. Los vinos de Jerez, de Málaga y de Alicante son célebres y muy

(1) Era hijo natural de Carlos V y de una señora de Ratisbona.

buscados. Las lanas de España serán siempre admiradas de los demás pueblos. Solo en España se encuentra el aloe y la palmera sin atravesar el desierto, y las plantaciones de la caña dulce sostenidas por manos libres. Finalmente, España produce esquisitas frutas, miel, cera, abundante caza, seda, lino, cáñamo y los mas diversos minerales. Asi es que los extranjeros compran en ella estas producciones, porque hay pocas comarcas que hayan sido tan favorecidas por la naturaleza. «En el siglo **xvi** los españoles sacaban partido de estos beneficios de la Providencia. Todas las clases de la nacion se entregaban á un trabajo asiduo. La agricultura especialmente estaba á grande altura: la huerta de Valencia, surcada por canales y acueductos sin número, presentaba el aspecto de un magnífico jardin. El reino de Granada, aun poblado por lo escogido de los descendientes de los árabes, presentaba por todas partes las riquezas de la mas hermosa agricultura del mundo: asi alimentaba entonces una poblacion de tres millones de almas próximamente. La llanura de la Vega, bañada por el Genil, era famosa por su fertilidad prodigiosa. Atribuíase á los arroyos de sangre con que esta llanura habia sido bañada durante las últimas luchas entre los moros y los cristianos; pero sin duda alguna el sudor del hombre habia contribuido más que su sangre á fecundarla. Por todas partes los albiges y los canales de regadío distribuian sus aguas en los terrenos mas elevados y áridos. Asi los habitantes del reino de Granada habian conseguido reunir las plantas de los trópicos con las de Europa, y llamaban á su hermosa vega el paraiso del mundo. Aun hoy el valle bañado por el Darro lleva el nombre de *Valparaiso* ó Valle del Paraiso. En Castilla y Andalucía la agricultura no era menos floreciente; y estas dos provincias proporcionaban á sus habitantes un alimento abundante, pudiendo ademas esportar cereales suficientes para subvenir á las necesidades del extranjero.

«Los productos manufactureros de España eran buscados en los principales mercados de Europa. Todos conocen la celebridad de las hojas de Toledo y las de las fábricas de cueros de Córdoba, cuya superior calidad ha dado á este género el nombre de *cordoban*.» — «Los paños de Segovia eran reputados los mas hermosos de Europa. Y ciertamente los pueblos modernos mas industriosos no han llegado aun á dar á sus bordados, á sus tejidos de seda, oro y plata, la solidez, elegancia y perfeccion que admiramos despues de dos siglos en los productos de las antiguas manufacturas españolas: testigo los ornamentos del altar que Felipe II ha regalado á la sacristía del Escorial, y que se fabricaron en Sevilla; testigo los damascos que este mismo príncipe hizo fabricar en Talavera para adornar una capilla del Escorial, y que no ceden en nada á lo mas fino de las modernas fábricas. Lyon, Nimes, Paris y Londres no poseyeron jamás manufacturas comparables á las que existian en otro tiempo en Toledo, Granada, Sevilla y Segovia.» — «El comercio aumentaba aun las riquezas de la nacion. En la sola feria de Medina

del Campo se hicieron en 1563 ventas por ciento cincuenta millones de escudos, y en los años anteriores este número había sido mayor. La ciudad de Barcelona esportaba sus telas de lana para Nápoles, Sicilia, Cerdeña y hasta para el Egipto, la Siria y demas comarcas del Levante: el comercio del coral que se pescaba en las costas de Cataluña y de Berbería era para esta industriosa ciudad un manantial inagotable de riquezas. Finalmente, Barcelona esportaba á los países estrangeros una porcion de producciones españolas, como trigo, sal, plomo, hierro, acero, vino, legumbres, madera de construccion etc., y sobre todo azafran de calidad superior, que se cultivaba en Cervera, Montblanch, Sagarra y Orta. Las demas provincias marítimas no eran menos comerciantes. Una porcion de buques mercantes salian todos los años de Valencia, Cartagena, Málaga y Cádiz, y conducian al Asia menor, al Africa, á las Indias orientales, á Méjico y al Perú los productos de la industria española. Segun Campomanes y Olmeda, había en 1586 mas de mil buques mercantes en los puertos de España, de los cuales doscientos próximamente en las costas de Vizcaya se empleaban en la pesca de la ballena cerca de Terranova ó hacian el comercio de lanas con Flandes; doscientos en los puertos de Galicia y Asturias, que hacian el comercio de frutas y de una porcion de artículos manufactureros con Flandes, Francia, Inglaterra y Andalucía, y que comerciaban con las Indias y las Canarias; y cuatrocientos en los puertos de Portugal, recientemente sometido á la dominacion de España. Mas de quinientos buques de menor porte contribuian á vivificar el comercio, manteniendo numerosas y fáciles relaciones entre los principales puertos del reino. Asi la marina mercante de España era entonces superior á la de Francia y hasta á las de Inglaterra y Holanda.» — «Pero la España no dominaba solamente en Europa por la superioridad de las armas, de la industria y del comercio, sino tambien por la superioridad de la intelgencia.

El reinado de Felipe II fue fecundo en grandes hombres. Esta fue la época de Navarrete, apellidado el Apolo español; de Juan Bautista de Toledo, que hizo el dibujo del Escorial (1); de Herrera, que terminó este inmenso edificio, cuya belleza severa es tan conforme al genio de Felipe II. Hácia fines de su reinado y bajo el de su hijo la España produjo á Ribera, llamado el Españolito; á Velazquez, Alonso Cano, Zurbaran y Murillo, cuyas obras maestras aprecia hoy la Francia. En literatura vimos aparecer á D. Alonso de Ercilla, Cervantes y Lope de Vega. Mientras que los ejércitos españoles llevaban hasta las mas lejanas comarcas la gloria del nombre español, Ercilla escribia en medio de los combates su poema, que Voltaire coloca al lado de las obras maestras de Homero, Virgilio, Camoens y Milton. Cervantes, regresando mutilado de la gloriosa jornada de Lepanto, escribia su inmor-

(1) Felipe II mandó construir este edificio en memoria de la victoria de S. Quintin.

tal sátira, y se colocaba á la par de los mayores escritores de todos los siglos; y al propio tiempo restauraba el arte dramático en España con su *Nu-mancia*, digna de *Los Persas* de Esquile. Lope de Vega, este soldado de fortuna escapado al naufragio de la flota invencible, hacia admirar á la España y á la Europa entera con su imaginación, á la vez tan brillante y fecunda. Citemos por fin los nombres justamente célebres de Montemayor, Alarcon, Moreto, Tirso de Molina, Solís, Hurtado de Mendoza y Quevedo, que Sismondi llama el Voltaire español. La literatura española esparcía entonces un brillo tan vivo, que servia de modelo á los estrangeros. Bortrou, Quinault y Cornelle se han formado en parte en la escuela de Lope de Vega y de sus sucesores. A España es á quien debemos quizá el poeta de mayor talento antes que Voltaire.

Moliere confiesa que si no hubiese leído *El Embustero* no hubiera pensado en hacer comedias. Voltaire, Scudery, Durfé, Boisrobert y todos los escritores que proceden de Richelieu, de Mazarino y de Ana de Austria estaban profundamente impregnados del gusto español. Y no solo las costumbres castellanas tomaron posesion de la escena francesa, sino la misma lengua española invadió la nuestra (1) cargándola con el peso de sus sonoras voces. Pareció de buen tono en la alta sociedad adoptar el lenguaje y los cumplimientos armoniosos que los españoles dirigen á las mugeres y á los grandes. Por mucho tiempo estuvo en moda en Francia y en Inglaterra el enviar los jóvenes de familias distinguidas á Madrid (2) para formarse en las maneras y política castellana. En Paris y Lóndres los palacios de los embajadores de España eran el lugar de la cita de la sociedad elegante, y los españoles ejercian por todas partes en el estrangero esta superioridad moral, que solo adquirieron los diplomáticos franceses bajo el reinado de Luis XIV.»

Pero faltaba á tanta grandeza y prosperidad las condiciones de duracion. La monarquía española comenzó á declinar hácia el fin del reinado de Felipe II, y concluyó de consumirse y decaer bajo los desastrosos reinados de sus sucesores. A fines del siglo xvii se hallaba reducida al rango de una potencia secundaria. Despues de haber dominado en Europa por la superioridad de sus armas, de sus riquezas y de su literatura, fue á su vez dominada por la Francia y la Inglaterra, que solo esperaban la muerte de un príncipe débil para desmembrarla y dividirse sus despojos. Y en efecto, su ejército se hallaba en el estado mas deplorable. España, que bajo el reinado de Felipe II habia sostenido ejércitos formidables en todas las partes del mundo, se hallaba reducida á un efectivo de 13,000 hombres de tropas, cuyo número pareceria increíble, si no estuviese comprobado por Camposanes, y confirmado por un testigo ocular. La marina estaba desde largo

(1) Es un francés el que habla.

(2) Hoy van los nuestros á Paris. ¡Cómo cambian los tiempos!

tiempo aniquilada. Al propio tiempo la España se habia empobrecido por la decadencia de su agricultura, de su industria y de su comercio. A fines del siglo xvii habia provincias enteras que parecian desiertos. Las manufacturas estaban en decadencia en todas las provincias de España, y el mayor número habia desaparecido. En las ciudades de Castilla, en otro tiempo tan florecientes, no se veia ya mas que iglesias, conventos y hospitales que habian sobrevivido á la miseria general. El comercio habia enteramente concluido. España, que poco ha esportaba á las comarcas mas lejanas los productos de su industria, estaba reducida á valerse de los extranjeros para llenar sus necesidades y las de sus colonias.

Si el reinado de Carlos II es la época de la mayor nulidad política de España y de la mas completa decadencia de su agricultura, su industria y su comercio, es tambien la época del último grado de abatimiento de su literatura. Lo sucedido en Italia respecto á su literatura tuvo lugar tambien en España. Ambas declinaron cincuenta años despues de la pérdida de sus libertades. Verdad es que Cervantes y Lope de Vega brillaron en parte bajo Felipe III: verdad es tambien que Calderon no llegó al apogeo de su gloria sino bajo el reinado de Felipe IV. Pero independiente del carácter de su siglo, estos tres escritores han tenido ante todo su genio individual; ademas eran como llevados por el impulso general de la nacion, que no declinó de repente, ni cayó enteramente hasta fines del siglo xvii. En esta época el genio de España pareció como estinguido; no produjo ya ni grandes artistas ni escritores cuyos nombres pudiesen citarse al lado de los de Calderon, Lope de Vega y Cervantes. En medio de las calamidades públicas, cuando la ruina de la monarquía española se hacia mas y mas inminente, la vida de cada uno se encerraba en la esfera de sus intereses materiales, y la vida intelectual concluyó por desaparecer (1).»

SECCION VI.—DESDE EL ADVENIMIENTO DE LA DINASTÍA DE LOS BORBONES HASTA LA ABDICACION DE CARLOS IV (1701—1808).

§. I. **Felipe V.**—1. ¿Cuáles son los sucesos mas memorables de este reinado?

§. II. **Fernando VI.**—1. ¿Qué es lo mas notable de su reinado?

§. III. **Carlos III.**—1. ¿Cuáles son los hechos mas importantes de su reinado?

§. IV. **Carlos IV.**—1. ¿Cuáles son los acontecimientos mas dignos de mención de su reinado?

§. I. **Felipe V (1701—1746).**—El nieto de Luis XIV entró en España, y fue reconocido y jurado por rey en todas las provincias de la monarquía. No

(1) Este párrafo está extractado de la disertacion de M. Weis titulada *Causas de la decadencia de la industria y del comercio de España en el siglo XVII.*

obstante, una guerra general se encendió entonces en Europa, en la cual todas las potencias tomaron parte contra la Francia y la España. No seguiremos nosotros las vicisitudes de esta guerra, que hemos recopilado en otro lugar (4), y recordaremos tan solo los sucesos peculiares de España.—La Italia fue el primer teatro de esta guerra, á donde pasó Felipe V (1701), ganando con Vendome la victoria de Luzara. Dos años despues la guerra se hizo general. El archiduque Cárlos, auxiliado por los ingleses, que se habian apoderado de Gibraltar, se hizo dueño de Valencia y Cataluña; y mientras que Felipe V marchó contra Barcelona, los portugueses é ingleses invadieron nuestro territorio por la provincia de Salamanca y llegaron hasta Madrid, donde proclamaron al archiduque rey de España bajo el nombre de Cárlos III. La frialdad glacial del pueblo madrileño debió hacer ver á este pretendiente las pocas simpatías que tenia su causa. No obstante, la de Felipe parecia ya tan desesperada, que se pensó en el gabinete de las Tullerías en enviarle á reinar á América. Empero los españoles, que hasta entonces habian hecho pocos esfuerzos por sostener á su nuevo soberano, tomaron con tal ahinco su causa, que hicieron prodigios de valor. Los portugueses, los ingleses y los austriacos que se hallaban en España fueron inquietados por todas partes. El mariscal Berwich derrotó en los campos de Almanza (1707) el ejército de los aliados, que continuaron en retirada hasta Tortosa. Esta victoria fundó, por decirlo asi, el trono de Felipe V en España. Este monarca entró de nuevo triunfante en Madrid, donde fue recibido con tantas aclamaciones como su rival habia encontrado indiferencia y frialdad. Sin embargo, la fortuna se mostró aun por segunda vez adversa á la causa de Felipe. Vencido en Almenara, se vió forzado á retirarse á Zaragoza, y una nueva victoria de los aliados le forzó á refugiarse en Madrid. El archiduque le siguió allí, y Felipe V se vió obligado por segunda vez á abandonar su capital, trasladando á Valladolid la residencia del gobierno.—Los grandes de España, fieles á la causa de Felipe V, escribieron entonces á Luis XIV para que les enviase al duque de Vendome. En efecto, la presencia de este general valió un ejército. La gran reputacion que habia adquirido en Italia, su popularidad, su liberalidad, su franqueza y su amor al soldado atrajeron una porcion de voluntarios bajo sus banderas. No obstante, carecia de dinero. Las comunidades de las ciudades y villas y las órdenes religiosas proveyeron á esta necesidad. El duque de Vendome, aprovechando el entusiasmo general, organizó un ejército, persiguió á los vencedores, condujo de nuevo al rey á Madrid y consiguió en Villaviciosa una victoria completa. Cuatro meses antes la situacion de Felipe V parecia desesperada. El vencedor le hizo reclinarsc en un lecho de banderas. Los restos del ejército

(4) Véase *Guerra por la sucesion de España*, páginas 961, 962, 963 y 964, tomo III de este *Manual*.

vencido se encerraron en Barcelona, y al finalizarse la campaña solo quedaban á los aliados esta plaza y la de Tarragona en toda España.

Finalmente, la paz de *Utrecht* (1713) (1) afirmando en el solio español á Felipe V, comenzó para la monarquía una nueva era. La influencia francesa la detuvo en la pendiente de su decadencia y preparó su lenta regeneración. Sin embargo, Felipe V, olvidando bien pronto los consejos de Luis XIV, no ejerció ninguna influencia personal en los destinos de sus nuevos súbditos. Entregado á la indolencia y á los placeres, abandonó de buena gana la dirección de los negocios á las personas que supieron captarse su voluntad. Su primera esposa Gabriela Luisa gobernó por mucho tiempo en su nombre, aunque guiada por la altiva princesa de los Ursinos, que fue la verdadera dispensadora de las gracias del monarca. No obstante, la muerte de Gabriela (1715) iba á arrebatár el favor á la princesa. Para conservarlo pensó en hacer contraer al rey un nuevo enlace con persona á quien pudiese tan fácilmente manejar como á la difunta reina. Al efecto puso los ojos en Isabel de Farnesio, heredera de Parma, Placencia y Toscana. Esta princesa vino á España, y Felipe V dividió con ella su tálamo. Entonces acabó el imperio de la princesa de los Ursinos en palacio, y comenzó el de Alberoni, hombre de ideas superiores á las fuerzas de la monarquía española.

Privanza de Alberoni.—Alberoni, creado cardenal, subió al ministerio y gobernó el reino con un poder sin límites. Empero sus miras eran grandes: creía posible devolver á la España su antiguo y perdido esplendor. Al efecto proponíase nada menos que quitar la regencia al duque de Orleans, restablecer los Stuardos, humillar el Austria y conquistar la Italia. El instrumento de que pensaba valerse era el rey de Suecia Carlos XII. Para la realización de sus proyectos aumentó el ejército, creó una nueva marina, habilitó los arsenales, y animó el comercio. Alberoni quería recobrar todas las posesiones españolas cedidas al Austria por la paz de Utrecht. Luis XIV hubiera ciertamente secundado con todos sus esfuerzos el restablecimiento del poder español para que las dos monarquías hubiesen podido luchar unidas contra su enemigo comun, el Austria y la Inglaterra; pero Dubois, entonces árbitro de la Francia, en nombre del regente, y vendido al oro inglés, persuadió al regente á unirse con todos sus enemigos y á declararse enemigo de su aliado natural. La Holanda, la Inglaterra, la Alemania y la Francia formaron contra la España la cuádruple alianza.—Felipe V hizo todos los esfuerzos para romper esta monstruosa liga, seperando de ella al regente, pero en vano. Alberoni sublevó entonces los turcos contra el emperador; y el marqués de Celamare, embajador de España en Paris, entabló, segun las instrucciones de la corte de Madrid, una conjuración contra el regente; pero esta conspiración fue descubierta, y los turcos vencidos. La armada

(1) Véase este tratado de paz, pág. 964, tomo III de este *Manual*.

española fue destruida á la vista de Siracusa por los ingleses, y Cárlos XII murió asesinado en Frederikshall. Asi todas las tentativas de Alberoni abortaron ó tuvieron un éxito contrario á sus esperanzas. — Otra armada española despues de la defensa heroica de Mesina fue arrojada de Sicilia por otra austriaca. Finalmente, un ejército francés pasó los Pirineos, y se apoderó de Cataluña y San Sebastian. Felipe V, reducido á la desesperacion, se puso él mismo, aunque en vano, á la cabeza de sus ejércitos. No hallando otro medio de sostenerse, retiró la confianza á su ministro.

Desgracia de Alberoni. — Este favorito, que habia dispuesto como soberano de todo el poder español, fue desterrado de todos los dominios donde habia gobernado. — En 26 de febrero de 1720 España accedió al tratado de la cuádruple alianza. Sus tropas evacuaron la Sicilia y la Cerdeña, de que tomaron posesion el emperador y el duque de Saboya. — Alberoni se retiró á Italia. «La España, dijo un dia al cardenal de Polignac, es un cadáver que habia reanimado; pero á mi marcha ha vuelto á recostarse en la tumba.»

Nuevas guerras. — Los acontecimientos se encargaron de desmentir estas orgullosas palabras. — Efectivamente, el rey de Marruecos habia emprendido el sitio de Ceuta. Seis mil veteranos mandados por el marqués de Leyde partieron de Cadiz para hacer levantar el sitio, logrando, no solo su objeto, sino el acorrallar á los moros hasta bajo los muros de Tetuan y Tanger.

Felipe V procura poner orden en la administracion. — Destruir los abusos de la administracion interior era tarea mas ardua que repeler los enemigos esteriore. Felipe V acometió por fin esta empresa, mas útil que gloriosa. Empero mal secundado por sus ministros, en un momento de desaliento abdicó la corona en su heredero el príncipe de Asturias.

Luis I (1724). — Nada notable ocurrió durante el año que ocupó el solio Luis I. — Por su muerte ocupó de nuevo el solio su padre

FELIPE V. — El baron de Riperdá, embajador de Holanda, le dirigia entonces con sus consejos. Felipe V le hizo duque y grande de España, nombrándole en seguida ministro de Estado. Pero el crédito de este favorito fue de corta duracion. Habiendo perdido la confianza del monarca, se retiró al Africa; y habiendo abrazado la religion mahometana, se pasó al servicio del rey de Marruecos contra su antiguo protector.

España, á pesar de estos cambios, continuaba su marcha ascendente y recobraba paulatinamente una parte de su antiguo poder. En el Africa se apoderaba de Oran, y resistia con ventajas á los repetidos y multiplicados ataques de los marroquíes. En Italia el infante D. Cárlos, hijo de Felipe é Isabel Farnesio, tomaba posesion de los ducados de Parma, Placencia y Toscana, á pesar de los obstáculos que el emperador le oponia (1731). Cuando al año siguiente estalló la guerra por la sucesion de la Polonia, las cortes de Madrid y Turin formaron alianza con la Francia contra el Austria. Los napolitanos y sicilianos detestaban el yugo de esta potencia, y echaban

menos la dominacion española. D. Carlos aprovechó estas disposiciones, é invadió el reino de Nápoles con un ejército de 30,000 españoles. La victoria de Bitonto, obtenida por este príncipe y por Montemar en 1734, produjo la sumision de este reino, que fue seguida de la de Sicilia. El tratado de Viena conservó al infante español D. Carlos el reino de las Dos Sicilias.

Apenas se habia terminado la paz con el Austria, cuando España se vió empeñada en una nueva guerra contra la Inglaterra. Comenzóla esta potencia con la toma de Porto-Belo. Pero sus tentativas contra el Perú y la Florida fueron rechazadas, y la expedicion contra Cartagena no tuvo mejor éxito. En esto la muerte del emperador Carlos VI vino á poner la Europa en una conflagracion general. Felipe V, ostigado de su ambiciosa esposa, se mezcló inconsideradamente en la guerra contra la Alemania; pero no pudo ver el éxito de esta nueva lucha, pues la muerte le arrebató en 1746, despues de un largo y agitado reinado, aunque fecundo en victorias, y que habia dado nuevos brios á los campeones castellanos.

§. II. **Fernando VI (1746-1759).** —1. Fernando VI sucedió á su padre en el trono de España á la edad de 33 años. Este príncipe fue uno de los soberanos mas distinguidos de Europa. Conociendo que España necesitaba de la paz para reparar sus pérdidas y para hacer florecer la industria y el comercio, dedicó todos sus esfuerzos á conseguir su objeto. Así, despues de la batalla de Rottofreddo, retiró sus tropas de la Lombardia, y obtuvo por el tratado de Aix-la-Chapelle (1748) la soberanía de los ducados de Parma, Placencia y Guastala para el infante D. Felipe, hijo segundo de Isabel y de Felipe V. —Desde esta época Fernando VI solo se ocupó en la regeneracion de España. Los embajadores de Francia é Inglaterra intentaron en vano envolverle en las luchas de estas potencias. Fernando siguió fielmente y con tenacidad su sistema de neutralidad. Sus ministros D. José de Carvajal y Lancaster, hombre íntegro y hábil diplomático, encargado de la secretaria de Estado, y D. Zenon de Somodevilla, natural de la Rioja, encargado desde 1743 de los ramos de Hacienda, Guerra, Marina é Indias, no menos celoso é inteligente, secundaron las miras del soberano. Ni la rivalidad del primer ministro y del marqués de la Ensenada, ni la desgracia de este luego que subió al poder D. Ricardo Wall, hombre de grandes conocimientos y enemigo mortal de los franceses, no alteró el sistema de neutralidad, pues la voluntad del rey era decisiva en este punto, y Wall tuvo que someterse á ella. Así todo el conato del monarca y sus ministros se concentró en la mejora de la administracion del estado. Durante el prudente y justo reinado de Fernando se disminuyeron los impuestos; se protegió é impulsó la agricultura, el comercio y la industria; se hicieron sabios reglamentos para establecer el órden en las rentas públicas, que de quince millones á que escasamente ascendian en el reinado de Carlos II, llegaron á treinta bajo el de Fernando. Cuando este monarca murió en 1759, España poseia una marina

de cincuenta navíos de guerra, y un tesoro de cerca de sesenta millones de escudos, fruto todo de su severa economía.

§. III. **Cárlos III** (1759-1788).—1. D. Cárlos, rey de Nápoles, sucedió á su hermano Fernando VI bajo el nombre de Cárlos III, despues de haber cedido el reino de las Dos Sicilias á su tercer hijo Fernando IV.—El nuevo rey siguió en un principio la política de su antecesor. Pero bien pronto el *pacto de familia* (1) que celebró con la Francia le arrastró á una guerra desastrosa con la Gran Bretaña (1761), que felizmente no tuvo las consecuencias que eran de esperar. Portugal, que habia abrazado la causa inglesa, fue invadido por nuestras tropas, que al fin fueron rechazadas por las inglesas. Cuba, Manila y Filipinas cayeron tambien en su poder. Entonces Cárlos III se convenció, aunque tarde, de que España no estaba preparada aun para la guerra. Francia no tenia medios de continuarla, y pidió la paz, que se firmó el 10 de febrero en Fontainebleau (1763).—La Francia cedió á Inglaterra el Canadá, el cabo Breton, la Granada, San Vicente, la Dominica, Tabago y la costa del Senegal. España cedió la Florida, obteniendo de la Francia por via de indemnizacion la Luisiana. Las demas conquistas fueron mutuamente restituidas.

Terminada asi la guerra, Cárlos III se preparó para hacerla con mas ventaja en mejor ocasion, continuando el plan de mejoras interiores en la administracion ya comenzadas. Fundáronse en las principales ciudades del reino sociedades patrióticas tituladas de *Amigos del pais* para dar impulso á las ciencias y artes, academias militares, y el magnífico colegio de artillería de Segovia.

Ministerio Grimaldi y Esquilache.—El ministro Wall se retiró protestando el deterioro de su salud, y le reemplazó Grimaldi en el ministerio de Estado. Esquilache lo era ya de Hacienda, y se sostuvo por la proteccion del duque Losada, amigo y confidente del rey desde su infancia. Grimaldi, aunque extranjero, de ilustre familia, era espléndido, ameno en la conversacion y adicto á la Francia; pero naturalmente tímido, evitaba todas las ocasiones de chocar con los españoles. Esquilache, de humilde cuna, grosero, codicioso y enemigo de la Francia, era no obstante amado de Cárlos III, y no puede negarse hizo mejoras útiles en las fábricas del reino y en el ramo de Hacienda. A él se debió el alumbrado y limpieza de Madrid; pero aun en esta parte de higiene descendió á minuciosidades ridículas, pues quiso varior el traje nacional, y prohibió las capas y los sombreros gachos. Al mismo tiempo concedió un privilegio de monopolio para el abasto de Madrid, que hizo subir el precio de los artículos de primera necesidad. Estas medidas fueron explotadas por los enemigos del ministro para conseguir su pérdida. El domingo de Ramos (26 de marzo de 1767) por la tarde estalló

(1) Véase pág. 987 de la *Historia moderna*.

un tumulto en Madrid. Su grito era: *Viva el rey y muera Esquilache*.—Los amotinados se dirigieron primero á la casa de este, cuyas vidrieras rompieron, queriendo forzar las puertas; pero fueron rechazados por los guardias walonas. Al dia siguiente fue mayor el tumulto, y Cárlos III tuvo que salir al balcon á ofrecer la separacion de Esquilache. Sin embargo, la corte parti6 aquella misma noche para Aranjuez, cuya medida exasper6 mas los á-nimos. El populacho diput6 á un cochero con una carta abierta para el rey. Cárlos III depuso á su ministro. Esquilache volvi6 á Italia, y fue reemplazado en el ministerio de Hacienda por D. Miguel Muzquiz. Esta medida y la abolicion del decreto contra las capas y sombreros restableci6 completamente la tranquilidad.

El rey, conociendo que la insurreccion no podia ser obra de la plebe, nombr6 presidente de Castilla y capitan general de la provincia al conde de Aranda, hombre firme é inteligente, que redujo al silencio á todos los partidos. Fueron presas y castigadas varias personas adictas á los grandes de España; y Ensenada, el enemigo mayor de Esquilache, fue desterrado á Medina del Campo. Al año siguiente de 1767 se verific6 la espulsion de los jesuitas de todos los dominios de España. El 31 de marzo fueron rodeados todos los conventos de la órden, y los religiosos conducidos á los puertos y embarcados para Civitavechia. El conde de Aranda, Roda, ministro de Gracia y Justicia, Campomanes y Moñino, luego conde de Floridablanca, fiscales del Consejo de Castilla, prepararon esta medida. A estos mismos hombres célebres é ilustrados debió España en aquella época no pocas reformas y la represion de muchos abusos.

En efecto, restringi6se el derecho de asilo, someti6ronse las comunidades religiosas á una vida mas arreglada, disminuy6se la influencia de la inquisicion y se defendió la autoridad temporal contra los ataques de la santa Sede. Una parte de los bienes de la iglesia se emple6 en promover las sociedades patri6ticas, ocupadas de los progresos de la industria, la agricultura y las artes. Toledo fabric6 de nuevo armas blancas. Las fábricas de paños establecidas en San Fernando y en Guadalajara dieron ocupacion á veinte y cuatro mil obreros. Ademas de la escuela de artillería de Segovia se fund6 una de caballería en Ocaña y otra de táctica en Avila. La marina militar se puso en un pié respetable; y en 1788 España tenia cerca de ochenta navíos de línea. Aument6se tambien el ejército, introduciendo en él la táctica prusiana, reputada entonces por la mejor de Europa. Colegios, cátedras de matemáticas y escuelas de bellas artes se erigieron como por encantamiento en todas las capitales y poblaciones de primer órden. Entre estas empresas útiles y gloriosas, merecen particular mencion las colonias de Sierramorena, debidas á D. Pablo de Olavide, asistente de Sevilla, y protegido del conde de Aranda: mas de ocho mil labradores alemanes se establecieron en una sola de estas colonias.

Guerras en Africa.—Los marroquíes sitiaron á Melilla y otras plazas de Africa, aunque inútilmente (1774). Las escuadras españolas bloquearon en 1773 varios puertos del imperio de Marruecos, y la España emprendió en el mismo año una expedición contra Argel. Orrelli, que mandaba el ejército expedicionario, fue arrollado por el de los moros, compuesto de ciento cincuenta mil hombres. No obstante, D. José Mazarredo salvó nuestro ejército, que se embarcó sin mas pérdida que la de la acción.

Ministerio de Floridablanca (1777).—El mal éxito de la expedición de Argel concitó el odio contra el ministro marqués de Grimaldi. Este había ya tiempo que deseaba abandonar los negocios. Mal visto como extranjero, aborrecido del conde de Aranda, y disgustado también por la entrada en el departamento de la guerra del conde Riela, pariente y amigo del de Aranda, consiguió por fin del rey le exonerase de su encargo, á pesar de su repugnancia á mudar de ministros. No obstante, Carlos III, temiendo el carácter del de Aranda, no quiso confiarle el encargo de elegir ministro, y rogó al exonerado que se lo propusiera: Grimaldi nombró á Floridablanca.

Las relaciones de España con Inglaterra eran siempre muy poco amistosas, y las de Portugal no eran mas lisongeras. Floridablanca supo sacar partido de las circunstancias en que se hallaba este último estado para transigir las desavenencias que existían entre las dos naciones, cimentando además una amistad perpetua entre las casas de Borbon y Braganza. María I se casó con su tío el infante D. Pedro. Al año siguiente (1778) vino á Madrid la reina viuda de Portugal, y el tratado del Pardo confirmó el de San Ildefonso.—El comercio de Buenos-Aires aumentó rápidamente con la destrucción del contrabando que hacían los ingleses por medio de los establecimientos portugueses del Rio de la Plata.—Pero el grande impulso dado al comercio fue debido al célebre decreto de Floridablanca permitiendo la libertad de comercio con las colonias, lo que dió además un inmenso vuelo á la marina mercante.

Floridablanca tuvo en esta época grande influjo en todos los gabinetes extranjeros. No obstante, no pudo evitar que se rompieran las hostilidades con la Inglaterra (1779). La guerra marítima comenzó. Las escuadras de Cádiz, del Ferrol y de Brest recorrieron el canal de la Mancha, obligando á la inglesa á mantenerse á la defensiva. Gibraltar fue bloqueado por las tropas españolas; pero nuestra escuadra, mandada por Langora, fue batida por la inglesa que mandaba Rodney. Francia y España meditaron entonces la conquista de Menorca, Gibraltar y Jamaica.—La expedición contra Menorca tuvo un éxito feliz: los ingleses fueron arrojados de toda la isla. Las otras dos expediciones se desgraciaron. Finalmente, la paz de Paris (1783) puso fin á esta guerra. Los ingleses reconocieron la independencia de sus colonias.

En el ínterin nuestra escuadra bombardeaba á Argel, y al año siguiente

se repitió el bombardeo. El gran señor intervino en favor de las regencias berberiscas. El bey de Trípoli hizo la paz con España en 1784, y los argelinos entraron en negociaciones en el año siguiente.

Al propio tiempo Floridablanca continuaba impulsando el comercio, la industria y las ciencias con la creación de la compañía de Filipinas, el Banco de San Carlos y el gabinete de historia natural, sirviéndole de primer núcleo el que reunió en París el sabio Dávila. En esta misma época se construía el canal de Aragón, obra destinada á hacer espedita la comunicación entre las Castillas y el Mediterráneo, y que fue como el complemento de los caminos reales emprendidos y contruidos durante el ministerio de Floridablanca.

Muerte de Carlos III.—Este príncipe, aunque de temperamento robusto, se dió á las fatigas de la caza, su diversion favorita. Falleció el 13 de diciembre de 1788 á los 72 años de edad y 29 de reinado en España. Carlos III fue amable, buen amigo, esposo y padre, amante del trabajo, instruido y aficionado á las reformas útiles. Aunque unido á la Francia por los vínculos de familia, no se halló jamás en la dependencia en que estuvo su padre Felipe V. Sus costumbres fueron puras y su reinado el mas glorioso y feliz que tuvo España desde Felipe II. El gabinete de Madrid tuvo una influencia decidida en las grandes negociaciones de Europa, y la paz de 1783 indemnizó á España de parte de sus pérdidas. Los intereses del comercio y de la industria comenzaron á dominar en la política española, y fueron el objeto capital de los cuidados del monarca y las operaciones de su diplomacia: ellos dictaron tambien todas sus reformas y mejoras interiores, creándose entonces un espíritu verdaderamente nacional, empleado constantemente en promover los progresos de las ciencias y las artes, y todas las obras y proyectos favorables al bienestar de los pueblos.

§. IV. **Carlos IV** (1788-1808).—1. Carlos IV hubiera quizá sido un buen monarca en circunstancias menos espinosas de las que le rodearon desde el principio de su reinado. Unia á una instruccion no vulgar rectitud de intenciones é inteligencia en los negocios. Floridablanca continuó en el ministerio, y sostuvo la dignidad de nuestra patria contra la Inglaterra. Presentóse, pues, en el canal de la Mancha una escuadra española, á la cual se unió otra francesa en virtud del pacto de familia. Inglaterra cedió, y se prestó á terminar las desavenencias de una manera amistosa.

Elevacion de Godoy.—En el gabinete de Madrid habia dos partidos: el de Floridablanca y el del conde de Aranda. Pero ya comenzaba á disminuir la influencia de estos dos hombres de estado, y la comenzaba á gozar D. Manuel Godoy, que de simple oficial de Guardias de Corps, merced á la amistad que le profesaba el rey, y mas aun su esposa María Luisa, habia sido elevado á la alta dignidad de grande de España, duque de Alcudia y capitán general de los reales ejércitos.—En 1792 Floridablanca cayó, y su rival

Aranda ascendió al ministerio por poco tiempo, pues hubo de cederlo al valido, ya duque de Alcudia.

Guerra contra la Francia.—En esto la hidra revolucionaria devoraba la nacion francesa, y la cabeza de Luis XVI rodaba en el cadalso, sin que los buenos oficios de la corte de Madrid hubiesen podido evitar este desastre. Peligroso era entonces luchar contra la revolucion francesa. No obstante, España como las demas naciones entró en la liga para sofocarla: ya era tarde.—Nuestros ejércitos, mandados por el general Ricardo, penetraron en el Rosellon y tomaron algunas plazas; y la escuadra española, mandada por Langara, condujo á Tolon ocho mil hombres (1793).—Pero en la campaña del año siguiente (1794) la batalla del Boló decidió de la suerte del Rosellon. Nuestro ejército fue vencido, y el marqués de las Amarillas que lo mandaba tuvo que emprender una de las retiradas mas desastrosas. Los franceses invadieron á Guipúzcoa y amenazaron á Cataluña. La victoria que obtuvo el ejército republicano en Montaña Negra, donde fue por segunda vez derrotado el marqués de las Amarillas, dió por resultado la toma de Figueras, cuya guarnicion, compuesta de diez mil hombres, se entregó prisionera de guerra. Asi la campaña de 1794 costó á la España las conquistas de la anterior, la llave de la Cataluña y la provincia de Guipúzcoa. La campaña del año siguiente (1795) no fue de mejores resultados para nuestras armas; y el gobierno español, desalentado y sin recursos pecuniarios, hizo la paz, cediendo á la Francia la parte española de la isla de Santo Domingo. La nacion quedó poco satisfecha de este tratado, por el cual se dió á Godoy el pomposo título de *Príncipe de la Paz*.

Guerra con la Gran Bretaña.—Una paz comprada con tan poca gloria no apartó la guerra de nuestra nacion. El gobierno español, caminando de desacierto en desacierto, cuando debia mantenerse neutral despues del último tratado, concluyó otro el 18 de agosto con la república francesa de alianza ofensiva y defensiva. Este tratado puso las fuerzas de España casi á disposicion del directorio. El gabinete británico, asi que tuvo noticia de él, declaró la guerra á España (1797). El general inglés Jervis derrotó nuestra escuadra en el cabo de San Vicente.

Dimision de Godoy.—*Ministerio de Saavedra y Jovellanos.*—Godoy habia concitado contra sí todo el odio del pueblo. Su enlace con la hija mayor del infante D. Luis, asegurándole cada vez mas su privanza, le decidieron á hacer dimision del ministerio, que ejecutó en 1798.

Don Francisco Saavedra y D. Gaspar de Jovellanos, que ya formaban parte del ministerio como auxiliares de Godoy, le reemplazaron. Estos dos hombres gozaban de gran reputacion en materias políticas, económicas y literarias, y el objeto del valido al asociarlos al poder habia sido utilizar sus luces para hacer en la administracion pública las reformas necesarias, declinando por este medio la animadversion general.—No obstante, precisado

á cederles completamente el puesto, sin perder por ello su privanza, trató de inutilizar á tan temibles rivales. En efecto, á los pocos meses fue despedido Jovellanos, y Saavedra no tardó en seguir su suerte. La entereza de Jovellanos concitó contra sí el odio del favorito, que le hizo arrestar, pasando de prision en prision todo el reinado de Cárlos IV.

Ministerio de Urquijo.—Guerra con Portugal.—Saavedra fue reemplazado en el ministerio de estado por D. Luis Urquijo; pero el verdadero gefe del estado fue durante todo el reinado de Cárlos IV D. Manuel Godoy.

En esto la república francesa estaba ya en paz con todas las potencias, esceptuando la Inglaterra y Portugal. El directorio exigiera hacia mucho tiempo de España que sojuzgara este reino. En 1801 Bonaparte exigió formalmente el auxilio de España contra los portugueses y el paso de las tropas francesas por los dominios españoles. El gobierno de Cárlos IV conocia que esta guerra podia serle útil; pero no queria tener por compañeras las tropas francesas: así, despues de negociaciones inútiles con la corte de Lisboa, la España declaró la guerra á Portugal el 28 de febrero (1801).—Sesenta mil hombres se pusieron en marcha contra el vecino reino. El príncipe de la Paz fue nombrado generalísimo de todas las fuerzas. Estas, divididas en tres divisiones, penetraron en Portugal. La corte de Lisboa pidió la paz. El gobierno español se la concedió bajo la condicion de renunciar á la alianza inglesa, cerrar sus puertos á sus buques, y ceder á España la plaza y territorio de Olivenza. En 1802 se firmó la paz de Amiens entre la Francia, la Inglaterra y España.—Menorca, de que se habian apoderado los ingleses durante la guerra, fue restituida.

Matrimonio del príncipe de Asturias.—Desavenencias en palacio.—En este mismo año (1802) se celebraron los matrimonios del príncipe de Asturias D. Fernando con la infanta de Nápoles doña María Antonia, y del príncipe heredero de Nápoles con la infanta de España doña María Isabel.—Las desavenencias de palacio tuvieron origen en el consejo que dió Godoy al rey para retardar el matrimonio de su hijo; y aunque no se siguió este consejo, la princesa juró odio eterno al favorito, que se aumentó por haber prohibido el rey su entrada en el Consejo al príncipe.

Nueva guerra con la Gran Bretaña.—En 1803 Napoleon declaró la guerra á esta potencia, y la España tuvo que imitar su ejemplo, tanto en virtud de los tratados, como por la violacion de la fe pública que cometió la Inglaterra apresando nuestros buques que venian de América. Las escuadras española y francesa formaron una que se tituló escuadra combinada. El célebre combate del cabo de *Trafalgar* derrotó estas fuerzas navales, y la marina española dejó de existir. El comandante de nuestra escuadra, el valiente Graviña, pereció heroicamente. Los ingleses compraron la victoria con la pérdida de su famoso marino Nelson. No obstante, Napoleon triunfaba.

Reconocimiento de José Napoleon como rey de Nápoles.—*Nueva guerra*

con Portugal.—En efecto, despues de haber vencido á la Rusia y al Austria, espulsó al rey de Nápoles Fernando IV, y colocó en aquel solio á su hermano José. Este fue un motivo de serias desavenencias entre las cortes de Paris y Madrid. No obstante, Napoleon con su política supo vencer las dificultades, y Cárlos IV, adormecido por sus mentidas protestas, quiso corresponder á la amistad de Napoleon con el reconocimiento de su hermano José, accediendo al famoso decreto de bloqueo continental dado por el emperador en Berlin el 21 de neviembre de 1806.—Mientras que este hombre extraordinario proseguia sus conquistas, un cuerpo español á las órdenes del marqués de la Romana pasaba desde España é Italia á las orillas del mar Báltico.

Luego que Napoleon regresó á Paris, su primer cuidado fue invadir el Portugal. Al efecto celebró el 27 de octubre de 1807 en Fontainebleau un tratado con España, cuyos principales artículos eran el destronamiento de la casa de Braganza y el repartimiento de Portugal en tres partes: la primera con el título de *Lusitania* se daria al rey de Etruria; la segunda, compuesta del Alentejo y los Algarbes, al príncipe de la Paz; y la tercera quedaria en depósito hasta la pacificacion general.

En virtud de este tratado un ejército francés de 25,000 hombres entró en Portugal el 19 de noviembre con la division española del general Carrafa.—Otro segundo cuerpo de observacion entró en Irun el 24 de diciembre á las órdenes de Dupont. Asi la Península se hallaba llena de tropas extranjeras. Pamplona, Figueras y Barcelona fueron ocupadas. Los castillos de San Sebastian y Monjuich pasaron tambien á poder de las tropas del emperador. Asi la corte de Madrid se hallaba cogida en la red que le tendiera la Francia en el último tratado.—En este conflicto se discutió el pasar á América, á imitacion de la familia reinante de Portugal.

Conmocion de Aranjuez.—Abdicacion de Cárlos IV (1808).—Ya dimos cuenta en otro lugar del origen de las disensiones entre el rey y su primogénito el príncipe de Asturias. El 30 de octubre del año anterior (1807) el rey, instigado por su favorito, habia dado un decreto declarando á su hijo culpable de atentados contra la autoridad soberana. Esta medida fue seguida de procedimientos contra los amigos de Fernando. Este no tardó en reconciliarse con su padre; pero el pueblo, que le creia siempre en pugna con el valido, le juzgaba como aprisionado. Asi es que comenzó á cobrar cuerpo entre el populacho la idea de que Napoleon venia á libertar á Fernando del yugo del favorito. Por consiguiente, luego que se divulgó la noticia de que la corte iba á abandonar la Península, creyóse el viaje un artificio para conservar el poder á Godoy. Amotinóse, pues, en la Mancha, en Madrid y en Aranjuez, donde estaba la corte, y en la noche del 17 de marzo acometieron la casa del príncipe de la Paz, que se ocultó en un rollo de esteras; pero el 19, obligado de la sed, salió de su asilo, y Cárlos IV por salvarle la vida ab-

dicó la corona en su hijo, contra la ley fundamental de España, que exige para las renunciaciones la anuencia de las Cortes.

Los reinados de D. Fernando VII y doña Isabel II, que felizmente ocupa el solio español, pertenecen á la historia contemporánea. En ellos han tenido lugar grandes acontecimientos. Los españoles lucharon heroicamente por su independencia contra el capitan del siglo. España hizo su revolucion política; pero por desgracia se fraccionó en partidos. Hombres de todos los matices políticos han dirigido alternativamente los destinos de la patria. Todos han hecho algo por su esplendor y bienestar: todos han cometido desaciertos. Los sucesos son conocidos: la posteridad los juzgará. Esta tarea no nos corresponde.



CAPITULO IV.

PEDAGOGIA.

PRELIMINARES.

1. ¿Qué es pedagogia y cómo se divide?—2. ¿Qué es educacion y de qué partes consta?
3. ¿Qué es instruccion?—4. Distincion entre la educacion y la instruccion.

1. La *pedagogia*, palabra compuesta de dos griegas, *pais* niño, y *agó* yo conduzco, es la ciencia que se ocupa de los principios y medios de educar y perfeccionar el ser humano.—Puede subdividirse en dos partes: la *educacion* y la *instruccion*.

2. La *educacion* abraza el conjunto de reglas necesarias para facilitar el desarrollo del ser humano, ó sea de sus facultades físicas, intelectuales y morales. La educacion, pues, enseña los medios de formar hombres sanos y robustos, hombres inteligentes y hombres de bien.—Puesto que la educacion tiene por objeto el desarrollo completo del hombre, es claro que la educacion es *una* é indivisible; pero para mejor estudiar los medios de educar, se acostumbra á tratar separadamente los físicos, intelectuales y morales. De aqui la subdivision de la educacion en tres clases: 1.^a *educacion física*, que trata de los medios de desarrollar las facultades físicas; 2.^a *educacion intelectual*, ó medios de desarrollo de las facultades intelectuales; y 3.^a *educacion moral*, ó medios de dirigir las facultades morales.

3. La *instruccion* es la parte de la pedagogia que presenta los medios mas acertados para perfeccionar el ser humano con la adquisicion de conocimientos útiles, ó sea la aplicacion de las facultades intelectuales á adquirir el saber.

4. La educacion y la instruccion estan estrechamente unidas como elementos inseparables de un mismo sistema; pero hay una distincion esencial entre ambas. «La instruccion da al hombre algunos conocimientos y talentos; la educacion fortifica las facultades por donde han de adquirirse los conocimientos, por donde han de ponerse en práctica los talentos. La instruccion enseña algunas cosas; la educacion hace al hombre apto para hacer un conveniente uso de cuanto se ha aprendido. La instruccion proporciona recursos para tal ó cual circunstancia de la vida y para seguir tal ó cual carrera; la educacion da reglas generales aplicables á todas las circunstancias y á todas las carreras (1).» No obstante, es necesario que asi la educacion como la instruccion se presten un mutuo apoyo. En efecto, inútil seria ejercitar y perfeccionar las facultades del hombre si no habian de aplicarse

(1) Randu fils.

á ningun objeto; y no sería menos imperfecto y peligroso proporcionar conocimientos y luces con facultades sin cultivo, y sin saber hacer uso de los tesoros de la inteligencia. — «Nada dispone mejor al desarrollo de la instruccion como una buena educacion: el alma habituada á contenerse, y dotada de facultades que un frecuente ejercicio hizo mas enérgicas, recibe las diversas enseñanzas con ardor y fruto. Pero el maestro debe tambien sacar partido de la instruccion para la educacion en general. La instruccion debe ser, pues, *educativa*, y sus métodos deben tender esencialmente á la perfeccion de la inteligencia y del corazon. Es mas: la instruccion es esencial para esta perfeccion. En efecto, ella ilustra al hombre acerca de las reglas del deber, le eleva á sus propios ojos, y contribuye á lo menos á alejar las inclinaciones groseras, las ciegas preocupaciones y las pasiones exageradas y brutales, consecuencias comunes de la ignorancia (1).»

(1) Randu fils.

PRIMERA PARTE.

EDUCACION.

§. I. **Objeto de la educacion en general.**—1. ¿Cuál es este objeto?

§. II. **Educacion fisica.**—4. ¿Cómo podemos definir la educacion fisica?—2. ¿Qué conocimientos son necesarios para poder aplicar los de educacion fisica?—3. ¿Cuántas partes abraza la educacion fisica?—4. ¿Qué se entiende por higiene?—5. ¿Cuántos agentes principales influyen en la salud?—6. ¿Qué cuidados exigen los medios en que se vive?—7. ¿Cuáles son los cuidados higiénicos que deben tenerse presentes acerca de los cuerpos aplicados á la piel?—8. ¿Cuáles son los cuidados respecto á las sustancias introducidas en lo interior?—9. ¿Qué consejos deben seguirse en caso de enfermedad y qué precauciones son necesarias contra los accidentes?—10. ¿Cómo se evitarán los efectos del envenenamiento por inoculacion?—11. ¿Qué casos pueden ocurrir de envenenamiento por ingestion y cómo podrán neutralizarse sus efectos?—12. ¿Qué auxilios deben darse á los ahogados y asfixiados?—13. ¿Qué cuidados requieren el ejercicio y el reposo?—14. ¿Cuál es el objeto de la gimnástica y qué aconseja Niemeyer en esta parte?—15. ¿Cómo se educarán ó desarrollarán los sentidos?

§. III. **Educacion intelectual.**—1. ¿Cuál es el objeto de la educacion intelectual?—2. ¿Qué conocimientos preliminares son necesarios para la educacion intelectual?—3. ¿En qué órden aparecen las facultades intelectuales de los niños?—4. ¿Qué es percepcion y cómo se desarrolla?—5. ¿Qué es atencion y cómo se desenvuelve?—6. ¿Qué es la memoria y cómo se ejercita?—7. ¿Qué es el juicio y medios de cultivarlo en los niños?—8. ¿Qué es raciocinio y cómo se cultiva esta facultad?—9. ¿Cómo se ejercitará la abstraccion?—10. ¿Y la generalizacion?

§. IV. **Educacion moral.**—1. Sensibilidad y su influencia en la parte moral é intelectual del hombre.—2. Actitud voluntaria y libre considerada como origen de la moral.—3. ¿Cuál es el objeto de los medios de educacion moral?—4. Explicar lo que se entiende por natural y carácter y qué condiciones se necesitan para la formacion de este.—5. ¿Qué influencia tiene en la moral el hábito, el ejemplo y el espíritu de imitacion?—6. ¿Cómo se desarrollan los sentimientos naturales en los niños?—7. ¿Cuál es la causa de la degeneracion de los sentimientos intelectuales de los niños?—8. ¿Cómo se ejercitan algunas de las principales virtudes?—9. De algunos defectos y buenas cualidades antagonistas.—10. ¿Qué vicios suelen ya desarrollarse en la escuela?—11. ¿Cómo debe dirigirse la educacion religiosa para formar el carácter moral y religioso de los niños y cómo se darán á estos las ideas de Dios y del alma?

§. I. **Objeto de la educacion en general.**—1. «La educacion, dice M. Gerandó, es para cada uno de nosotros la obra de la vida entera, y debe continuar hasta el sepulcro, porque el hombre es un ser eminentemente perceptible. El curso de su carrera terrestre debe ser, pues, un progreso continuo, asi como el término de esta carrera debe ser tambien una gran transformacion.» El destino del hombre en la tierra no es la felicidad, sino

la perfeccion; y la naturaleza al dotarnos de tan diversas fuerzas nos impuso la ley de trabajar en esta perfeccion. La educacion debe tender á este objeto, iniciando la infancia en la ciencia de la vida, que les proporcionará á la vez la voluntad y los medios de llegar á la perfeccion de que sea susceptible. Para que esta primera educacion llene su grande objeto, debe dirigirse al hombre entero, ejerciendo su accion sobre cada una de las partes de este ser complejo, dando á cada una el desarrollo necesario, sin descuidar ninguna por insignificante que parezca, pues no hay ninguna que pueda considerarse inútil y que no contribuya á la perfeccion de las demas.

«El hombre está compuesto de un cuerpo y de un alma: el alma es la parte mas noble y debe ordenar; el cuerpo está destinado á obedecer. Pero el alma no puede llegar á toda su perfeccion sino cuando halla en el cuerpo un órgano fiel. En vano se propondrá las mas bellas acciones si le faltan los medios de accion. Si el instrumento se cansa y rompe, sus fuerzas se consumirán en esfuerzos inútiles.»

«El alma es *sensible*, es decir, que los objetos exteriores, materiales ó inmatrimales, producen en él impresiones agradables ó desagradables, le atraen ó lo repelen, solicitan su afecto ó escitan su odio. Es, pues, preciso habituaria á que no reciba placer sino de lo bello y de lo bueno, amando el bien y odiando el mal.

El alma humana es *inteligente*, esto es, piensa y es capaz de comprender y saber. — Antes de darla conocimientos prematuros, es necesario disponerla á adquirirlos, desarrollando sus facultades intelectuales, estendiendo su capacidad de aprender y dirigiendo su marcha á donde la naturaleza la impela de preferencia.

Finalmente, el alma posee una *voluntad libre*, y puede elegir entre el bien y el mal. De aqui la necesidad de ilustrar al hombre acerca de sus deberes, habituándole á escuchar la voz de su conciencia, y á dar á las luces naturales de su razon el auxilio de las luces religiosas; señalándole, en fin, el sublime destino que ha recibido de Dios, y los medios de llenarle.

De lo dicho se deducen los tres ramos de educacion que hemos mencionado: educacion del cuerpo, ó *educacion fisica*; educacion del alma inteligente, ó *educacion intelectual*; educacion del alma sensible y dotada de una voluntad libre, ó *educacion moral* (1).

§. II. **Educacion fisica.** — «Podemos definir la *educacion fisica* diciendo que es la aplicacion de los medios mas á propósito para conservar la salud y para desarrollar las fuerzas fisicas, dando energía y desembarazo al ejercicio normal ó natural de las funciones de los órganos ó partes que componen el cuerpo humano (2).

(1) Extracto de *Randu fils.*

(2) Montesino, *Manual de Párvalos.*

2. Para poder, pues, aplicar estos medios necesitamos conocer la conformacion interior del hombre y su manera de vivir, esto es, la posicion, forma y estructura de sus órganos, y los usos y manera con que obran para producir los diversos fenómenos que constituyen la vida.—La parte teórica de la educacion física exige para su comprension algunas nociones de *anatomía y fisiología* (1).

3. La educacion física, aun adquiridos los conocimientos preliminares de que acabamos de tratar, y otros de que luego haremos mérito, abraza tres partes, que pueden componer otros tantos tratados especiales, á saber: la *educacion higiénica*, la *educacion gimnástica ó de los ejercicios*, y la *educacion de los sentidos*. Solo hablaremos en estas tres partes de los principios generales que tiendan á la unidad de nuestro objeto, y que puedan servir de guia á los padres y profesores. Ambos tienen un vivo interés en conocer estos principios. En efecto, encargados de la educacion física de los niños, necesitan velar casi simultáneamente desde la cuna por la conservacion de su existencia, trabajando en desarrollar sus órganos, robustecer su salud, y preparar su cuerpo para las fatigas de toda la vida.

4. **HIGIENE.**—Esta voz se deriva de la griega *higieia*, que significa salud.—La higiene, pues, enseña los medios de conservar la salud, dándonos á conocer las causas de las enfermedades, y los medios preservativos contra sus efectos. Estos medios de conservacion son tambien convenientes para el desarrollo de los diferentes órganos del cuerpo humano, especialmente en la infancia.

5. Tres agentes principales influyen en la salud: el *medio* en que se vive; los *cuerpos aplicados á la superficie de la piel*, y las *sustancias que se introducen en nuestro interior*. Aqui debe añadirse el *ejercicio* y el *reposo* alternado de los órganos.

6. **MEDIOS.**—*Aire atmosférico y luz.*—«El aire que respiramos, esencial á la vida en todos los momentos, y cuyas cualidades afectan tanto á la salud, en ninguna edad exige tantas precauciones para que no perjudique al individuo, y antes bien produzca todo el bien posible, como en la infancia (2).» En efecto, el aire convenientemente renovado y la luz solar son la primera necesidad del hombre. Para convencerse de esta verdad basta observar la diferencia que existe entre las personas que viven al aire libre y en lugares bañados por el sol y aquellas que estan condenadas á carecer de estos dos manantiales de vida. Los niños que nacen en las estrechas y sombrías cloacas de la Cité, en Paris, son unas criaturas miserables, cuya tez pálida y amarillenta revela una existencia degradada y enfermiza. Las nueve déci-

(1) Hallarán nuestros lectores estas nociones en la parte de *Historia natural*, páginas desde la 1.^a á la 62, ambas inclusive, tomo III de este *Manual*.

(2) Montesino, *Manual de Párvulos*.

mas partes de estos infelices perecen en el primer año de su vida. El sol no penetra jamás en las calles donde moran estos seres desgraciados, y el aire se renueva con suma lentitud. — Las calles de Lila estan rodeadas de talleres subterráneos, verdaderas cavernas, donde vive una poblacion laboriosa que solo respira un aire corrompido, y conoce apenas la luz del sol. El que haya visto los obreros de Lila, dice Duchatelet, conocerá lo que vale el aire libre y la luz del sol. — Por el contrario, los habitantes del campo, y aun aquellos que en las ciudades viven en calles y habitaciones espaciosas, ventiladas y bañadas por el sol, presentan un aspecto agradable que revela la robustez y la salud. — Para comprender toda la importancia del aire es necesario conocer su composicion química (1), y el papel que ejerce en la respiracion (2). En efecto, nada altera tan pronto el aire atmosférico como la respiracion animal.

La acumulacion de un gran número de hombres ó de animales en un local poco espacioso constituye un foco de infeccion de los mas peligrosos. «Pocos habrá que hayan dejado de observar en las grandes funciones de iglesia, en que la concurrencia es numerosa y permanece por mas largo tiempo, y donde las vidrieras de las pocas y mal dispuestas ventanas que suelen tener estos edificios se cuida de que esten bien cerradas y defendidas con cortinas, los desmayos, los histéricos y otras diferentes afecciones nerviosas y biliosas, y si el servicio se dilata habrán observado tambien el caimiento y palidez general de los rostros, y laxitud mental y corporal en sí mismos con propension al sueño (3).» Todos estos efectos son consecuencia de haberse viciado el aire, variando las proporciones de su composicion química. En efecto, una persona respira de 14 á 20 veces en un minuto, é inspira cada vez de 13 á 40 pulgadas cúbicas de aire. Tomando un medio entre estos números, resulta que una persona respirará 17 veces en un minuto, é inspirará en cada una 27½ pulgadas cúbicas de aire. De aqui se deduce que en una reunion de personas cada una de ellas consumirá por un término medio 467½ pulgadas cúbicas de aire por minuto. Ahora bien: segun M. Ewards, la teoría de la respiracion (4) consiste en un fenómeno de absorcion y exhalacion: la sangre posee en disolucion ácido carbónico, de una parte del cual se desembara en la espiracion, quedándose con una cantidad equivalente de oxígeno en la inspiracion. En 100 pulgadas cúbicas de aire existen próximamente 79 de ázoe y 21 de oxígeno: 100 pulgadas de aire inspirado son reemplazadas por otras 100 pulgadas de aire en la espiracion. Pero las partes componentes se alteran estraordinariamente, pues en lugar de las

(1) Véase *Química*, páginas 367, 368, 369, 370, 371 y 372, tomo II de este *Manual*.

(2) Véase *Historia natural*, RESPIRACION, páginas 31, 32, 33, 34, 35 y 36, tomo III de este *Manual*.

(3) Montesino, *Manual de Párulos*.

(4) Véase páginas 35 y 36, tomo III.

97 pulgadas de ázoe y 21 de oxígeno se hallan 97 de ázoe, 13 de oxígeno y 8 de ácido carbónico; por manera que en 100 pulgadas cúbicas de aire inspirado se pierden aproximadamente ocho pulgadas de oxígeno; y como cada persona inspira próximamente, según hemos visto, $467\frac{1}{2}$ pulgadas cúbicas de aire por minuto, es evidente consume en el mismo tiempo casi $37\frac{1}{2}$ pulgadas cúbicas de oxígeno, que son reemplazadas por igual cantidad de ácido carbónico. Así, cada persona consumirá y viciará en una hora 28,030 pulgadas cúbicas de aire, sustituyendo 2230 de oxígeno por otras tantas de ácido carbónico. Si son dos las personas necesitarán doble cantidad de aire, ó alterarán igual cantidad en la mitad del tiempo; y es fácil concebir la enorme cantidad de aire impuro que resultará en poco tiempo, por grande que sea la porción de aire contenido en una habitación, si este aire no se renueva. Los funestos efectos de respirar un aire viciado de este modo, se demuestran encerrando un pájaro bajo una campana de cristal llena de aire, pero sin que pueda renovarse. Al principio el animal respira bien, mas á poco rato se nota que su respiración es fatigosa, que se halla inquieto; y no pasan muchas horas sin que perezca en medio de terribles convulsiones. A este principio constante y uniforme de la descomposición del aire debe añadirse la acción peligrosa de los gases producidos por las exhalaciones del cuerpo, especialmente de las personas sucias ó atacadas de enfermedad.

La combustión vicia también el aire. Es pues sumamente funesto el uso del brasero en las habitaciones. El ácido carbónico que se desprende en abundancia mata insensiblemente. La vegetación vicia igualmente el aire en estas ocasiones, así como en otras contribuye á purificarlo. En efecto, los vegetales desprenden por la noche una gran cantidad de ácido carbónico y absorben el oxígeno del aire. El perfume de las flores tiene además sobre el sistema nervioso una influencia peligrosa. Debe por consiguiente evitarse conservar durante la noche en los aposentos ó dormitorios, flores, frutas ni vegetales de ninguna especie. Las emanaciones de sustancias animales ó vegetales en putrefacción ó de aguas estancadas en pantanos ó lagunas producen una mezcla de gases mefíticos, que contribuyen también constantemente á la insalubridad del aire. Sus cualidades físicas influyen asimismo en la organización animal. El aire húmedo, especialmente frío, es no solo poco agradable á nuestros órganos, sino que por lo común nos perjudica. «Por el contrario, el aire seco, caliente ó frío, cuando la sequedad no es excesiva, es el que generalmente conviene más al hombre (1).» — Pero estas cualidades serían inútiles si no tuviese las proporciones químicas convenientes. Por consiguiente, la pureza del aire es la primera y principal condición de su salubridad.

Aplicando, pues, estos principios diremos que el hombre á quien es dado

(1) Montesino, *Manual de Párvulos*.

elegir su residencia debe establecerse en un paraje bien ventilado. Es indudable que en igualdad de circunstancias el aire libre del campo es preferible al de las poblaciones, máxime si son populosas. Pero como no á todos es dado vivir en el campo, diremos en general que en las ciudades deben merecer nuestra predileccion las calles espuestas al viento y al sol, evitando los lugares húmedos, bajos, próximos á emanaciones pútridas, y donde no penetra el sol, ni el aire se renueva con facilidad. Fuera de las ciudades son temibles igualmente los terrenos húmedos, los prados pantanosos, y en general las aguas estancadas.—En efecto, la rápida corriente de las aguas tiene una influencia notable en la renovacion del aire de los paises que bañan, porque sobre los rios se establecen siempre corrientes y contracorrientes de aire. En los altos valles, donde el curso de las aguas es torrencioso y rápido, el aire es vivo y la poblacion sana. Por el contrario, en las grandes llanuras, donde las aguas estan estancadas ó corren lentamente, el aire está inmóvil como ellas, y sus habitantes llevan impreso el sello del raquitismo y la fiebre.—Son extraordinariamente nocivas y funestas las emanaciones, aunque inodoras, de las vegas pantanosas de los rios, ó de los pastos en que crece la cizaña.—Si nos fuese preciso habitar en barrios populosos, en casas como engastadas en las demas, donde solo penetra el aire y la luz por un solo paraje, elegiríamos los pisos superiores, desde donde se pudiese percibir una gran porcion de la bóveda celeste, y donde pudiésemos hacer penetrar el aire y los rayos solares.

Es sumamente perjudicial el que muchas personas duerman en una misma alcoba. Especialmente los niños no deben acostarse ni permanecer en alcobas estrechas y cerradas, ni amontonarlos en una misma cama, como se hace con sobrada frecuencia, porque en la infancia y durante el desarrollo rápido de los órganos es cuando el aire puro y libre es mas necesario. La funesta costumbre de sepultar al niño en una cuna rodeada de cortinas y colocada en una alcoba casi herméticamente cerrada, ha llevado al sepulcro á millares de criaturas, ó por lo menos les ha preparado una existencia enfermiza y miserable.

Aunque la luz solar es necesaria á la vida, es muy pernicioso esponer la vista á la accion directa de sus rayos ó de los de una luz artificial muy refractada.—En Italia, y especialmente en Florencia, donde la mayor parte de las casas estan pintadas de blanco, y las calles empedradas de piedras de un gris claro, las enfermedades de ojos son extraordinariamente frecuentes. Los obreros que trabajan en cuerpos brillantes estan igualmente espuestos á enfermedades de ojos.—Los yelones que dan una luz demasiado intensa, y la vela cuya llama roja es vacilante y alumbrama, son casi igualmente dañosas á la vista. Cuando se trabaja con luz debe procurarse colocar el foco luminoso encima de la cabeza y un poco hácia atrás. Si la luz se coloca delante ó de lado, los rayos luminosos, llegando directamente al globo del ojo,

le solicitan con una fuerza irresistible al estrabismo.—Por esta razón no deben colocarse nunca los niños de manera que la luz les llegue oblicuamente á los ojos, ó directamente de frente.

Los *climas* tienen gran influencia en la salud, y la higiene varía según las regiones. En efecto, distinto régimen necesita el habitante de la zona tórrida del de la zona glacial. Así el indio puede vivir con arroz y agua láctea, y el habitante de las regiones ecuatoriales tiene que neutralizar por el frecuente uso de baños fríos los efectos de una temperatura superior al de su sangre: el hombre de occidente y del norte no pueden pasar sin vino y carne, y si necesita de baños es solo para mantener la flexibilidad de la piel y combatir la fatiga muscular.—El habitante de los países cálidos trasladado al Norte debe especialmente prevenir los efectos del aire frío: vestidos de lana, el uso de la franela interior y hasta arrimada á la piel le sustraerán de los cambios repentinos de temperatura. Un poco de vino y un alimento animal podrán convenirle si sus órganos digestivos no están alterados por el régimen incendiario de los países meridionales. El hombre del norte que va á vivir entre los trópicos debe someterse á un régimen poco escitante. El baño frío, la dieta vegetal y el uso moderado de frutas ácidas le serán muy convenientes.

Los cambios bruscos de temperatura son causa de muchas enfermedades, especialmente las de pecho. El frío húmedo es entre las condiciones atmosféricas una de las más perjudiciales. Es, pues, preciso sustraerse al influjo funesto de estos cambios; pero como son demasiado frecuentes en nuestros climas, convendrá habituar á los niños á soportarlos, aunque tomando siempre precauciones indispensables para evitar accidentes que puedan ser perjudiciales.

7. CUERPOS APLICADOS Á LA PIEL.—*Vestidos*.—El uso de vestidos de lana en nuestros climas es necesario á todos en invierno, por lo menos en la parte superior del cuerpo; y hasta en el verano, el hombre dedicado al trabajo en parajes húmedos y espuestos á corrientes de aire, necesita vestidos de esta clase, que no deberá aligerar cuando se halle bañado en sudor. En general el vestido debe ser proporcionado á la estación. Un abrigo moderado no proporciona ningún riesgo, mientras que la desnudez ó abrigo insuficiente puede proporcionar consecuencias muy funestas. Los marinos visten generalmente de lana, y hay muy pocos ejemplos de tisis entre los marinos. Los vestidos flojos son más frescos en verano y más calientes en invierno. Esta circunstancia se hace más recomendable en la infancia y edad juvenil. Así el Sr. Montesino recomienda á las personas encargadas de los niños, vestidos anchos y de abrigo proporcionado á la estación, y vestidos sencillos: anchos para que puedan ejercitar libremente sus miembros y evitar conformaciones viciosas, y para poderlos quitar y poner fácilmente en caso necesario. Deben proibirse las envolturas, fajaduras, y, como dice el mismo señor,

todo el tren de apretar y oprimir á las pobres criaturas. De mayor abrigo para los recién nacidos, y para todos en las estaciones de frío. Los resultados frecuentemente funestos de esponer una criatura que acaba de salir del vientre de su madre, donde ha vivido en una temperatura elevada y constante, á otra mucho mas baja y que varía de continuo, son demasiado conocidos.

Asi se ha abandonado ya la costumbre que recomendaba Rousseau de esponer los niños á la intemperie y lavarles en agua fria con objeto de robustecerles y habituarles desde la cuna á soportar la inclemencia y rigor de los climas. No negaremos que sea útil acostumbrar á los niños, cuando ya son crecidos, á respirar el aire libre en todas las estaciones, pero nunca desnudos, sino con las precauciones debidas. Pasados los primeros dos años, por ejemplo, es menos peligroso que los niños se habitúen paulatinamente á soportar los extremos de las estaciones, necesitando en invierno menor abrigo en sus vestidos, y en verano solo el necesario para repeler la impresion de una atmósfera escesivamente cálida. Finalmente, es conveniente que los vestidos sean sencillos para evitar al niño las molestias que se le hacen sufrir con objeto de que no se manchen ó rompan, y porque la comun cantinela de guapo, bonito, hijo, engendra en el ánimo la pasion ridícula de la vanidad. Solo en la calle, y aun entonces cuando él frío es escesivo, deben cubrir la cabeza los niños: la naturaleza les ha dado en el pelo el preservativo natural.—La cabeza descubierta se fortifica, y se evitan las constipaciones á que espone la costumbre de llevarla siempre cubierta, pues cuando por casualidad se descubre, la impresion atmosférica es siempre funesta.—El calzado no debe ser inaccesible á la humedad en la primera edad. El hábito de ir mal calzado ó descalzo algunas veces es muy útil, porque en la edad adulta nada contribuye tanto á producir enfermedades como la humedad y frialdad de los pies. Por consiguiente, las personas que no se hayan habituado á ir calzadas en su infancia conforme á la recomendacion de Locke, esto es, permitiendo la libre entrada y salida del agua en los pies, deben tener gran cuidado en mantenerlos calientes, usando al efecto calcetines de lana, y calzado que preserve de la humedad.—Al terminar estas indicaciones acerca de los vestidos, añadiremos que estos deben ser limpios y aseados, lo que nos conduce naturalmente á tratar de la

Limpieza. — Baños.—La limpieza es una necesidad, no solo para la conservacion de la salud, sino para el desarrollo conveniente de los órganos. Para convencerse de esta verdad basta observar el aspecto repugnante de muchos jóvenes mendigos que abundan en nuestras ciudades. Su tez amarillenta, sus miembros consuntos, todo revela la fiebre lenta que los consume. No negaremos que los vicios y la mala calidad de los alimentos contribuyen en gran parte á producir este estado lastimoso. Pero la falta de aseo entra por mucho en la causa del raquitismo de estos seres degradados.

Hemos tenido ocasion de observar á alguno de ellos á quien el solo uso de la limpieza operó en él una transformacion pasmosa. A los dos meses nadie le hubiera conocido. Prescindiendo de lo que nos demuestra la observacion y la esperiencia, hay una razon fisiológica que recomienda la limpieza como necesaria. La nutricion, asimilando, fijando y organizando las materias que se introducen en los seres vivos, y espulsando las inútiles, no solo los sostiene, sino que los desarrolla en la época de su crecimiento: la nutricion sostiene la vida: dos de las funciones de nutricion son la exhalacion y secreciones y la absorcion: la falta de limpieza altera estas funciones; y la falta de limpieza prolongada, como acontece en los mendigos de que nos hemos ocupado, no solo las altera, sino que casi las paraliza del todo. En efecto, por la exhalacion y secreciones que se efectúan por la parte cutánea, como la traspiracion insensible y el sudor, espelemos de continuo una gran cantidad de sustancias inútiles y nocivas para la economía animal; por la absorcion de la piel hacemos tambien penetrar en la masa de los humores las sustancias que nos rodean y que estan colocadas sobre la piel. De aqui se deduce que la falta de limpieza, dejando permanecer sobre la superficie cutánea las sustancias exhaladas ó secretadas, á que se agrega el polvo y demas agentes exteriores que se unen á ellas, obstruirá los conductos disminuyendo la exhalacion y secreciones y la absorcion, y la parte que de esta última funcion se ejerza será mas perniciosa que útil, pues solo hará penetrar en los humores las sustancias nocivas ya exhaladas ó secretadas, y que son las únicas que permanecen en contacto con la piel.

Si la limpieza es conveniente en todas las edades, en ninguna es mas necesaria que en la infancia. Los niños engordan y se desarrollan con la limpieza de una manera admirable. Por el contrario, la falta de aseo es perniciosísima, y tenemos de ello ejemplos diarios. No insistiremos mas sobre este punto, que está al alcance de todos.

Los baños son un excelente medio higiénico. En verano el baño frio fortifica los órganos y atenúa muchísimo el calor atmosférico. El baño tibio ó templado, conveniente en todas las estaciones, mantiene la flexibilidad y limpieza de la piel, y es uno de los medios mas eficaces para mantener el ejercicio saludable de las funciones de la cutis, é impedir sus afecciones. — Sin embargo, los niños no deben meterse desde luego en agua fria, conforme á la recomendacion de Rousseau. El calor del agua debe irse disminuyendo por grados, y siempre que se trate de lavarlos se empleará el agua tibia. En los veranos muy calurosos podrán bañarse en agua fria, aunque no de un frio excesivo, y eso cuando ya tengan por lo menos dos años.

Hemos dicho en otra ocasion, y repetimos ahora, que el frio intenso es el mayor enemigo de los recién nacidos, y que hace generalmente mas víctimas. Por regla general deben evitarse los extremos en todas las cosas. Volviendo á los baños, recomendamos el uso general de los tibios; y como esto

no sea siempre posible, por lo menos el de abluciones generales ó parciales. Desearíamos, dice el Sr. Montesino, ver generalizada en España la práctica religiosamente observada en otros países por todas las clases de lavar una vez á la semana, de ordinario los sábados por la noche y á la hora de acostarse, á todos los niños, desde que comienzan á andar hasta que llegan á doce ó mas años. Para esto, añade, echan una corta cantidad de agua caliente en una jofaina ó lebrillo, humedecen en ella un pedazo de franela, la jabonan bien, lavan, ó mas bien refriegan todo el cuerpo del niño, inclusa la cabeza, le enjugan con un lienzo seco, y le envían á la cama.

En efecto, estas fricciones, no solo mantienen la flexibilidad de los músculos, aumentan su fuerza y disipan el cansancio, sino que favorecen poderosamente su desarrollo físico. No son menos favorables algunas veces las fricciones secas por medio de una simple franela ó toalla de hilo.

8. SUSTANCIAS INTRODUCIDAS EN EL INTERIOR. — *Alimentos.* — Si la sobriedad es la primera condicion para la conservacion de la salud, la eleccion de los alimentos no es menos importante, porque sin comer demasiado puede uno alimentarse de sustancias cuyo uso prolongado sea dañoso. — Por desgracia no todos pueden elegir sus alimentos; pero siempre que esto sea posible, el pan de trigo bien elaborado, la sopa y las carnes de toda especie, cocidas y asadas son en todas edades los mejores alimentos. El régimen absolutamente vegetal conviene por lo comun poco al hombre, máxime si se dedica á trabajos corporales. No obstante, la naturaleza, haciendo al hombre omnívoro, le prescribió el uso simultáneo del régimen animal y vegetal. Legumbres sanas y frutas sazonadas son muy convenientes para atemperar el régimen animal. — La patata es un precioso alimento por los principios nutritivos que contiene, y porque su abundancia y baratura lo pone al alcance de todas las fortunas. La leche, la manteca y los huevos son tambien excelentes alimentos. La variedad en estos es un principio higiénico: así se abandonará, siendo posible, el continuo uso de un mismo manjar. — Alimentos sanos y variados y solo en la cantidad precisa para reparar nuestras pérdidas: hé aqui en resúmen lo que conviene saber en esta parte.

Alimentos de la infancia. — El alimento natural y mas conveniente para el niño, desde que nace hasta la denticion, es la leche de la madre. Circunstancias á veces justas impiden que la madre pueda cumplir con este deber sagrado. Entonces es necesario buscar otra leche que reemplace á la materna: la leche de otra muger sana, jóven, de carácter pacífico, y cuyo parto se haya verificado próximamente en la misma época que el de la madre, parece el mejor medio de suplir la imposibilidad de esta. No obstante, la dificultad de hallar una persona que reuna todas estas circunstancias hacen preferible en muchos casos reemplazar la leche de la madre por la de otros animales; la vaca y la cabra son los mas á propósito para ello. «De un modo ó de otro la leche sola en las primeras semanas y meses, y despues mezcla-

da con alguna sustancia feculenta como harina de trigo, cebada ó arroz, pan etc., es el medio de alimentar al niño, principalmente hasta que comienzan á apuntar los dientes (1).» —Después de esta época, si la madre ó nodriza le crian, debe cesar de mamar. Leche, pan, manteca, huevos, cortas porciones de carne cocida y asada, legumbres y frutas de buena calidad, son los alimentos mas convenientes para los niños hasta los siete años en que puedan entrar en el régimen general. Los niños digieren con mas prontitud que los adultos: necesitan, pues, tomar alimento con mas frecuencia; pero será conveniente acostumarles desde luego á comer á horas arregladas y en cortas cantidades. No obstante, el pan, por ejemplo, raras veces deberá negárseles cuando lo pidan.

Bebidas.—El agua es sin disputa la mas saludable bebida, la mas indispensable al hombre y la que llena mejor el objeto cuando se trata de apagar la sed. Pero no todas las aguas son buenas, y su eleccion no carece de importancia higiénica. Las aguas cargadas de sales calcáreas destruyen el esmalte de los dientes. Las aguas estancadas ó que corren con lentitud son de difícil digestion, y contribuyen á producir las deformidades del pescuezo llamadas paperas, y el raquitismo, efecto de que estas aguas no contienen la suficiente cantidad de aire (2). Las mejores aguas son aquellas que un curso rápido y desigual purifica y mezcla con una gran cantidad de aire. Los pastores de las montañas y los habitantes del campo eligen siempre por un natural instinto las aguas de los arroyos mas batidas por las quebras y rápidas corrientes que forman á cada paso pequeñas cascadas.

Cuando la necesidad nos obligue á hacer uso de aguas poco saludables, será conveniente mezclarlas con una corta cantidad de ácido, como sulfúrico, acético ó de vinagre, y cítrico ó de jugo de limón. Este último es el preferible por su accion tónica. El vinagre escita la transpiracion, y los sudoríficos como debilitantes no son siempre útiles.—La bebida necesaria para los niños en los primeros meses es la leche, y cuando dejan de mamar buena agua.—En la edad adulta el vino siendo bueno es útil en algunos paises y para algunos temperamentos. No obstante, su uso debe ser muy moderado, y nunca dispensa del agua: esta es siempre de primera necesidad. La *cerbeza* es una bebida tónica, alimenticia y que prueba bien á las personas nerviosas.

El aguardiente y todas las bebidas conocidas bajo el nombre de *licores* son perniciosísimas á la salud; venenos mas bien que bebidas debieran llamarse.—Por desgracia es bastante comun su uso entre la gente obrera. Creen que una copa de aguardiente por la mañana les da vigor: es un error,

(1) Montesino, *Manual de Párculos*.

(2) Para el estudio del agua véanse las *Nociones de química*, páginas 385 y siguientes hasta la 390, tomo II de esta obra.

La escitacion momentánea que produce no sirve mas que para consumir mas pronto sus fuerzas. El hombre que abusa de las bebidas alcohólicas experimenta muy pronto un embrutecimiento moral y físico, que le hace aparecer como un ser degradado, objeto del desprecio y á veces de la comiseracion pública.

Las personas sanas solo deben hacer uso de bebidas frias, esto es, á la temperatura del aire. Las bebidas calientes solo son útiles en ocasiones excepcionales. Por ejemplo, en invierno puede convenir á veces dar algun aumento á la temperatura de las bebidas, siempre que uno se encuentre excesivamente sofocado. No obstante, el agua fresca, aun estando acalorado, no perjudica si se continúa haciendo ejercicio.

9. CONSEJOS EN CASO DE ENFERMEDAD Y PRECAUCIONES CONTRA LOS ACCIDENTES, ESPECIALMENTE EN LOS NIÑOS.— Todos los remedios preconizados por personas estrañas al arte de curar, y en general todo remedio que se anuncia bajo la fórmula del charlatanismo es sospechoso y no debe usarse sin consultar primero al médico.

Los medicamentos llamados *medicinas de precaucion*, que algunos toman inconsideradamente como preventivos de males futuros, no sirven generalmente mas que para producir males reales, alterando la salud.

Las personas que se sientan indispuestas de alguna gravedad deben abandonar el trabajo, ponerse á dieta, meterse en la cama y tomar una ligera infusion de violeta ó malva dulcificada con azúcar, miel ó regaliz: el médico dispondrá luego lo demas.— Las afecciones de la vista no deben descuidarse nunca.

Las viruelas y sus modificaciones, el sarampion, la escarlatina, la sarna, rabia y otras enfermedades, muchas de ellas comunes en los niños, son contagiosas: los padres y maestros deben tomar precauciones contra estos accidentes, no permitiendo que los niños sanos se mezclen con los que estan ya atacados de la enfermedad. Ademas, y en general, siempre que alguna persona se haya espuesto á contraer una enfermedad contagiosa, la mejor precaucion es lavar bien y cuidadosamente el punto que pudo ser infeccionado con agua de sal comun ó agua de jabon. Si existe una rascadura ó cortadura en la parte sospechosa, es necesario cauterizarla con el nitrato de plata (1).

(1) Véanse *Nociones de química*, pág. 439 y 440, tomo II.

Las quemaduras son muy comunes, especialmente entre los niños. El agua fria es el mejor y mas sencillo medio de curarlas. Puede añadirse al agua, tinta de escribir ó vinagre; pero lo que conviene es la frecuente renovacion del líquido de manera que no se caliente, y que la parte quemada permanezca por bastante tiempo sujeta á su accion.

Un accidente no menos comun, en particular en los niños, son las cai-

das. Cuando estas no son peligrosas, la única recomendacion que debemos hacer, asi á las madres como á los profesores, es que no asusten con sus gritos al niño caído: el sistema nervioso se resentiría, y un accidente insignificante podia hacerse grave. No obstante, las contusiones en la cabeza y en alguna otra parte delicada del cuerpo deben mirarse con mas precaucion. El agua fria y pura es tambien el mejor remedio. Si la contusion presenta algua sintoma alarmante, debe llamarse al médico, y en el ínterin frotar al paciente con algun líquido espirituoso, y colocarle los pies en agua caliente para atraer la sangre á las estremidades, ó impedir que se acumule en la parte contusionada. Los efectos de las torceduras de pies y pisaduras pueden á veces prevenirse por la aplicacion inmediata de agua fria en la articulacion ofendida, y mediante un absoluto reposo del miembro, por lo menos de un dia.

Es sumamente fácil que los niños se corten con una navaja ó cortaplumas. Cuando la cortadura es poco profunda, basta generalmente con lavarla con agua fresca, cuidando que no quede en ella ninguna arena ni cuerpo extraño, y reunir luego sus bordes por medio de un pedacito de tafetan inglés. Sin embargo, puede suceder, aunque no es frecuente, que la cortadura interese una arteria. En este caso es preciso llamar al cirujano, y en el ínterin procurar detener la hemorragia, comprimiendo el vaso entre la herida y el corazon, viceversa de lo que se haría si la sangre fuese venosa, aunque esta se detiene fácilmente por medio de una venda que cubra la herida á fin de que se cicatrice pronto.

10. *Venenos.* — *Envenenamiento por inoculacion.* — Es un accidente que puede acontecer cuando los niños pasean por algunos bosques, y particularmente en los que viven en el campo, el ser mordidos por una vívora ó por cualquier otro reptil venenoso. El primer cuidado con que debe auxiliarse al paciente es hacer una ligadura por la parte superior de la lesion, hacerla sangrar alargándola con un instrumento cortante, y cauterizarla con algunas gotas de álcali volátil (1). Iguales precauciones deben tomarse siempre que se introduzca bajo la piel cualquier veneno.

En algunas épocas del año es bastante comun ver algunos perros acometidos de la rabia, que recorren la campiña con el pelo erizado, la cola entre piernas, los ojos sanguinolentos y la boca espumosa, lo que revela la terrible enfermedad de que se hallan atacados. Siempre que alguno de estos animales muerda á un niño, debe lavarse cuidadosamente la llaga con agua, siendo posible mezclada con sal, y cauterizarla en seguida, empleando tambien el medio de la ligadura por la parte superior de la herida, si esta ha sido hecha en algun miembro que lo permita.

11. *Envenenamiento por ingestion.* — Siempre que por cualquier descuido

(1) Véanse *Nociones de química*, AMONIACO, páginas 423 y 424.

se haya introducido en el estómago de un niño ó de cualquier otra persona alguna sustancia venenosa, el primer cuidado es escitar el vómito por cualquier medio, ya usando el emético, ya haciendo beber gran cantidad de agua tibia, ó simplemente metiendo las barbas de una pluma hasta el gaznate. A esto deben limitarse los cuidados de las personas estrañas á la medicina si no les es conocido el veneno que ha producido el accidente; pero siempre que la sustancia venenosa sea conocida al padre ó profesor, podrá usar los contravenenos y preservativos siguientes:

Hongos venenosos.—El primer cuidado, como en todos los envenenamientos, es promover el vómito. Luego se administrarán sesenta dracmas de aceite de ricino, una lavativa purgativa y agua de flores de azar mezclada con ocho granos de éter por ciento veinte y cinco de agua. Esta mezcla se tomará por cucharadas de cinco en cinco minutos. A falta de azar y éter se empleará agua muy acidulada con vinagre ó jugo de limon.

Mariscos.—Algunos peces, como los crustáceos y algunos moluscos (1), especialmente las almejas y otros mariscos, producen á veces accidentes que es necesario no descuidar, obrando como un verdadero veneno. El primer cuidado, como ya dijimos, es promover el vómito, y luego que este ha cesado tomar dos vasos de agua de Sedlitz, algunas gotas de éter con azúcar y una ligera limonada. A veces las sustancias alimenticias, como la carne y pescado salado ó ahumado que hayan experimentado un principio de descomposicion, producen los mismos efectos, y deben ser atacados del mismo modo.

Narcóticos.—El opio y sus preparaciones, la belladona y otras sustancias narcóticas, producen accidentes harto frecuentes y funestos. La persona que haya tenido la desgracia de envenenarse con ellos necesita de los cuidados asiduos de los que la rodean. En primer lugar, es preciso hacer todos los esfuerzos para mantenerle despierto, escitándole, punzándole y haciéndole tomar una tras otra cuatro ó cinco tazas de café bien cargado, continuando luego dándole una cada cinco minutos.

Acidos concentrados.—En caso de envenenamiento por este medio, se usarán como contravenenos magnesia (2) calcinada desleida en agua y administrada en gran cantidad: en su defecto se usará del agua de jabon.

Álcalis concentrados.—El contraveneno para el envenenamiento por los álcalis consiste en agua muy acidulada con vinagre y en huevos batidos en agua.

Sales de mercurio.—*Sales de cobre.*—En caso de envenenamiento por estas sales, se usarán como contravenenos huevos batidos en agua, leche con agua, y harina desleida en agua.

(1) Véase *Historia natural*, páginas 457 y siguientes hasta la 463.

(2) Véanse *Nociones de química*, páginas 448 y 449.

Arsénico (1).—Suelen aplicarse con buen éxito como contraveneno del arsénico, ó al menos para neutralizar sus efectos, el peróxido de hierro hidratado, los huevos batidos en agua, la leche, el agua de cal y la decoccion de quina y agallas.

Antimonio.—Puede servir de contraveneno la infusion de agallas, de corteza de encina y quina.

Plomo.—Es bastante frecuente este envenenamiento, que debe atacarse por medio de una limonada sulfúrica preparada con cinco dracmas de ácido sulfúrico (2) por cada dos kilogramos de agua, por el sulfato de sosa disuelto en agua, por el carbonato de sosa (3), y por los huevos batidos en agua.

Auxilios que deben darse á los ahogados.—Que un niño desaparezca bajo las olas de la mar ó que sea arrebatado por la corriente de un rio, es un accidente harto frecuente. Los baños en tiempo de verano, y el ejercicio de la natacion, que nosotros recomendaremos en otro lugar, pueden dar márgen por grandes que sean los cuidados y vigilancia de las personas encargadas de su custodia á este funesto accidente. El primer cuidado es desembarazar al enfermo de los vestidos, tenderle en una cama sobre el lado derecho, con la cabeza mas alta que los pies, quitar de la boca y narices todas las materias estrañas que impidan la respiracion, empleando en seguida diversos medios de escitacion, como por ejemplo fricciones con una franela empapada en un líquido espirituoso, aguardiente alcanforado, agua de colonia etc., ó con un cepillo áspero, presentando en las ventanas de la nariz sustancias de un olor fuerte y picante, haciendo en ellas cosquillas con las barbas de una pluma. Ademas se procurará introducir en el estómago algun líquido escitante, usando tambien de ayudas estimulantes. Cuando un ahogado tarde mucho en volver en sí, puede emplearse la accion del fuego, haciendo quemar sobre los muslos, los brazos y el hueco del estómago pequeñas porciones de yesca ó papel.

Para restablecer la respiracion en un ahorcado, pueden emplearse los mismos medios.

Asfixiados por el carbon.—El ácido carbónico (4), como ya dijimos en otro lugar, produce la asfixia. La combustion del carbon es un manantial perenne de este gas, y por eso son tan frecuentes sus funestos efectos. Siempre que sobrevenga un accidente de esta clase se colocará el asfixiado al aire libre, desnudo en el suelo, sin llevarle desde luego á la cama. Se le arrojará con fuerza á la superficie del cuerpo agua caliente, friccionando la planta de los pies y el espinazo con un cepillo recio. Ademas se le hará

(1) Véanse *Nociones de química*, pág. 408.

(2) *Idem*, páginas 392, 393 y 394.

(3) *Idem*, páginas 434, 435 y 437.

(4) *Idem*, páginas 390 y 391.

respirar amoniaco y en su defecto vinagre, empleando todos los demas medios de restablecer la respiracion como en los ahogados.

Asfixiados por el ácido sulfo-hídrico (1).— Este ácido, que se forma en las cloacas y alcantarillas de limpieza, produce á veces funestos resultados en las personas encargadas de ella. En general, siempre que una persona se asfixie por haber respirado este gas, se le harán respirar emanaciones de cloro ó agua clorurada, dándole ademas todos los socorros que se emplean con los asfixiados por el ácido carbónico.

Al manifestar estos medios, que los maestros ó padres y todas las personas en general pueden emplear en casos urgentes y necesarios, no hemos querido dispensar particularmente á los primeros de emplear los auxilios del médico, que deberá llamarse en todo accidente de alguna gravedad. Los cuidados de las personas estrañas al arte de curar no deben ser en todo caso mas que preventivos.

Ejercicio y reposo.— La alternativa del ejercicio y el reposo es una ley impuesta por la naturaleza para la conservacion de la salud y para el desarrollo físico de los órganos.

«Estos dos estados deben guardar proporcion para que la salud sea perfecta; el exceso de uno ú otro es perjudicial, y convendrá por tanto señalar del modo posible los límites respectivos. El movimiento, apenas perceptible en el niño que acaba de nacer, se va aumentando poco á poco segun se van desarrollando los músculos, á cuyo desarrollo contribuye á su vez el movimiento. Por esta razon la madre que respete los altos designios de la naturaleza, la madre prudente debe abstenerse de precipitar esta marcha natural por medio de maniobras inconsideradas, asi como la madre y todos deben abstenerse de embarazarla. El niño se entrega por sí mismo y naturalmente al ejercicio muscular proporcionado á sus fuerzas y necesario para aumentarlas. El impelerle ú obligarle prematuramente á otros ejercicios, de ordinario produce consecuencias funestas, é irremediables á veces. El empeño de enseñarles á andar por medio de andadores ó andaderas de cualquiera especie antes de que los músculos se hayan desarrollado, y menos adquirido fuerza y resistencia, es obligarlos á que no pudiendo sostener sobre las piernas el peso del cuerpo, se apoyen sobre el pecho ó las espaldas, y esponerlos de este modo á una conformacion viciosa y á otros accidentes aun mas funestos. Por otra parte, faltos de consistencia los huesos se tuercen en diferentes sentidos, y resultan las deformidades de la columna vertebral y de los miembros inferiores que vemos á cada paso. Por el contrario, los niños abandonados á sí mismos, ó con quienes no se toma el inútil trabajo de enseñarlos á andar, comienzan á andar por sí, primero arrastrando para coger algun objeto, despues sobre las rodillas ó las ma-

(1) Véanse *Nociones de química*, páginas 398 y 399.

»nos, ó á gatas, como suele decirse; se ponen de pié cuando se encuentran
»con las fuerzas necesarias, y andan de un lado á otro apoyándose en una
»ú otra cosa. Caen sin duda alguna vez, pero sin ningun mal resultado si se
»ha tenido cuidado de retirar cuanto pueda hacerles mal, y sobre todo si
»se cuida de no gritar y correr hácia ellos con ademan despavorido, de no
»interrumpirlos en fin ó asustarlos con clamores inútiles y necios, orígen
»de muchos males físicos y morales, y antes bien se les anima para que se
»levanten por sí mismos. De este modo llegan á andar por lo comun tan
»pronto como los otros, y siempre con mayor seguridad y desembarazo.
»Conviene por último tener entendido que nadie deja de andar porque no le
»hayan enseñado (1).» Luego que los niños andan, el ejercicio es mas con-
tinuado y activo, proporcional á la robustez y progresivo desarrollo de los
órganos.

Los niños tienen una propension irresistible al movimiento, lo que re-
vela el instinto impreso por la naturaleza en armonía con su organizacion,
dispuesta de la manera mas conveniente para la vida de actividad.

El ejercicio tiene en la infancia el requisito esencial en todas las épocas
de la vida para que sea provechoso. En efecto, los niños ejercitan sus fuer-
zas musculares con placer: el ejercicio es voluntario, que es el requisito de
que hablamos. «Los intervalos de movimiento y reposo se corresponden
tambien exactamente: pues si es cierto que los niños pueden continuar un
ejercicio muy activo por mas tiempo que un adulto, es igualmente cierto
que sus intervalos de reposo son mayores, y su reposo es tan completo, como
profundo, pacífico y reparador es su sueño.»

»Duermen en efecto mucho los niños: los primeros meses pasan por lo
»comun durmiendo todo el tiempo que no estan mamando, y estando sanos
»no baja de catorce ó quince horas al dia su sueño ordinario en todo el pri-
»mer año (2).» No debe interrumpírseles este sueño, porque asi conviene á
la nutricion y rápido crecimiento de todo su organismo. Lo que sí con-
viene desterrar es la perniciosa práctica de mecer la cuna de los niños,
lo que ocasiona congestiones cerebrales capaces de producir consecuencias
funestísimas, y que siempre deteriora el sistema nervioso, el mas delicado
de la organizacion humana. El sueño que entonces experimenta el niño deja
de ser natural, y en vez de reparador de las fuerzas físicas se convierte en
un verdadero estupor. Ni á los niños ni á nadie debe despertarse de repente,
pues el sacudimiento nervioso producido por el susto es muy peligroso. Las
vigilias prolongadas, nocivas en todas edades, lo son mucho mas en la in-
fancia, que necesita del sueño para nutrirse y crecer. Algunas personas,
poco previsoras é ilustradas, suelen conducir á los niños aun en los prime-

(1) Montesino, *Manual de Párvulos*.

(2) Idem.